

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

En pro del Pantano de La Maya

La asamblea de hoy puede y debe ser el punto de arranque para futuras actuaciones salmantinas

Es seguro que la popular asamblea de hoy, en pro de la construcción del Pantano de La Maya, revista caracteres de verdadero acontecimiento salmantino. Pocas veces se verán, en plena convivencia, todas las fuerzas sociales y económicas de la provincia, como indudablemente se verán hoy. Las va a unir el interés de una obra magna cuyos beneficios son para todos: para el hombre del campo y para el de la ciudad, para la riqueza agrícola y ganadera, industrial y comercial, para la paz en el ferreo, y también, para salvación, por largo tiempo, del problema pavoroso del paro obrero.

Intereses y obras de tal envergadura producen siempre estas naturales reacciones de los pueblos, no solo porque en ellas les va gran parte de su prosperidad, sino también, y esto no debe perderse de vista, porque les une el amor a la tierra donde se nació y se vive, para la que todos guardamos los más fervorosos votos de bienestar, de progreso de paz y de civilización.

La concurrencia de hoy debe ser ejemplo para futuras actuaciones. Y más que ejemplo, debe ser ya el punto de arranque de una acción combinada de todos los elementos productores e industriales y comerciales, sellando una solidaridad de hermanos que en todo momento y cuando los problemas lo requieran, se levante gallarda, pujante y entusiasta en una labor de justicia y de defensa de los intereses de la provincia. Pocas como Salamanca han vivido siempre bien ajenas a la justa protección que el Estado la debe, no solo por su importancia agrícola y comercial e industrial, su triste abolengo y su tradición gloriosa, sino también—y esto es fundamental—por su religiosidad en el pago de contribuciones, impuestos, y otras gabelas, que la han hecho figurar siempre a la cabeza de las provincias que mejor pagan de España. Aquí, la protección del Estado, apenas se ha conocido, y si llegó, fué en obras bien modestas, que no merecen la pena de citarse, cuando lo mismo el campo, que la ciudad, necesitaban y necesitan de esa protección en mayor escala y en obras de utilidad pública.

La República ha comenzado a dar un poco de satisfacción a esta provincia. Son varias las obras de gran consideración que hoy están en cartera, en expedientes y en trámites. Otras, ya comenzadas. Y si con la construcción del pantano de La Maya, llega la de la desviación del ferrocarril de Portugal, la construcción del Grupo Central escolar y el Sanatorio Antituberculoso, bien podrá decirse que Salamanca y su provincia, comienzan a saber que hay un Estado que sí cobra inexorablemente sus contribuciones y sus impuestos, en cambio, corresponde con obras y mejoras capaces de transformar la fisonomía de la provincia.

Por eso decimos que la interesante asamblea de hoy, en pro del pantano de La Maya, debe ser el ejemplo a seguir y el punto de arranque para actuaciones siguientes, llevadas con entusiasmo, con desinterés, por todos, sin excepción. Dejando a un lado matices y tendencias políticas, para formar el bloque salmantino que, por amor a la ciudad y a la provincia, y sin abdicar nada de sus ideologías, trabajen por su engrandecimiento.

Y nada más. Vamos a la asamblea y observemos su desarrollo y esperemos su fruto. Dos ministros de la República vienen a ella. Por anticipado les damos nuestra bienvenida cordial y respetuosa. Ellos sabrán medir y calcular, en toda su grandeza, el interés que tenga el acto, el interés supremo de un pueblo que clama por la realización de una obra tan merecida como beneficiosa.

Asamblea del pantano de La Maya

La magna Asamblea que se celebrará hoy, domingo, en pro del Pantano de La Maya, en el Teatro Bretón, comenzará a las once y media de la mañana; la entrada será pública y por lo tanto no se necesita invitación para poder asistir al acto, pudiendo ocupar el público todas las localidades del teatro, excepto los palcos y plateas, reservadas para las autoridades, corporaciones y entidades.

Dispensario central antituberculoso

Habiendo sido trasladadas las consultas del Dispensario Antituberculoso, al nuevo local del Instituto provincial de Higiene, se pone en conocimiento del público, que estas consultas se reanudarán con el siguiente horario el día 3 de Diciembre de 1934.

Horario

Lunes y martes: De ocho y media a diez, reconocimiento de los niños que al nacer fueron vacunados con B. C. G. (durante este espacio de tiempo no habrá enfermos en el Dispensario. A las diez y media, Pneumotorax e inyecciones de sales de oro, cal, etc.

Martes, miércoles, viernes y sábados: A las ocho y media de la mañana, admisión de seis enfermos nuevos y seis de reconocimiento periódico. De diez a una, exploraciones radioscópicas y alérgicas de los familiares de los enfermos que sean vistos en consulta.

Salamanca, 1 de Diciembre de 1934.—El Director, Ambrosio de Prada Garrido

Asociación contra la Mendicidad

Donativos recibidos

Señora viuda de don José Acevedo, 10 pesetas.
Don Celedonio Huerta, 10 pesetas.

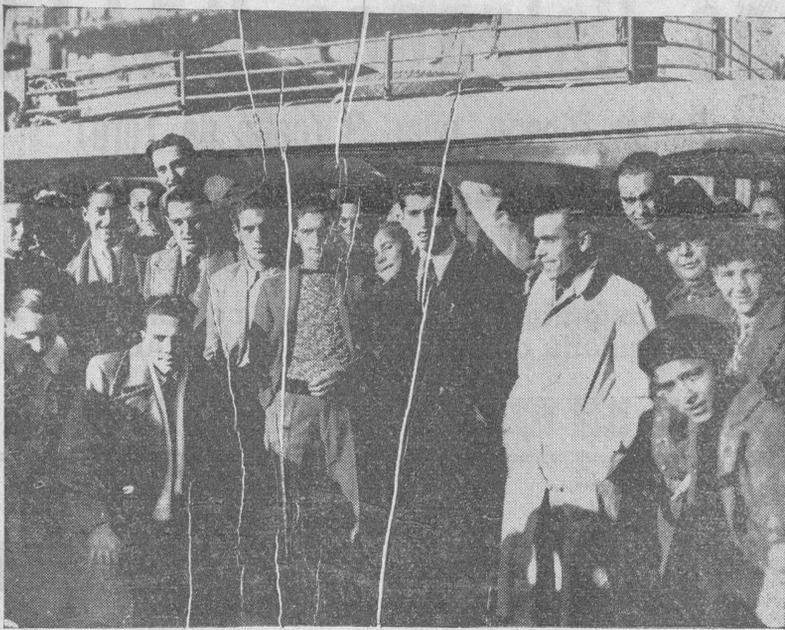
Nuevos suscriptores

"Instituto de Higiene Victoria, Sociedad Anónima".
Don Iñigo Maldonado.
Don Santiago Sánchez Hidalgo.
Don Eduardo Lozano.
Doña Teresa García Sánchez.
Aumentan su suscripción
Don Jesús Rodríguez López.
Don Gerardo Miñambres.
Don Francisco Ruiz.



El ilustre doctor don Pio del Rio Ortega, que ha marchado a París, donde asistirá, en representación de España, al Congreso internacional de la Lucha contra el Cáncer.

Nuestros futbolistas a Madrid



Ayer, a las dos y media de la tarde, salieron para Madrid, donde jugarán hoy con el Imperio, los muchachos del primer equipo de la U. D. Salamanca. He aquí a Oscar y a su «muchachada», momentos antes de partir. (Foto Almaraz)

QUISICOSAS

Diciembre canso,
Diciembre cansino,
te saludo amable
y cordial y fino.

Mes del aguinaldo,
mes de los turrones,
mes de las rendidas
felicitaciones.

Para mí lo quiero
que ni fú, ni fá.
Para ustedes todos,
con vista al maná.

Rollizo, abundante,
pleno de emoción,
y sin tener una
mala digestión.

Con que, mis lectores,
aprieto su mano
y quedo afectísimo
y zaragozano.

(Lo del baturrismo,
que hago aquí constar,
es tan sólo cosa
para despistar).

Se lamenta Calzada
con sobrada razón,
de que está, no varada,
sino rota, arribada,
la que fué Asociación
que a los pobres un día
pudo dar de comer.

Pero ya, no hay tu tía,
con la filantropía
poco o nada hay que hacer.
Mientras pudo un momento
ser motivo de prensa,
con los nombres sin cuento
y en la lista bien densa
de la gente de nota
que iba a hacer "caridad",
no negaron su cuota.

Más después en verdad
sólo fué "escaparate"
tan sublime misión.
Y hoy que ya apenas late
la pobre Asociación,
si consigue Calzada
el volverla a otro tren,
bien merece su hombrada
mil aplausos, Amén.

En haciendo niebla
no pára ni el gato,
dicho sea, amigo,
de un modo sensato.
Ni el gato, ni el perro

ni el sér racional.
Y no haciendo niebla...
Pues sucede igual.

Ha surgido—según afirman los
"técnicos"—un nuevo astro en la
constelación "tauro", del firmamento
toreril salmantino.

El futuro fenómeno se llama nada
más, ni nada menos, que "Jo-
selito del Tormes".

Pues al toro, ciudadano,
con valor, con arte y brio,
y te desee un galano
triunfo y que luego en verano
no te "seques", como el río.

—¿Dónde vás con la capa y de-
la bufanda y un fuerte gabán?
—De paseo pues dicen que el día
tiene aspecto muy primaveral.

Cid es todo un adalid
de la población hermana
por la que lucha con gana
y con los bríos de un Cid.

A ningún anhecho sordo,
ve crecer a su ciudad,
a la que le cayó el "gordo",
sin llegar la Navidad.

Obra Pontificia de la Propaganda de la Fe

AVISO

El día 3 de Diciembre, fiesta de San Francisco Javier, celebrará el santo sacrificio de la misa, el señor director diocesano, a las ocho y media, en el altar de San Francisco Javier, en la iglesia de la Clerencia, administrando la Sagrada Comunión a los asociados a la Obra de la Propaganda de la Fe y demás fieles que deseen unirse.

El mismo día, a las cinco, se celebrará la junta general de Reglamento, presidida por el muy ilustre señor Vicario capitular, en el salón de actos de la Clerencia, Serranos, 2.

El celo que anima a cada uno de los socios, contribuirá a que no falte ninguno a tan hermosos actos.

Hablando con el Gobernador

La visita del ministro de Obras Públicas a Salamanca. La hora de llegada. — El acto tendrá lugar en Bretón. Los discursos

Conocido el entusiasmo—nos dijo ayer el gobernador civil—que existe en Salamanca y su provincia con motivo de la llegada del ministro de Obras Públicas a nuestra ciudad, para presidir la asamblea pro pantano de La Maya, debo, para conocimiento de la opinión pública, expresar, que además del señor Cid vendrá el ministro de Instrucción Pública, don Filiberto Villalobos; el subsecretario de Obras Públicas y el director general de Obras Hidráulicas.

Llegarán a Salamanca estas personalidades hoy, a las once y cuarto de la mañana, dirigiéndose seguidamente al Teatro Bretón, a cuya entrada le rendirá honores una sección del regimiento número 26, con bandera y música.

A recibirles, se trasladarán al límite de la provincia, el gobernador civil y demás autoridades provinciales.

En el acto de la asamblea, hablarán el presidente de la Diputación, don Jesús Ruipérez, y el ingeniero de la División Hidráulica del Duero, señor Martín Alonso, que dará una conferencia acerca del proyecto del pantano de La Maya, en sus diversos aspectos, con proyecciones del plano de la zona regable.

Seguidamente, cerrará el acto,

Instantánea política

MAL COMPAÑERISMO

Con motivo de una denuncia presentada por el diputado señor Fernández Castillejo, sobre irregularidades en la tramitación de la Ley de Jubilaciones forzosa de catedráticos de Normales, ha sido nombrado un secretario de la Cámara, instructor del expediente, que ponga en claro si hubo acto o fué un error del Oficial de Secretaría que no transcribió la reunión en la cual la Comisión correspondiente dictaminó sobre ella.

Reputamos que con ser el procedimiento importante, no lo es tanto como el fondo del asunto que el señor Fernández Castillejo trata de aclarar en una nota entregada a los periodistas, y de la cual son estos párrafos:

El diputado y director general entonces de Primera enseñanza, señor Llopis, sin reparar por motivos de delicadeza en que él era catedrático de la Normal, fué el iniciador y tramitador oficioso de una ley por la que se separó del escalafón sin justa causa y sin expediente, a treinta y tres catedráticos de Normales, todos, o casi todos, eran más antiguos que él, beneficiándose por tanto, con la corrida de escalas en los sueldos y los ascensos correspondientes. Y que no tuvo en cuenta el señor Llopis la situación de violencia en que colocaba a dignísimas personas, ajenas a su iniciativa, que ocupaban más elevados cargos y que tenían parientes a quienes afectaban la reforma. La ley era inconstitucional, persecutoria, despojadora de derechos e innecesaria, ya que si excedían y este era el pretexto, a virtud de una reforma también hecha por el señor Llopis, treinta y tres profesores, las leyes de Estado ya prevenían el caso, debiendo pasar reglamentariamente los que excedían a situación activa y temporal de excedentes. La ley cuyo proyecto fué leído en las Cortes el 23 de Agosto de 1932, dándose cuenta del dictamen al día siguiente, y aprobada sin discusión el día 25, definitivamente el 26 tuvo una tramitación por la Mesa de las Cortes, reglamentaria y correcta, pero de una rapidez des acostumbrada, siendo dado su volumen y carácter extraño, que ningún diputado lo formulase el más mínimo reparo. Esto induce a pensar pasase desapercibida, o de "mólgollón" como el propio señor Llopis parece se jactó después de haberla "pasado".

Huelga todo comentario a estos párrafos. El secretario señor Taboada dirá en las diligencias lo que ocurrió en aquel tiempo y ya veremos si el señor Llopis consigue demostrar que es catedrático de Madrid en virtud de la correcta sumisión a las Leyes y a la solidaridad de los compañeros.

ALVAREZ DE LEON

con un discurso, el ministro de Obras Públicas.

Después de la asamblea, visitarán los ministros y las personalidades que les acompañan, el Preventorio-Escuela de la Caja de Ahorros.

A continuación, tendrá lugar en el Hotel Novelty, el banquete homenaje que la Diputación ofrece a los ministros.

Finalmente, por la tarde visitarán el emplazamiento de la presa del pantano, situada entre los términos municipales de La Maya y Montejo, regresando desde aquel punto a Madrid.

El ministro de la Gobernación aprueba la suspensión de varios concejales

Por el Ministerio de la Gobernación han sido aprobadas las suspensiones decretadas por el Gobierno civil de Salamanca, de los señores alcaldes y concejales siguientes:

Del Ayuntamiento de Salamanca, don Casto Prieto Carrasco, en su doble concepto de alcalde y concejal; don Manuel Alba Ratero, concejal y vocal de la Comisión gestora de la Diputación provincial, y don Casimiro Paredes Mier, concejal.

Del Ayuntamiento de Béjar, don Rufino Martín Sánchez, concejal. De Cabeza del Caballo, don Pedro Montes de la Iglesia, en el doble concepto de alcalde y concejal.

De Valdelacasa, don Francisco Rodríguez Nieto, concejal.

A todos estos señores se les ha hecho la notificación en forma legal, de la resolución ministerial, y al objeto de ser oídos en un plazo de ocho días a contar desde la notificación, en el expediente, de separación definitiva de los cargos de referencia.

OFICINA LOCAL DE COLOCACION OBRERA

Revisión de carnets

Durante toda la semana comprendida entre los días 3 y 9 de los corrientes, se revisarán los carnets de los obreros parados inscritos como peones y también los de los albañiles, carteros, mamposteros, carpinteros y pintores. La revisión se efectuará durante las horas de trabajo, bien entendido que los que en el plazo señalado no hicieran su presentación en esta oficina, se considerarán como trabajando sin derecho a reclamación alguna.

Un accidente ferroviario



Estado en que quedaron los coches del expreso Cambridge-Liverpool, después del siniestro, en el que perdieron la vida el maquinista y el fogonero

Política local

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Asamblea general extraordinaria. Anoche se reunió el Comité local de este partido, despachando los asuntos pendientes, así como la aprobación de varias altas en el partido.

Se cambiaron impresiones políticas y se acordó celebrar asamblea general extraordinaria el próximo lunes, día 3, a las siete y media en primera convocatoria, y a las ocho, en segunda.

La asamblea se celebrará en su domicilio social (Crespo Rascón, número 19).

Los asuntos a tratar que figuran en el orden del día son varios, y entre ellos la situación política local y provincial, siendo muy necesaria la puntual asistencia de todos afiliados.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

Un incidente en Santiago de la Puebla

UN INDIVIDUO HACE ALGUNOS DISPAROS SIN CAUSAR VICTIMAS

Ayer tuvimos noticia de que en Santiago de la Puebla, se había registrado un suceso, que afortunadamente confirmamos después, no tuvo consecuencias graves, y si sólo produjo la consiguiente alarma.

Sobre las ocho de la noche del viernes, a la salida de la escuela de adultos, varios jóvenes se situaron en una de las calles inmediatas. Poco después, un desconocido hizo sobre ellos siete u ocho disparos de pistola que no hicieron blanco, dándose seguidamente a la fuga.

Con este motivo, se produjo la consiguiente alarma e intranquilidad entre el vecindario, teniendo necesidad de salir para Santiago de la Puebla, fuerza de la Guardia civil de Peñaranda.

LA SENORITA
JUSTA IGLESIAS MARTIN
falleció en Salamanca, el día 1.º de Diciembre de 1934
a los treinta y dos años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.
Sus desconsolados padres, don Teodoro Iglesias Romero y doña Balbina Martín Pando; hermanos: Faustino, Isidoro (ausente), Tomás y Petra; hermanos políticos: Pedro, Rosalía y María; sobrinos, primos y demás parientes.
Suplican a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.
Conducción del cadáver: Hoy, 2 de Diciembre, a las doce de la mañana. Casa mortuoria: Atueras de Sánchez Ruano, número 9.
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.
Agencia Funeraria: La Inmaculada Concepción. Teléfono 1376

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará siete días de consulta en el HOTEL TERMINUS, en SALAMANCA.

Los enfermos de los ojos, pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones, operaciones en general y especialmente cataratas. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL TERMINUS, en SALAMANCA, de nueve a una y de tres a seis, los días 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 de Diciembre, inclusive.

NOTICIAS

Ayer falleció en Salamanca, víctima de rápida enfermedad, el niño Arsenio García Peral, de once años de edad.

A sus desconsolados padres, don Ignacio García y doña Vicenta Peral y Peral, enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige, y les deseamos la suficiente resignación cristiana para sobrellevarla.

La conducción del cadáver al cementerio, tendrá lugar hoy, domingo, 2, desde la casa mortuoria, Vera Cruz, 2, a 9.

D. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y CELEDONIO D. BELLIDO MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Corrientes eléctricas Consulta, de 12 a 2 Avda. Canals, núm. 1.—Tel. 1920

DR. CAMISON

Oculista Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5. Quintana, 11 Teléfono 2097

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina Ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.ª, IZQUIERDA MADRID Consulta: De tres a seis. - Teléfono 43254

Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 9 y 10 de Diciembre

PIEL Y VENEREAS

LUIS S. VELASCO

Médico clínico por oposición centralizada de la Lucha Oficial Antive, nérica.—Director por oposición del Siliocómico provincial. RUIZ AGUILERA, NUMERO 2 Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

En Madrid, en el Palacio de la Música quedó inaugurada ayer la Exposición de proyectos de instalaciones del nuevo Hipódromo.

Los proyectos presentados son nueve.

El presupuesto está fijado en tres millones de pesetas, sin incluir la pista, ya construida; y se calcula que en el próximo otoño, o quizá ya en primavera, sea la inauguración.

El nuevo Hipódromo está situado

do en el monte de El Pardo, entre la cuesta de las Perdices, el Manzanares y el Arroyo Valdemorin, y dista ocho kilómetros de Puerta del Sol. La anchura total de la pista es de 39 metros, y está dividida en dos partes: la exterior, para carreras, de 24 metros, y la interior, para entrenamientos, de 15. El desarrollo de la pista es de 1.800 metros, y la recta de llegada mide 460. El antiguo Hipódromo tenía rectas de 400 metros.

DR. ESPERABE

APARATO URINARIO CALLE DEL BROENSE, NUM. 4 Teléfono 1125 Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 7

DR. HONORINO ESTEVEZ

PULMON Y CORAZON RAYOS X Doctor Riesco, 38, 1.ª derecha (Plaza del Liceo) Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana.

Doctor Hoyos, Poeta Iglesias, 4. Doña Rosalía García de Castro, García Barrado, 53. Don Luis H. Mirueña, Doctor Riesco, 81.

Don Antonio Asensio, San Justo, número 26. Don Francisco Curto, Azafrañal, número 16.

Nota.—Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta. Llámese al sereno.

DOCTOR Juan Antonio Rivera

Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas RAYOS X Análisis clínicos de la especialidad Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6 CORRALES DE MONROY, 3 (Entrada a la calle, por Toro, 60)

En la última reunión de la Comisión permanente del Comité Nacional de la Organización Científica del Trabajo, ha sido leída una comunicación del Comité similar de Dinamarca, en la que se llama especialmente la atención sobre la necesidad de que los organizadores

Gran Quincena Infantil

con hermosos REGALOS para nuestros pequeños clientes en

Los Calzados GALLO

Doctor Riesco, núm. 3 (calle de Toro)

En nuestra casa encontrará desde el ZAPATITO más económico hasta la más alta fantasía, para usted y para sus nenes

Por muy insignificante que sea su compra, será obsequiada con un espléndido REGALO

Hoy, domingo, están expuestos en nuestra casa Doctor Riesco, núm. 3

se ocupen, de modo preferente, de los problemas que plantea la colaboración entre los patronos y los obreros, entre los dirigentes y los dirigidos, del paro obrero y demás cuestiones económico-sociales de gran interés actual para la vida de los pueblos, tales como el estímulo de la venta y del consumo.

Asimismo fué leída otra comunicación del Comité francés, dando cuenta de haber creado en París una Escuela de Organización Científica del Trabajo, que empezará a funcionar en el mes de Diciembre de este mismo año.

El secretario reseñó los trabajos realizados para la preparación de la participación española en el VI Congreso Internacional de Organización Científica del Trabajo, que ha de celebrarse en Londres, para el cual el Comité español ha recibido ya una comunicación sobre "Especialización de la Agricultura para la adaptación de las economías nacionales a las exigencias de la economía mundial."

V. SANTOS MIRAT

MEDICO Garganta, nariz y oídos Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2

DR. PEÑA

Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.ª (Farmacia de Rodríguez Arias)

ESTANCOS QUE ESTARAN ABIERTOS HOY, DOMINGO

Plaza Mayor. Calle del Doctor Riesco. Plaza de Anaya. Calle de San Pablo. Puerta de Zamora. Plaza de San Justo. Calle de Arriba. Plaza de Santo Tomás.

Las expenditorias establecidas en los barrios del Arrabal, Pizarrales, Garrido y Bermejo y La Prosperidad, permanecen abiertas todos los domingos cuatro horas, y la de la Estación del Ferrocarril igual tiempo, distribuido entre las horas de las salidas y entradas de los trenes de viajeros.

Una película de la vida de Granero

Basada en la vida triunfal y el trágico fin del malogrado diestro Manolo Granero, ha realizado Rafael Salvador una emocionante película, que comprende desde los años infantiles hasta su espantosa muerte en la plaza de Madrid en una tarde de Mayo por el toro "Pocapena".

Rafael Salvador, especializado en esta clase de asuntos, se ha superado en "Gloria que mata" y difícilmente podrá llevar a la pantalla obra más acabada y de tan fuertes emociones.

Mucho se ha hecho en la materia de toros, pero también es verdad que la trágica muerte que tuvo el desgraciado Granero, da ocasión a presentar la cornada más espantosa que presencié ser humano.

Así que a los aficionados a las sensaciones fuertes ha de producirle esta película una de las más intensas emociones.

La vida y muerte de Granero, que es una producción de largo metraje y cuya acción se desarrolla en Madrid, Valencia y Salamanca, ha sido avalada con inspirados números musicales, interpretados por aplaudidos artistas.

Carta de París

El sentido burgués y patriota de Francia

Bajo la calma aparente del pueblo francés se agita un mar de fondo proceloso en el que se advierte, ante todo, el anhelo legítimo de este gran país, de no sucumbir ante las estridencias con que Europa casi entera se revuelve frente a la hora presente de inquietudes y luchas cruentas. Francia, apacible, sensata, amante del "buen pasar" burgués, que ha constituido su florecimiento continuado, rehuye con ahínco la precipitación en el abismo de la lucha de clases más feroz que ha conocido la Historia. Patria, por encima de todo; patria, solo patria, es el lema que orienta sus convulsiones actuales en las que fluctúa, aunque no sea con una fuerza extraordinaria, el "snobismo" social y político de nuestros días que se concreta en las dos tendencias políticas más discutidas: fascismo y comunismo.

Los labradores franceses, las clases agrícolas que acaban de celebrar una asamblea en uno de los locales de espectáculos más céntricos de París, y en representación de unos veinte mil labradores, han votado un vasto programa de aspiraciones de clase, de tipo bastante radical, pero de un radicalismo que viene a ser el dique más formidable opuesto a los avances comunistas y hasta fascista que algunos políticos tratan de infiltrar en los medios campesinos de Francia.

Estoy seguro de que no faltarán los sorprendidos cuando se publiquen estas aspiraciones de uno de los grupos más selectos, sino nutridos, de los hombres que en Francia labran la tierra. Son viriles, claras, rudas casi. Responden a un sentido de la situación política del mundo en el que se sobrepone el instinto burgués y patriota. Francia contra toda opresión política venga de donde viniere. Y, sobre todo, afirmación de la intangibilidad del derecho de propiedad privada y pública. El Estado, comunidad de propiedades particulares. Nunca el Estado propietario único.

No era necesaria esta asamblea de la Sala Wagram para reafirmar esta espiritualidad de los franceses sentida no solo por los elementos agrarios sino por la inmensa mayoría del pueblo, hasta por muchísimos de los obreros que militan, sin embargo, en organizaciones sindicales de tipo marxista. Francia no ha claudicado de sus principios. Y es de esperar que tampoco claudique en lo sucesivo.

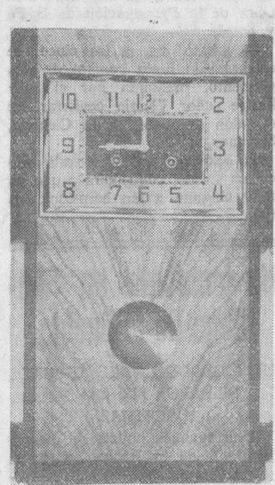
LOPEZ GRINDA

París, Noviembre de 1934.

ISABEL PELETERA

Ribera del Puente, 4 SALAMANCA

Liquidación



En beneficio del público y para selección existente, la casa WINZER hace liquidación de relojes de pared HERMOSOS MODELOS RUA, 1 Relojería y Óptica

Nuevos detalles del suceso ocurrido en San Miguel de Valero

Ampliando los informes que dimos en nuestro número de ayer, sobre un sangriento suceso ocurrido en el pueblo de San Miguel de Valero, del que resultó herido gravemente el joven de veintidós años Florencio Mateos Navarro, que se encuentra en el Hospital provincial, parece ser que se desarrolló de la siguiente forma:

En la calle de Arriba, de mencionada localidad, se encontraron Florencio Mateos Navarro, de oficio chófer, vecino de San Miguel de Valero y Domingo Martín Chamorro, de veintinueve años de edad, natural del mismo pueblo, y avecindado desde hace bastante tiempo en Salamanca, Plaza del Angel, número 10, empleado de una Agencia de Seguros.

Entre ambos jóvenes parece existían antiguos resentimientos, que se recrudecieron al llegar a San Miguel de Valero, Domingo Martín Chamorro, originándose una violenta discusión, de la que pasaron a los hechos. Domingo Martín Chamorro, sacando una pistola, hizo varios disparos sobre su contrario, alcanzándole uno de ellos en el costado derecho, sin orificio de salida.

Después de ser curado por el médico titular, Florencio Mateos, fué trasladado al Hospital provincial.

El agresor, Domingo Martín Chamorro, se dirigió después a Salamanca.

La Guardia civil de Linares, intervino inmediatamente en el asunto.

PASTOS, para ovejas se arriendan los de la Aldehuela de los Guzmanes, lote número 2, término de Cabreros, desde el día 1.º de Enero en adelante. Para informes, en dicha finca.

"Antes pasábamos unos inviernos insostenibles." Ahora disfrutamos de una deliciosa temperatura... gracias a la Calefacción IDEAL CLASSIC

GRATIS. Para su información, pida el librito ilustrado "UN HOGAR FELIZ" COMPANIA ROCA - RADIADORES Paseo de Gracia, 28 BARCELONA Mayor, 4 MADRID

El problema del paro obrero en Salamanca

La entrevista de ayer

El gobernador civil de la provincia, señor Frieria, que constantemente se viene preocupando sobre este problema, y al mismo tiempo estudiando los medios para allegar recursos, con el fin de mitigarle, celebró ayer una entrevista con el ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Cisneros.

El señor Frieria le interrogó acerca de los trabajos que se pudieran comenzar inmediatamente, para aminorar dicha crisis.

El ingeniero jefe de Obras Públicas manifestó al gobernador civil que había recibido un aviso de 11.200 pesetas, destinadas a la reparación de las carreteras de Peñaranda, añadiendo que tenía también noticias de que inmediatamente se librarán las 55.000 destinadas a la Calzada de Toro.

La primera autoridad civil de la provincia nos manifestó que por su parte se estaban prosiguiendo las gestiones con gran rapidez, a fin de que se libren las restantes cantidades asignadas a Salamanca por la Junta de Defensa contra el paro.

Terminó diciéndonos que independientemente de esto, se han empezado ya los trabajos de excavación para el adquinado del acceso al Puente Romano, creyendo que dentro de este mes podrán estar colocados la mayor parte de los obreros que carecen de trabajo.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AL 6%.—De 5 a 50 años. Cambio de hipotecas. Venta de fincas a plazos hasta 50 años. Agencia para el Banco Hipotecario de España. Apartado 13, Salamanca. Envíe sello para la contestación.

Vida religiosa

LA NOVENA DE LA INMACULADA

En todos los templos se están celebrando brillantemente las novenas a la Inmaculada, y donde mayor esplendor tiene la novena es en la iglesia de su titular.

LAS MISAS Hoy se celebrarán a la misma hora del domingo anterior, habiendo misa de una en el Carmen y San Juan de Sahagún, y de una y cuarto, en San Pablo.



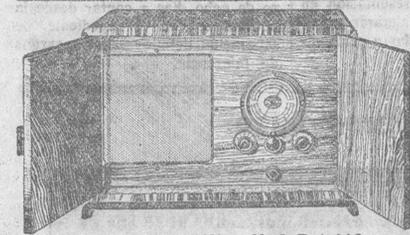
Más vale prevenir las enfermedades que curarlas

El Ferro-Quina "Bisleri", poderoso reconstituyente de la sangre, estimulante de las funciones digestivas, tomado a la entrada del invierno, fortalece el organismo y lo pone en inmejorables condiciones para resistir las enfermedades que el frío acarrea. Indicado contra la Clorosis, Anemias, Astenias, Grippe; para convalecientes, débiles, agotados. De venta en todas las farmacias.

Frasco pequeño de unos 250 grs. Ptas. 3,95 med. " 500 " 6,35 gr. " 1.000 " 10,65 Comprendidos los sellos sanitarios.

"ITALIA" FLOTAS REUNIDAS: COSULICH LLOYD SABAUDO NAVIGAZIONE GENERALE

Table with shipping schedules for various routes including Barcelona-Buenos Aires, Gibraltar-Buenos Aires, and others, listing ship names and dates.



LA VOZ DE SU AMO - Mod. R-1.410

la palabra, por todos sus detalles es digno de la marca que lleva, famosa en todo el mundo. Precio: 1.375 pesetas (venta a plazos sin aumento). Agente exclusivo: PAULINO - Plaza Mayor, 19. Teléfono 1387 Relojería - Óptica - Platería

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánico-científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un sólo centímetro en el cuerpo, refiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos braqueros y vendajes contruidos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en SALAMANCA, el jueves, día 6 de Diciembre, en el Hotel Terminus, de 9 mañana a 4 tarde, solamente. Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS, Rbla. Cataluña, 34, 1.ª, Barcelona

¡¡CUOTAS!! No recurra tarde, VISITE "COHER," En la seguridad de que será su cliente. «COHER» presenta un gran surtido en artículos para CUOTAS. Norma: economía y distinción. Garantía de corte y confección Calle del Doctor Riesco, 35

“COHER,” participa a todas las clases militares haber instalado la sección de uniformes a la medida.

Con personal especializado garantiza corte y confección. Norma: economía y distinción. Visite

“COHER,”

será su cliente. DOCTOR RIESCO, 35



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS La moda se presenta refinada y estilizada

La moda femenina y por tanto coqueta, se presenta, en su constante evolución, cada vez más refinada y estilizada.

Esta temporada de 1934-1935, la silueta es el verdadero punto de mira de la moda. Los vestidos van completamente ajustados con bastante exageración, desde el busto hasta por debajo de las rodillas. El bajo de la falda es algo más amplio. Entre numerosos modelos, nos ha llamado la atención uno confeccionado en lana gris plomo, de tejido algo afelpado y de línea completamente recta. La originalidad de este modelo estriba en las mangas llamadas de corte japonés; estas mangas nacen encima de la cintura, muy amplias y cierran muy ajustadas en el puño, lo que al llevar los brazos caídos a lo largo del cuerpo, hace el efecto de que el vestido va provisto de una capota. Los puños están completamente plisados.

Los vestidos de noche son todos larguísimo y algunos terminan en forma de cola. Claro que esto es algo incómodo, sobre todo para aquellas que son amantes del baile; pero sin embargo, da a la silueta una distinción y elegancia exquisitas. En adornos para estos vestidos, hemos de indicar, como nota principal, el adorno de pieles vaporosas tejidas en tonos indefinidos, combinados con las tonalidades del vestido colocadas sobre el hombro, en la cintura, o bien distribuidas originalmente, siempre como motivos de adorno.

Los zapatos para estas "toilettes", son exagerados de escote y de tacón. Los adornos de pedrería en estos zapatos, es algo imprescindible. Por ejemplo, un zapato ribeteado, en el escote, de pedrería muy brillantes, termina en el tacón completamente cubierto de estas pedrerías.

En cuanto a los zapatos de calle, hemos de decir que las características de éstos son completamente cerrados de escote; de puntera achatada, van cerrados por medio de cordoncillos. Se confeccionan en pieles muy finas, presentando la mayor parte del empeine en ante del mismo tono.

La ropa interior ha sufrido en esta temporada una gran transformación. Desde luego, su tamaño sigue siendo reducidísimo, y la variedad se ha fijado únicamente en los adornos. Los encajes y los bordados, vuelven a ser el motivo principal. Los colores siguen siendo los mismos; suaves y delicados.

Los sombreros también han sufrido un cambio extraordinario. Diríase "que se han cansado de ser paraguas" y han trocado su forma aplastada y amplia, en otra completamente reducida de alas y de copa muy elevada.

Los sombreros se confeccionan en fieltro, terciopelo, y algunos en piel muy fina.

VIAJES Han salido: Para Madrid, las distinguidas señoritas Carmen y Consuelo Sánchez Medina.

—Han llegado: De Madrid, don Juan Martín y señora. —De Madrid, el joven abogado don Mariano Arenillas. —De Madrid, don Gaspar Alba León. —De Madrid, el industrial, don Aquilino Romo.

REGIA CANASTILLA DE BODA

Los periódicos ingleses describen con toda clase de detalles la canastilla de boda y los regalos que han recibido con motivo de su boda los Duques de Kent. Se ha organizado su exposición en algunos de los salones del palacio de Saint James, permitiéndose al público la entrada. Todos los cordados de Inglaterra, todos los países del mundo, todos los Estados del Imperio han enviado presntes.

Allí, desde las tiaras de brillantes de la familia real a la gorra de crochet para levantarse de una servidora del palacio o de una aldeana inglesa.

En la primer antecámara, la "argenterie". Vajillas de plata. Entre éstas una es regalo de la Reina. Otra, finamente cincelada, de gusto del siglo XVIII, del Lord-mayor de Londres. Luego los cardelabros, los cubiertos, los servicios de te, regalados por la Marina. Son éstos enviados en un cofre antiguo, verdaderas obras de arte para una colección. Data uno de estos servicios del siglo XVIII. El servicio enviado por el conde de Kent a su Duque consta de seiscientos piezas.

El segundo salón se ha reservado para las porcelanas, los libros, los bibelots. Los servicios de porcelanas de Worcester aparecen junto a las vajillas chinas y del Japón. Y aquí los "jades", los cuarzós rosas enviados por la India, y allá la cristalería de Bohemia y los libros de lujosas encuadernaciones.

En la sala llamada del Estado, las joyas. En la vitrina del centro, los regalos de la familia real. El collar de treinta y seis gruesos brillantes ofrecido por el Rey; el aderezo de zafiros y brillantes de la Reina que comprende nueve piezas distintas, incluyendo la diadema.

Cerca, el presente del Duque de Kent: aderezo de brillantes y rubíes, en el que aparece una rosa de brillantes. El regalo de los Príncipes Nicolás de Grecia: una diadema adornada con doce perlas. Y en otras vitrinas, collares de perlas, pulseras, sortijas, broches que lanzan reflejos desde sus estuches.

La enumeración se alargaría demasiado si hubiéramos de citar las pieles y los encajes enviados de Atenas, las alfombras persas, los muebles, los biombo de laica, etc.

Destacan las mesas de Nhaogali enviadas por el Príncipe de Gales y el biombo holandés de la Reina Maud.

PETICION DE MANO Por don Epifanio González Iglesias y su esposa doña María Serrano García, y para su hijo José, ha sido pedida la mano de la gentil señorita Andrea Tejedor González.

Entre los prometidos se cruzaron los regalos de costumbre. La boda ha sido fijada para el próximo mes de Enero.

FALLECIMIENTOS Ayer dejó de existir, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos, y confortada con los Santos Sacramentos, la señorita Justa Iglesias Martín, quien por sus bondades y virtudes se había granjeado la estimación y profundo cariño y respeto de cuantos le conocieron y trataron, habiendo causado su muerte hondo dolor.

Con tan triste motivo, festejamos nuestro pésame más sentido, a sus desconsolados padres, don Teodoro Iglesias Romero y doña Balbina Martín Pando; hermanos, don Faustino, don Isidoro, don Tomás y doña Petra; hermanos políticos, don Pedro, doña Rosalía y doña María; sobrinos, primos y demás parientes.

BODA Ayer, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, se celebró el enlace matrimonial de la encantadora señorita Sergia García y García, de las Navas, con el funcionario del Estado, don Julio Martín Rodríguez, de Carnero. Fueron padrinos del acto, don Manuel José Fraile y doña María Fraile Martín.

A los numerosos invitados les obsequiaron los novios con un buen servido almuerzo en el hotel Universal. Salieron éstos después para Madrid y Cáceres, donde fijarán su residencia. Les deseamos feliz luna de miel.

FUNERAL Mañana, lunes, día 3 de los corrientes, en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción a las nueve y media de la mañana tendrá lugar el funeral por el eterno descanso de la que fué alumna de esta Normal de Maestros, la señorita Josefa Alvarez (d. e. p.).

DE DIAS Hoy celebra sus días, el industrial de esta plaza y particular amigo nuestro, don Jesús Barrado Sánchez.

VARIAS El día 8, festividad de la Purísima, tomará el hábito de religiosa en un convento de esta ciudad, una distinguida señorita salmantina.

BOTONES, moda elegantes finos y modernos LUZ

SUCESOS LOCALES POR ESCANDALOSOS Ayer, en la Plaza del Mercado, promovieron un regular escándalo Angel Hernández Estévez y Saturnino Calderón Flores, teniendo necesidad de intervenir la guardia de Asalto, que detuvo a los contendientes, trasladándolos a la Comisaría de Policía, donde se cursó el correspondiente atestado.

VARIOS HERIDOS Fueron curados ayer en la Casa de Socorro Juan Pedro Conde, de treinta años de edad, domiciliado en la Plaza del Ángel número 32, de una herida contusa en la región parietal izquierda, y José Luis Torres, de cincuenta y un años, que vive en la calle de Travesía, número 13, de una herida contusa en la región superciliar derecha. Estos heridos lo fueron por mano airada.

Lea usted EL ADELANTO SE VENDEN las casas número 23 de la Plazuela de la Fuente, y las números 52 y 54 de la calle de Zamora, a propósito para industria o comercio. Informarán, Zamora 52.

DOCTOR Miguel Becerro Matriz y Partos Espos y Misa, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONO a DOS Teléfono 1285



El deporte que da salud al cuerpo y alegría al espíritu

Tod lo necesario para practicar este bello deporte lo encontraréis en la Sucursal de Primitivo Muñoz Esquíes, Jerseys, Pantalones, Manoplas, Ceras, Ataduras, Bastones...

Para toda clase de informes, visítenos sin ningún compromiso. Plaza del Teatro Liceo

Primitivo Muñoz Esquíes, Jerseys, Pantalones, Manoplas, Ceras, Ataduras, Bastones...

Para toda clase de informes, visítenos sin ningún compromiso. Plaza del Teatro Liceo

Primitivo Muñoz Esquíes, Jerseys, Pantalones, Manoplas, Ceras, Ataduras, Bastones...

Para toda clase de informes, visítenos sin ningún compromiso. Plaza del Teatro Liceo

Primitivo Muñoz Esquíes, Jerseys, Pantalones, Manoplas, Ceras, Ataduras, Bastones...

Carta de Roma EL MEMORANDUM YUGOESLAVO

El memorándum yugoeslavo presentado a la Sociedad de Naciones por el representante diplomático de la nación balcánica, ha promovido en toda Europa un formidable revuelo. Pero, en Italia, la sensación es aún mayor. Y, como es lógico, dada la postura italiana frente a Yugoslavia, la creencia general en los círculos políticos de Roma abunda en suponer que Hungría no tiene culpa alguna en el repugnante atentado de Marsella.

El que un asesino permanezca cierto tiempo en un país no puede, en modo alguno, constituir una complicidad del país ese en los crímenes que luego pueda perpetrar el criminal. Pero, como en política internacional, la susceptibilidad es siempre extraordinaria, no faltan Estados que quieren ver en el proceso de este doble crimen una intervención indirecta de Hungría. Y, especialmente, Yugoslavia.

El referido memorándum cayó en el instituto ginebrino poco menos que como una bomba. No es extraño. La situación de Europa es tan delicada que todos esperamos que de cualquier rencilla o mala interpretación surja el estallido que determine la nueva guerra. El efecto producido no ha sido inferior. No obstante, Italia ha visto con mayor claridad en el fondo del asunto. Y sabe, "positivamente", que las aguas no se desbordarán porque a Hungría le sobran alegatos para justificarse ante el ataque violento de la nota yugoeslava. No debe buscar Yugoslavia en Hungría la raíz del atentado que le suprimió al rey Alejandro. Era raíz está en el seno de los Balcanes y no en la dorada tierra húngara.

En Roma se espera que así se comprenderá en Ginebra y que todo quedará resuelto con algunos cambios más de notas y la intervención de la Mesa de la Sociedad de Naciones.

ROMA, Noviembre de 1934. CARLOS DE HOYO (Prohibida la reproducción).

La "Coral Zamora" en Béjar

Damos la bienvenida, con emoción de cordialidad, a la gloriosa "Coral Zamora", que al abrigo de la gran mole de piedra "el corazón granítico de España", ha traído las dulces melodías de los campos dilatados de Castilla.

Zamora, Salamanca, Castilla, todo es uno y esta "Coral Zamora" de fama tan asentada y tan legítima, también es cosa nuestra, y por eso la sentimos adentrada en el alma como es el afecto hondo, puro y sin dobleces de "los castellanos de Castilla".

Esta mañana, cerca de la una, y en magníficos autobuses, llegó la Coral a Béjar. Subieron a esperarla al alto del Puerto de Valjeira, el director de nuestro Instituto, señor Gallego Marquina y otros miembros de la comisión organizadora; el secretario del Ayuntamiento, señor Miñana, en representación del señor alcalde; el director de la Escuela Industrial, don Juan Bueno; el secretario, señor Domínguez, periodistas y otras personas.

Tras de breves presentaciones y de tener el gusto de estrechar la mano al señor Haedo, la voluntad extraordinaria y el talento artístico que ha sido capaz de formar tan digno conjunto, se continuó hasta Béjar, quedando hospedados los setenta y tantos coralistas en los Hoteles Comercio y España.

A las 3,30 de la tarde, en gesto simpático y cordial, tuvo la Coral el buen acuerdo de trasladarse al Castañar y en la magnífica iglesia, ante la Patrona de Béjar, Virgen del Castañar, cantó dos obras preciosas como saludo a lo más hondamente representativo de la ciudad. Fué primero la plegaria "Los tres amores", de Alvarez, a cargo del tenor solista, señor Horna, y después las "Siete palabras", de Dubois. Sólo el respeto al tiempo pudo impedir que las numerosísimas personas en él congregadas premiaran con un aplauso esta preciosa actuación de la Coral.

A la hora de cerrar esta crónica se prepara la población para ir al Teatro Cervantes a escuchar el concierto que, sin duda alguna, dejará recuerdo impercedero entre todos los bejaranos. Los coralistas, sin excepción, gozan de excelente salud y están encantados de la fuerte belleza de estos paisajes nevados pero espléndidamente soleados que contrastan con las brumas londinenses de Zamora.

Esta noche, terminado el concierto, se dará un baile en el Casino de Béjar, en honor de la Coral. A. GARCIA 1-12-34.

Registro Civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos Purificación García Estévez, Teresa Antón Pacheco, Pilar Crespo Salazar, Manuel María Dionisio Andrés Bueno Sacristán, Juan García Rodríguez, Carlos Hernández Sáiz, Alberto Espinosa Garrido. Defunciones Justa Iglesias Martín, de treinta y dos años; Regino López Gabriel, de ochenta y cinco años; María Porteros del Pozo, de sesenta y ocho años; Santiago Fuentes Martín, de veinticinco.

LANAS económicas LANAS modernas LANAS angorina y nevadas LANAS jaspe, desde 0,75 LANAS el mayor surtido EL GLOBO FAJAS ocasión, desde 2,50 FAJAS ventrales FAJAS estómago FAJAS caucho.... 19,50 FAJAS compre en EL GLOBO ARTICULOS DE PUNTO INTERIOR A PRECIOS BARATISIMOS EN EL GLOBO Quintana, 3

INFORMACION MUNICIPAL Ingreso de niñas en "Primitivo Santa Cecilia"

Al ser destinada una señora maestra, alumna del grado profesional, a esta graduada de niñas del Paseo de Canalejas, por orden de la Inspección de Primera enseñanza, se crea un nuevo grado de niñas, en el que podrán ingresar 40 aspirantes.

Para cubrir estas plazas, tendrán derecho preferente, las aspirantes ya registradas y a quienes aún no les ha correspondido el ingreso; las cuales, según relación del Negociado de Instrucción pública, son las siguientes:

- Carmen Prieto Pérez, Aurora Quevedo Arribas, Inés Aratijo Antón, Rosa Pablos Gómez, Victoria García González, Concepción Sánchez Alonso, Antonia Miguel Martín, Alejandra Diego Martín, Julia González Martín, Angeles Corchado Carrera, Carmen Sevillano Domínguez, Juliana Andrés García, Flora Moreno Guinea, Cecilia García Iglesias, María de la Asunción García Iglesias, María de la Luz García, Bienvenida Hernández Hernández, Francisca Cuello Sánchez, Teresa Vicente Santos, Antonia Rodríguez Mateos y Rosario Martín Martín.

Los padres de estas niñas deben presentarse cuanto antes a la Dirección de la graduada, quien en definitiva determinará su ingreso, si reúnen las aspirantes las condiciones reglamentarias.

Los padres de niñas que no tengan escuela y deseen su ingreso en el nuevo grado, deben matricularlas lo antes posible en el Ayuntamiento en la forma acostumbrada.

SE OFRECE DINERO a préstamo, con hipoteca sobre casas enclavadas dentro del casco de la capital. Informará, José Sánchez López, Paseo de Canalejas, 76, entrestrelo.

HIPOFOSFITOS SALUD A semejanza del Sol que vivifica, ca, tiene el organismo humano un activo regenerador de la sangre y poderoso tónico en el famoso jarabe HIPOFOSFITOS SALUD Aprobado por la Academia de Medicina Se puede tomar en todo tiempo No se vende a granel Es inalterable Combate con éxito seguro. Anemia, Raquitismo, Neurasia, Inapetencia, Apatamiento, Vejz prematura, etc. LAXANTE SALUD Normaliza el intestino y el hígado. Muy eficaz, suave, rápido y seguro. Grupos en cajitas precintadas. Pídesse en farmacias.

Lanas-Labores MUY BARATAS JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

¡¡ GABANES !! Confecciones para caballero, desde 6 duros a 35. Más de 200 modelos diferentes. Confección como a medida. Surtido inmenso en Abrigos de Cuero, Trincheras, Plumas, Checos, Pellizas, Trajes, etc. Solamente en LA CASA CENTENERA LA POPULAR, Corrillo, 24 Salamanca

Aviso al público PROXIMA APERTURA del Garage Gran Vía, en la calle de Zamora, número 34, el que antes fué Garage Prico. Ofrezco a todo el automovilista, esmerados servicios, grandes patios y jaulas para coches, lavadero, engrase, etc., etc. ACCESORIOS EN GENERAL. - SERVICIO PERMANENTE Se alquilan jaulas para coches, precios económicos. Lo más céntrico de la población Evaristo Hernández Martín - Teléfono núm. 1552 SALAMANCA

Ahora resultaba que "El Duende,, es un "inventor,, pero su mujer lo niega rotundamente

El ministro de Agricultura ya tiene redactado el proyecto de ley complementario de la de Arrendamientos

Por este proyecto se da acceso a la propiedad de la tierra a los colonos que la explotan

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

Presentación de sus cartas credenciales al Jefe del Estado del ministro plenipotenciario de Austria en Madrid.

Ha sido aprobado el proyecto de reconstrucción de la Universidad de Oviedo, cuyo presupuesto asciende a un millón ciento sesenta y siete mil pesetas.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA SOBRE EL PAGO DE RENTAS

Madrid.—El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que tenía especial interés en hacer constar para que nadie se llame a engaño, que como a su conocimiento han llegado noticias de que muchas gentes especialmente grandes arrendatarios de fincas rústicas se niegan al pago de sus rentas y causan daño a las tierras poniendo en general dificultades a la Reforma Agraria, está dispuesto a que en la Ley de Arrendamientos, que está pendiente de discusión por la Cámara, los beneficios que se concedan no alcancen a aquellos arrendamientos en los cuales aparezca quebrantado el contrato.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—El ministro de Obras Públicas saldrá mañana por la mañana, acompañado del subsecretario y del Director de Obras Hidráulicas, para visitar el lugar de emplazamiento del nuevo pantano de La Maya.

LAS CARTAS CREDENCIALES DEL MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE AUSTRIA

Madrid.—A las once y media en punto de la mañana llegó al Palacio nacional el nuevo ministro plenipotenciario de la República de Austria, doctor Lothar Egger, con objeto de entregar sus cartas credenciales al jefe del Estado.

RECIBIERON AL NUEVO MINISTRO LOS SECRETARIOS DEL GABINETE DIPLOMATICO

Los cuales le acompañaron hasta la sala de audiencias, donde, agudaba el secretario general de S. E. don Rafael Sánchez Guerra.

EL SEÑOR ALCAÍ ZAMORA, RECIBIÓ AL MINISTRO DE AUSTRIA EN SU DESPACHO OFICIAL

acompañado del ministro de Estado señor Rocha, que ostentaba la representación del Gobierno; el jefe del Cuarto militar, general Ruiz Trillo; segundo jefe, contralmirante Rebolledo; todos los ayudantes de órdenes de su excelencia y el capitán de la escolta presidencial, señor Montoya.

Una vez hechas las presentaciones por el señor López Lago, y efectuada la entrega de las cartas credenciales, conversó unos momentos con el Presidente de la República, cruzándose frases de reciproca cortesía. Acto seguido el señor Alcalá Zamora se retiró a sus habitaciones particulares.

Terminada la ceremonia el ministro de Austria regresó a la Legación de su país, rindiéndose a la salida de Palacio los mismos honores que a la llegada.

SIN NOVEDAD

Madrid.—El subsecretario de Gobernación don Eduardo Benzo, recibió a los periodistas a primera hora de la tarde, en ausencia del ministro, y les dijo, que no tenía noticias que comunicarles, pues en todas partes la situación es satisfactoria.

UNICAMENTE—añadió—me ha comunicado desde Manzanares, que el ministro señor Vagueros, había llegado a aquella ciudad, de paso para Córdoba, sin novedad alguna.

EL MINISTRO DE MEJICO MARCHA A ALMORZAR AL CAMPO

Madrid.—El ministro de Estado, señor Rocha, recibió a los informadores y les dijo, que después de haber presentado las cartas

credenciales al Presidente de la República, le había hecho la protocolaria visita de cortesía al nuevo ministro plenipotenciario de Austria, señor Lothar Egger, quien se mostró encantado de las atenciones recibidas en el Palacio presidencial.

Ahora—añadió—voy al ministerio de Marina donde me espera el encargado de Negocios Extranjeros de Méjico, con quien marcharé a almorzar al campo.

MAESTRO CONDECORADO.—LA RECONSTRUCCION DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO SE HARA EN SEGUIDA

Madrid.—Al recibir el ministro de Instrucción Pública a los periodistas a mediodía, les manifestó que a propuesta del ministerio de Instrucción, el de Estado, ha concedido la Cruz de la República al maestro de Ronda, don Antonio Paz, que por la ejemplaridad de su conducta, abnegación y amor por la enseñanza, merece esta distinción del Gobierno.

Agregó el ministro que ha sido aprobado el proyecto de reconstrucción de la Universidad de Oviedo. El proyecto redactado por el arquitecto del Ministerio, es un admirable acierto de técnica y de confección artística. El presupuesto asciende a un millón ciento sesenta y siete mil pesetas, y la subasta de las obras se hará inmediatamente.

Se ha normalizado la situación escolar de Sevilla. Uno de estos días publicará "La Gaceta" una orden, fijando la fecha del 21 de Diciembre, para el comienzo de las vacaciones de Navidad, terminando el día 10 de Enero.

Preguntado el señor Villalobos si conocía la protesta de la Asociación de catedráticos de Institutos de Cataluña contra las declaraciones del comisario de enseñanza, señor Prieto Bances, dijo que había tenido alguna comunicación sobre ello, pero que no le daba importancia, puesto que las declaraciones se referían a los edificios y no al profesorado.

Interrogado si había resuelto ya la petición de los alumnos de la escuela de Ingenieros industriales, sobre concesión de exámenes en Enero, contestó que lo resolvería uno de estos días.

Por lo que se refiere al abono por material a las clases de adultos y complementarias para maestros nacionales, dijo el ministro, que dependía única y exclusivamente de la ordenación de pagos.

CUANDO SE HARA LA COMBINACION DE ALTOS MANDOS MILITARES

Madrid.—A la una y media de la tarde el señor Lerroux recibió a los periodistas, limitándose a decirles que no tenía noticia política alguna que comunicarles.

Un periodista le preguntó cuándo se haría pública la combinación de mandos militares, y el presidente dijo, que hasta que no se ascendiese a tenientes generales a los señores Batet y López Ochoa, y se cubriesen las vacantes que existen y las producidas por estos ascensos, dicha combinación de mandos no se llevará a cabo.

EL SEÑOR PITA ROMERO DECLARA QUE SON APOCRIFAS LAS MANIFESTACIONES QUE PUBLICA "A B C" SOBRE LAS NEGOCIACIONES CON EL VATICANO

Madrid.—Al llegar al ministerio de la Guerra el ministro sin cartera, señor Pita Romero, manifestó a los periodistas:

En el "A B C" de hoy voy con sorpresa un artículo titulado "Las negociaciones con la Santa Sede", glosando unas supuestas declaraciones mías a un periódico extranjero.

No he leído tales declaraciones, pero si en efecto, se refieren al contenido de las negociaciones, son, desde luego, apócrifas, como lo serán todas las que sobre ello se pongan, en mis labios. A falta de otras condiciones, la de la reserva periodística, no me ha faltado mientras desempeñé la cartera de Estado y durante mi ges-

ción como embajador de España ante la Santa Sede.

No he de comentar las previsiones que el articulista de "A B C" o el corresponsal extranjero, en que parecen inspiradas, me atribuye. Ello equivaldría a romper con mi obligada y natural discreción, que he de mantener mientras las negociaciones no concluyen.

EL RECIBIMIENTO AL RESIDENTE FRANCÉS EN MADRID

Madrid.—En el Ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

"El residente francés en Rabat, señor Ponsot, acompañado de su ayudante militar y su secretario, ha llegado esta mañana en el expreso de Algeciras de paso para París. Fueron a recibirle y a despedirle a continuación al rápido de Irún, el embajador de Francia en esta capital, Mr. Jean Herbert; el agregado militar, coronel Varet; y un secretario de la embajada; en representación del ministro de Estado, don Manuel Travesedo, y representando al jefe de Protocolo, don Manuel Bermúdez de Castro. Asistieron asimismo un representante de la secretaría de Marruecos y Colonias, señor Arroyo y un funcionario de la Dirección general de Seguridad.

DECRETO ACLARANDO LA CIRCULACION DE CAFES

Madrid.—El subsecretario de Hacienda manifestó hoy a los periodistas que había sido firmada la orden ministerial, aclarando el decreto de 27 de Septiembre último, que se refiere a la circulación de cafés y productos elaborados con cacao.

Por dicha disposición se autoriza a los fabricantes de chocolates a circular libremente con sus productos dentro de la zona fiscal marítima y en el interior de la península, y solo se exigirá auto-

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

En la próxima semana leerá a las Cortes un proyecto de Ley, complemento de la de Arrendamientos, que tiene por objeto el acceso a la propiedad de la tierra de los colonos

El ministro tiene el propósito de ir a la más rápida creación de un Banco Nacional Agrario

Madrid.—Un redactor de "Heraldo de Madrid" ha visitado al ministro de Agricultura para interrogarle acerca de sus proyectos.

El señor Jiménez Fernández comienza diciendo que, con su política en el ministerio de Agricultura, es el exponente del criterio de su minoría.

Después, refiriéndose a unos pliegos que tiene encima de la mesa, dice:

—Aquí está un proyecto de ley sobre acceso de los colonos a la propiedad de la tierra. Lo leeré en la semana próxima a las Cortes, y es el complemento de la ley de Arrendamientos. En cuanto a esta ley de Arrendamientos, se había presentado primeramente un proyecto, tal vez excesivamente teórico, que fué dictaminado por la comisión correspondiente quizá en un sentido muy favorable al propietario. Yo he formulado unas modificaciones que servirán de base a la discusión de la ley y, a tal efecto, se presentarán como voto particular por diputados de la mayoría.

Había en este proyecto dos artículos dedicados al acceso a la propiedad. Como me parecía que eso era incompleto, he hecho un proyecto que tenía quince artículos y está sometido al conocimiento del Consejo de ministros, esperando yo poderlo leer en las Cortes esta semana, para que si la presidencia lo estima oportuno sea puesto a discusión al mismo tiempo que la ley de Arrendamientos. Esta no puede salir sin aquella, ya que se complementan.

El criterio de ambos proyectos es favorecer la tendencia de que quien labore la tierra sea el propietario de la misma, bien porque el propietario que no la labra vaya a labrarla o bien porque se mantengan en la contumacia de no labrarla, dar facilidad al arrendatario para que pueda llegar a propietario, pagando a éste la justa indemnización con las facilidades que dé el Estado.

En la nueva ley de Arrendamientos, se perseguirá implacablemente al arrendatario fuerte y capitalista que abuse de su situación contra el propietario menos rico o en situación angustiosa: Y

zación para los productos elaborados en las fábricas en la zona especial de vigilancia aduanera, que comprende las fronteras de Gibraltar, Francia y Portugal.

AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—El Presidente de la República recibió esta mañana, en audiencia, a don Rafael Salazar Alonso, presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Madrid; a don Juan Guáltero Bermúdez, magistrado del Tribunal Supremo don Leopoldo Palacios, director de la Escuela Social de Madrid; don Fernando Sancho Muñoz, presidente de la Mutualidad Sanitaria de Funcionarios Públicos, acompañado del secretario de dicha entidad, don Rafael Uria, y de los vocales don Victor Lorente y don Florentino Santamaría.

También recibió a don Claudio Rodríguez Porrero y al ex gobernador de Córdoba, don Mariano Jiménez Díaz.

VISITAS AL SEÑOR LERROUX, EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—Durante toda la mañana permaneció en su despacho oficial del ministerio de la Guerra, el jefe del Gobierno.

El señor Lerroux recibió al auditor, don Onofre Sastre; a los generales de División, señores Mieres, Riquelme, López Gómez, Rodríguez del Barrio y Garrote, y al jefe de la División de Madrid, don Virgilio Cabanellas; a los coroneles Góngora, García, Pruneda y Candeira; al ministro sin cartera, señor Pita Romero, al subsecretario de Gobernación, señor Benzo, y a los intendentes de la Sección de Reserva, señores Machada y Labrador.

Por último recibió a una comisión de la Federación de Trabajadores del Estado y a otra de obreros filiados de Artillería.

EL «DUENDE» DE ZARAGOZA

El Comisario de Vigilancia recibe una carta del "duende", en la que afirma que se trata de un invento, y que ha utilizado ese procedimiento como reclamo

Pero la esposa del supuesto firmante de la carta, que vive en Barcelona, niega que sea verdad, ni que tenga nada que ver en este asunto

Madrid.—Hoy ha llegado a Madrid una carta que posiblemente aclare el misterio del famoso "duende" de Zaragoza.

El comisario de vigilancia, don Francisco Fernández Prados, que hasta hace poco tiempo estuvo destinado en Madrid, en el cargo de comisario jefe de la inspección de vigilancia, ha recibido una carta, reexpedida desde la capital aragonesa, que dice textualmente: "Señor don Francisco Fernández Prados, comisario jefe de la inspección de vigilancia, Ponzano, 1, Zaragoza.

Muy señor mío: Con todo el respeto me dirijo a usted y ante todo, le pido que me perdone por haber causado tanta alarma, aunque yo creo injustificada, por cuanto mi empeño ha sido proceder con toda educación, al dar a conocer mi famoso invento (digo famoso porque ya lo es).

Pocas veces España habrá tenido ocasión de ver que un español haya inventado algo más útil como es mi invento.

Un aparato con el cual pueden transmitirse los sonidos eléctricos por medio de la misma tierra... sin hilos... sin antena... sin nada más que el solo contacto que forma la tierra con sus piedras y humedad, y de ésta, a los edificios, hechos naturalmente con piedra (nunca de madera), ya que las radiaciones radiomagnéticas, tan sutiles, están todas ellas comunicadas entre sí.

Este es pues mi invento: al recibir esta carta usted, hago mis últimas pruebas y luego cesaré por ser ya demasiado conocido mi invento radiomagnético, que tiene la gran propiedad de transmitir el sonido a largas distancias. La prueba es que la voz viene desde Barcelona, cosa que no sospecharán ustedes, y lo más particular del aparato es que donde yo quiero puedo hacer sentir la voz; en Barcelona tengo también mi domicilio en la calle de Pujadas, 115, donde también es su casa. Mi nombre es Conrado Mainou Plá y soy una persona que, a fuerza de constantes estudios, he logrado un invento que dará gran fama a España y al mundo entero.

Pido ahora a usted, que proteja como es debido mi invento, como español que soy, y sobre todo, le pido que no me detenga, ya que a la fuerza debía hacer algo para dar a conocer el invento.

Pueden venir a Barcelona, donde les enseñaré y demostraré el funcionamiento de mi aparato radiomagnético, o bien, dígame usted donde puedo entrevistarme en Zaragoza con usted. Si usted quiere en algún hotel, prefiero "El Salduba", que es el mejor para mí.

Esperando quedará aclarado el misterio, que tan preocupados tiene a ustedes y a los simpáticos zaragozanos, le saludó con todo afecto su seguro servidor, Conrado Mainou Plá.

Después de recibir esta carta, el comisario señor Fernández Prados, hizo entrega de ella al comisario general, don Pedro Rivas, quien la puso en conocimiento del jefe superior. La policía ha comenzado a practicar activas gestiones para averiguar si el autor de la carta es, en efecto, un ingenioso inventor, o si se trata de un perturbado o de un bromista.

EL "DUENDE DEL HORNILLO", DE ZARAGOZA, NO EXISTE, Y LA CARTA AL COMISARIO DE POLICIA, ES UNA BROMA

Barcelona.—Tan pronto como nos hemos enterado del contenido de la carta, que firmada por Conrado Mainou Plá, ha recibido el comisario jefe de Policía, señor Fernández Prados, en la cual aquél afirmaba ser el "Duende del Hornillo", de Zaragoza, nos hemos trasladado a las señas facilitadas en la mencionada carta, Pujadas, 115, que corresponde a la barriada de San Andrés, al otro lado de la línea del ferrocarril.

El taxi nos deja ante un solar que se halla enclavado entre edificaciones recientes de tipo obrero. El solar está circundado por tapia y en la pared enclavada se lee, en grandes letras: "Obras y Construcciones".

Somos recibidos inmediatamente y atendidos con toda amabilidad. Somos los primeros periodistas en llegar, por una joven rubia, de baja estatura, vivaracha y simpática. Le preguntamos, si, como creemos, nos hallamos en el domicilio de Conrado Mainou Plá, a lo que nos contesta afirmativamente, añadiendo que es el nombre de su marido, pero que éste no se encuentra en casa ni regresará hasta las ocho de la noche. Mientras hablamos con ella, verificamos una "inspección ocular" por el patio, pero no vemos más que útiles para la construcción. Nuestra interlocutora está intrigada con nuestra presencia, especialmente por los artefactos que lleva el compañero fotógrafo y la explicamos brevemente los motivos que nos llevan a su domicilio, que no es otro que confirmar la afirmación contenida en la carta a que nos hemos referido.

Mientras tanto, hemos pasado a una habitación, única en el solar y que hace las veces de despacho. También esta habitación es objeto de nuestra requisa ocular, pero esta vez nos sorprende la señora Mainou y nos vemos obligados a confesarla, que estamos buscando el aparato o los aparatos que utilizaba su marido para realizar la experiencia de que se habla. No es difícil comprobar que en la habitación no hay nada sospechoso, no hay espacio ni para

sentarnos. El teléfono llama por dos veces. Son periodistas que se interesan por el asunto. Doña María Ros Fernández, que así se llama la esposa del presunto "Duende", nos contesta un poco embarrullada, porque no acaba de comprender de qué se trata. Finalmente, cuando nuestras explicaciones la han informado de todo lo ocurrido, empieza a tomar la cosa a broma y termina riéndose a carcajadas. Una señora de avanzada edad, madre de nuestra interlocutora, que se hallaba en el patio tomando el sol, se acerca para averiguar el motivo de tanta risa, y cuando se entera, toma también parte activa en las risotadas.

En resumen, no saben nada, ni nada tienen que ver con el invento de que se habla en la carta. Afirman que se trata sin duda, de una broma de mal género y dicen que de mal género por las molestias que pueda ocasionarles.

Nos afirman que Mainou no es ni siquiera aficionado a la radio y carecen del más rudimentario aparato, tanto en su vivienda, como en el almacén, en el que no hay ni instalación de luz eléctrica.

Lo que no le cabe en la cabeza a la buena señora, es de dónde habrá sacado el autor de la carta, las señas exactas facilitadas a la Policía.

Cuando nos despedimos nos dice que, si no fuera por las consecuencias, hincharía el asunto con fantasías suyas, que por proceder de ella, amarían un gran revuelo.

Hemos perdido el tiempo y nos vamos decepcionados por la información fracasada y lamentando el fotógrafo no haber podido obtener las fotos que pensaba tirar.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

En Sevilla han surgido dificultades para la constitución de la Comisión gestora municipal

LAS CONSTRUCCIONES DE EDIFICIOS DE ENSEÑANZA EN OVIEDO

Oviedo.—En la Diputación provincial se reunieron el inspector jefe de primera enseñanza, el alcalde de Oviedo, los gestores, diputados provinciales y otras personalidades, para escuchar al arquitecto del Ministerio de Instrucción Pública, señor Flores, que les expuso el plan de reconstrucción de edificios escolares que tiene proyectada el ministerio.

Dijo que la edificación de la Universidad de Oviedo era cosa inmediata y que pronto aparecería en "La Gaceta" el anuncio de la subasta. Para ella se ha destinado millón y medio, procedente de los fondos del Patronato Universitario. Añadió que la Escuela de Trabajo se habilitará provisionalmente para escuela nacional en sustitución de los edificios destruidos. Dijo también que más adelante se construirán una Escuela Normal, la Facultad de Ciencias y las graduadas anejas a la Normal.

Terminó manifestando que el valor de las construcciones escolares que el Estado piensa acometer en Asturias se eleva a unos nueve millones, de los cuales el Ministerio contribuirá con cuatro millones y el resto de créditos extraordinarios.

EL DINERO PARA LOS DAMNIFICADOS

Bilbao.—En la Cámara de Comercio se celebró una reunión a la que asistieron los diputados a Cortes y las fuerzas vivas, para tratar en principio de la distribución de los diez millones de pesetas que el Estado envía para los damnificados. No se tomó ningún acuerdo definitivo porque el Gobierno general que es el que ha de presidir la Junta distribuidora, se halla en León y Palencia.

MAS DETENCIONES.—HALLAZGO DE ARMAS.—ESPERANDO AL MINISTRO

Oviedo.—En la Delegación de Orden público facilitaron una relación de detenidos durante el día de ayer. Son éstos Demetrio Pérez Fernández de Grado, conocido comunista en cuyo poder se encontraron mil pesetas y que tomó parte activa en el movimiento revolucionario; Eugenio Fernández García, que se dedicaba a la venta clandestina de armas y que también actuó en la revolución; Luis Rodríguez, que se declaró coautor del asalto a los cuarteles de la Benemérita de Sama y La Felguera; Florentino Rodríguez y Francisco Garrido Blanco, que colocaron varias bombas de dinamita en la calle de Cimadevilla.

Fueron recogidas 12 armas largas, 709 cartuchos, varias bombas y gran cantidad de dinamita. Se espera para el lunes, en Oviedo, al ministro de Industria, que viene a recorrer las zonas buelleras para estudiar la conveniencia de la importación de carbón inglés o de la puesta en marcha de algunas estaciones. Celebrará una reunión con los patronos buelleros a la cual asistirá el director general de minas que ya se encuentra en Oviedo.

EXPLOSION EN EL TEATRO PRINCIPAL DE UNA CALDERA

Valencia.—A las tres de la tarde, sin duda por exceso de presión, ha hecho explosión un graduador de la caldera de vapor que proporciona la calefacción en el teatro Principal, derribando un tabique. Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

La brigada de bomberos se dedicó a derribar lo que restaba de tabique, que estaba agrietado.

DIFICULTADES PARA CONSTITUIR LA COMISION GESTORA

Sevilla.—El proyecto de reor-

El Ayuntamiento de Oviedo nombra hijo adoptivo al teniente coronel Yagüe

El ministro de la Gobernación llega a Córdoba, inaugura el centro radical y es obsequiado con un banquete

No es cierto, dice D. Marcelino Domingo, que se proponga fundar en Cataluña ningún partido político

La organización municipal continúa siendo tema de comentarios en la esfera política, como para la realización del propósito de formar una gestora, es condición previa la de compensar al actual alcalde con un puesto de análoga importancia a la que desempeña ahora, se inicia unas gestiones para llevarlo a la presidencia de la Diputación y que la persona que ostenta hoy este cargo, pasará a la alcaldía, pero ha surgido un inconveniente, el pretendido mejor derecho del vicepresidente de la gestora provincial para ocupar la presidencia.

EL DIA EN BARCELONA

Don Marcelino Domingo desmiente rotundamente que se proponga fundar un nuevo partido izquierdista en Cataluña.

CARTA DE DON MARCELINO DOMINGO SOBRE EL NUEVO PARTIDO DE IZQUIERDA CATALANA

Barcelona.—Con relación a la fundación del nuevo partido de Izquierda Catalana, algunos periódicos han atribuido a don Marcelino Domingo la iniciativa de esta empresa, juntamente con elementos de Acción Catalana.

El ex ministro de Agricultura ha hecho pública una carta en la que desmiente rotundamente los comentarios que con notoria injusticia, ignorancia y mala fe, se le atribuyen sobre actividades políticas, y que termina así: "Ni de lejos ni de cerca, ni directa ni indirectamente, tengo yo nada que ver con quienes creen que debe aprovecharse esta hora de insuperable gravedad para fundar un partido político. Yo perteneczo ya a un partido, y no puedo ni quiero crear otro, y mucho menos por el procedimiento grotesco de mandar gacetillas anónimas a los periódicos".

DECRETOS DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—"El Boletín Oficial" de la Generalidad publica hoy una orden dando publicidad a la del Ministerio de Agricultura de 23 de Octubre, relacionada con el Estatuto del Vino y ordenando a los alcaldes de Cataluña el estricto cumplimiento del artículo 12 de la citada ley.

También publica otras dos órdenes dando publicidad a la Ley de la República de 22 de Noviembre, relativa a la tenencia ilícita de armas, y al decreto del Gobierno de la República de 24 de Noviembre, por el que el Gobierno asume la dirección de todos los servicios de Orden público de Cataluña, que habían sido traspasados a la Generalidad.

DETENIDOS Y OTROS EN LIBERTAD

Barcelona.—El juez militar ha decretado el procesamiento de quince individuos complicados en los sucesos revolucionarios de Suñerich.

También ha puesto en libertad a cuatro detenidos que lo estaban por dichos hechos.

Se ha dictado auto de procesamiento contra Pascual Lafuente, acusado de haber disparado contra la fuerza pública en la Plaza de la República, durante la noche de los sucesos.

El procesado se ha confesado espontáneamente autor del delito que se le imputa.

Han sido puestos en libertad nueve detenidos que lo estaban a las resultas de la causa general que se instruye con motivo del último movimiento revolucionario.

DENUNCIA POR ESTAFAS DE AUTOS

Barcelona.—El gerente de la Casa Citroën ha presentado una denuncia contra Juan Kargui y José Gasso, a quienes acusa de haber estafado una partida de automóviles valorados en 48.000 pesetas. Los denunciados han sido detenidos y puestos a disposición del juez de guardia.

DETENCIÓN DE TRES INDIVIDUOS A LOS QUE OCUPARON FOLLETOS CLANDESTINOS

Barcelona.—En la Diagonal, unos agentes de la brigada de investigación criminal detuvieron a Francisco Jarque, José Castelló, y Carlos Nore, a quienes ocuparon ejemplares de un folleto clandestino, en el que se recomendaba a los hombres de ideas avanzadas que prosigieran su obra revolucionaria hasta triunfar, y propagasen el periódico clandestino "La Luita". También les fueron ocupadas varias notas escritas a máquina y a mano, en las que se dan instrucciones a las milicias comunistas para que decla-

ren el boicot a aquellas casas comerciales que hayan contribuido a la suscripción en favor de la fuerza pública.

Barcelona.—En relación con el atraco de ayer, la policía ha podido comprobar que, como se suponía, se hizo algún disparo, pues se ha encontrado una cápsula del calibre 7,65.

SOBRE EL ATRACO DE AYER

Barcelona.—En relación con el atraco de ayer, la policía ha podido comprobar que, como se suponía, se hizo algún disparo, pues se ha encontrado una cápsula del calibre 7,65.

Toma de posesión del Presidente de la República de Méjico

LA POLITICA QUE SEGUIRA EL GENERAL CARDENAS

Méjico.—El general Lázaro Cárdenas se posesionó ayer de la presidencia de la República, después de realizar el programa de reconstrucción nacional de los seis años.

Cárdenas prestó el juramento de Presidente constitucional, ante una multitud de setenta mil almas, que llenaba totalmente el estadio nacional, para presenciar las ceremonias de la toma de posesión. De todas partes de la República acudieron miles de campesinos y obreros.

El Presidente Cárdenas declaró que estaba dispuesto a continuar la política anticlerical del Gobierno revolucionario que le había precedido.

El mandato Presidencial del general Cárdenas, es de seis años y sucede al Presidente Rodríguez.

¿SE HA INTENTADO ASESINAR AL NUEVO PRESIDENTE?

Méjico.—Cerca del Palacio nacional y poco después de la toma de posesión del nuevo Presidente de la República, general Cárdenas, la Policía efectuó la detención de un individuo llamado Arturo Castillo, quien, según confidencias recibidas por la Policía, estaba encargado de asesinar al Presidente Cárdenas.

La guerra entre Bolivia y Paraguay

ULTIMAS NOTICIAS

Buenos Aires.—Se reciben noticias procedentes del Paraguay, según las cuales gran número de bolivianos se rinden voluntariamente, a medida que los paraguayos ejercen presión sobre las posiciones que aún tiene Bolivia en el río Picoimayo, preparándose para invadir territorio boliviano, propiamente dicho, en Villamontes. Estas noticias han producido enorme alegría en la población, esperándose que la guerra termine pronto.

Sin embargo, las personas mejor informadas dudan mucho de que esto sea así y destacan que el principal propósito del nuevo Gobierno boliviano es ganar la guerra, en tanto que las autoridades de Asunción dicen que no aceptarán ninguna tregua, a menos que se concedan las peticiones de seguridad de Bolivia.

OFENSIVA DE LOS PARAGUAYOS. SE ESPERA UNA GRAN BATALLA

Buenos Aires.—Según noticias que se reciben aquí, los paraguayos están concentrando sus fuerzas para una ofensiva a lo largo del sector occidental del frente de guerra del Gran Chaco, realizando un gran esfuerzo para poder dar por terminadas las hostilidades.

Según los despachos recibidos del frente, se considera como segura una batalla mañana, domingo, para la toma de Villamontes, la principal base de campaña del ejército boliviano en retirada.

El ministro de la Gobernación, en Córdoba

Gran recibimiento al Sr. Vaquero

Córdoba.—El ministro de la Gobernación, que era esperado a las cuatro de la tarde, no llegó hasta las siete. La tardanza fué motivada, principalmente, porque en todos los pueblos de la provincia, sastreros a saludarles los comités radicales con sus banderas, siendo objeto de grandes demostraciones de simpatía. Las autoridades y diputados radicales, fueron a esperarle a Villa del Río, límite de la provincia; también fueron muchas personas a Alcolea, con el mismo fin.

El señor Vaquero entró en Córdoba acompañado de una caravana automovilística de más de cien coches. La Banda Municipal interpretó el "Himno de Riego". En los alrededores del Gobierno civil, se había congregado numerosísimo público, que aplaudió y vitoreó al ministro.

Las mismas demostraciones de entusiasmo recibió el ministro de las comisiones que desfilaban para asistir a la recepción. Se dieron muchos vivas a la República y al Partido Radical. Entre las comisiones figuraba una muy numerosa de alumnas y alumnos de la Escuela Normal con sus profesores.

En el despacho del gobernador se celebró una recepción que resultó brillantísima. Desfilaron ante el ministro, centenares de personas pertenecientes a todas las clases sociales. El señor Vaquero se mostró emocionadísimo ante el entusiástico recibimiento que se le tributaba.

ANOCHÉ, EN BARCELONA

José Gironés perdió su pelea con Freddie Miller, por descalificación

En el quinto round, dió a su contrario un golpe bajo.

Barcelona.—Con un lleno absoluto, se ha celebrado en el Olympia, el esperado combate entre el campeón del mundo de los pesos plumas Freddie Miller y el campeón español, José Gironés.

El combate ha sido arbitrado por el secretario de la Federación Española de Boxeo, señor Casanova, auxiliado por jueces de la Federación Catalana.

La presencia de los dos campeones en el ring, fué saludada con grandes aplausos, especialmente ruidosos, naturalmente, los dirigidos al español.

Freddie Miller, pesó 57.450 kilogramos, y Gironés, 57.800.

El combate dió comienzo en medio de un gran silencio.

En el primer asalto, el americano atacó desde el principio con buenos golpes de ambas manos, en series continuadas a la cara de Gironés, que sorprendido por estos comienzos, se muestra impreciso. Sus intentos resultan fallidos ante la mayor envergadura del americano. La ventaja de éste es franca en este primer round.

En el segundo, también comienza dominando Miller, cuya magnífica esgrima, causa impresión. Gironés, no obstante, se va recordando, y finalmente, con mayor precisión, coloca algunos golpes afortunados. El provoca el primer cuerpo a cuerpo, en cuya modalidad lleva ventaja. Miller trata de eludir el "infilting", entrando con la cabeza baja, por lo que el público protesta. Gironés consigue colocar varias series de golpes al cuerpo; buena réplica del americano en directos ya menos precisos.

Tercer asalto. Miller no exhibe ya la gran serenidad de los comienzos del combate. Se muestra, por el contrario desconfiado. Inicia la pelea con mucho empuje, pero Gironés lo frena con series rápidas, con las que llega a desconcertarlo. Miller se defiende con algunos "crochets" de derecha. Gironés vuelve a buscar el cuerpo a cuerpo, modalidad que su contrario rehuye descaradamente. Ventaja clara del español.

Cuarto asalto. Miller huye de las entradas al cuerpo de Gironés, ataca desgado, con golpes de derecha, que no siempre llegan a puerto. Gironés esquiva bien; por otra parte, puede decirse que no

recibe ningún golpe eficaz. Gironés fuerza ahora el tren de combate y coloca series continuas y rapidísimas, que producen quebranto en su adversario. El público ovaciona a Gironés, que realiza un asalto de verdadero maestro. Miller se agarra desesperadamente a su contrario, para no perder el equilibrio, cuando termina el round. Se reproduce la ovación.

Quinto asalto. Miller sale veloz, una vez más, y Gironés, con buenas esquivas, evita su ataque, y enseguida ataca con todas sus energías, en diversidad de golpes.

En el fragor de la pelea, Gironés dá un golpe bajo a su adversario, que cae al suelo. Gironés es descalificado y se declara vencedor a su contrario.

El público arma un gran alboroto, por entender que del golpe no ha sido causante Gironés, sino el propio Miller, al dar un salto.

En los combates anteriores, los resultados fueron los siguientes:

A seis asaltos, Mestres venció a Romero, por puntos, pesos welters.

Albí vence por puntos a Peña, en seis asaltos. Pesos plumas.

Después de un formidable combate, Milling venció al cubano Delgado, por puntos, en ocho asaltos. Pesos ligeros.

Félix venció al valenciano Arlandis, por puntos, en ocho asaltos. Peso pluma.

Lozano venció al madrileño Ambrosio Pérez, por abandono en el segundo asalto. Pérez se mostró falta de entrenamiento.

Después de unas diligencias que se practicarán en Barcelona, se pedirá la extradición del ex consejero, señor Dencás

LA QUERRELLA CONTRA EL SEÑOR DENCAS

Madrid.—A las once y veinte se reunió el pleno del Tribunal de Garantías para examinar si procedía la admisión de la querrela presentada por el Gobierno contra el ex consejero de Gobernación de la Generalidad, señor Dencás.

El fiscal de la República solicitó en breves palabras la admisión de la querrela por considerar que reunía todos los requisitos legales y terminado el informe del señor Gallardo, que duró cinco minutos, se levantó la sesión.

UN VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS IRA A BARCELONA

Madrid.—El vocal del Tribunal de Garantías, señor Martín Alvarez, nombrado ponente instructor para tramitar la causa contra el Consejo de la Generalidad, señor Dencás, marchará en breve a Barcelona para inspeccionar determinados fondos benéficos en la consejería de Barcelona.

La resolución que adoptaron esta mañana los señores vocales todavía no ha sido firmada, por eso no se sabe aún concretamente qué día partirá para Barcelona el señor Martín Alvarez.

El vocal ponente instructor, después de instruir las diligencias que crea pertinentes, les remitirá al Tribunal, y si éste entiende que el contenido de las mismas exige un auto de procesamiento contra el señor Dencás, dictado que sea, se pedirá, por medio de la "Gaceta"—ya que lo denunciado implica un delito común—la extradición del querrellado.

LAS DILIGENCIAS PRACTICADAS EN BARCELONA POR EL SEÑOR GIL Y GIL

Madrid.—Don Gil Gil y Gil, nombrado vocal ponente instructor para instruir diligencias en la querrela presentada por el Gobierno de la República contra el de la Generalidad, llegó hoy, en unión del secretario que le acompañó, a Madrid.

El señor Gil y Gil ha efectuado muchas diligencias y trae también consigo los discos de gramófono que la Generalidad impresionó la noche del 6 de Octubre pasado.

Para examinar lo tramitado por el señor Gil y Gil se reunirán los vocales del Tribunal de Garantías en la semana próxima, el miércoles, a las once de la mañana.

En la reunión se resolverá si se dictan los correspondientes autos de procesamiento contra todos los querrellados o si el señor Gil y Gil lleva a cabo otras actuaciones previas.

Atraco al demandadero de un convento

Los ladrones se llevan cinco mil seiscientos veintidós pesetas

Burgos.—Hoy, a mediodía, regresaba a la cartuja de Miraflores el hermano Baltasar, demandadero, llevando 5.622 pesetas.

Poco antes de llegar al monasterio, le salieron al paso cuatro enmascarados que, pistola en mano, le arrebataron el dinero y le dejaron atado a un árbol y amordazado con una toalla. Así hubo de permanecer hasta que los pobres a quienes se da comida en la Cartuja le descubrieron, libertándole.

El prior ha prestado la oportuna denuncia ante el Juzgado.

El servicio militar obligatorio, en Italia, se reduce a un año

Roma.—Según ha logrado saber United Press, el Presidente Mussolini, proyecta la reducción del servicio militar obligatorio, a doce meses en vez de los diez y ocho meses, que se sirve actualmente. Esta nueva disposición será efectiva el próximo mes de Enero.

La reducción del servicio militar, se aplicará primeramente a determinados cuerpos, pero luego será extendida a todas las fuerzas armadas.

Parece que el "Duce", cree que la preparación militar de Italia, tal como está organizada actualmente, no requiere un plazo largo de servicio activo.

AL CERRAR

De madrugada, en Gobernación

DICE EL SUBSECRETARIO

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que había hablado por teléfono con el ministro, el cual le dió cuenta de que había llegado a Córdoba sin novedad.

En Villa del Río le aguardaba una caravana automovilística que le acompañó hasta la capital.

Al llegar a Córdoba se dirigió al Gobierno civil, donde tuvo lugar una brillante recepción.

Después visitó la Escuela Normal, de la que el ministro ha sido profesor.

Finalmente asistió a la inauguración del Círculo Radical.

El ministro se muestra satisfechísimo de las atenciones de que ha sido objeto a su llegada a Córdoba.

Añadió el señor Benzo que había hablado por teléfono con el comandante Doval, el que le ha dado cuenta de las armas recogidas hoy, que son: 122 armas de fuego, 709 cartuchos de guerra, 64 cartuchos de dinamita y otros cargadores con postas.

Han sido detenidos Demetrio Erce, ocupándose mil pesetas, que se han entregado al Banco de España; Eugenio Fernández García y Luis Rodríguez Fernández, acusados de asaltar los cuarteles de Sama y La Felguera y a Florentino López y Francisco Garrido, acusados de la colocación de varias bombas en el barrio de Ciomadilla.

Don Luis Prieto, en libertad

Madrid.—Esta noche, a última hora, fueron puestos en libertad diferentes presos gubernativos.

Desde la cárcel fueron trasladados a la Dirección de Seguridad y desde allí fueron puestos en libertad.

Entre los detenidos libertados se encuentra don Luis Prieto, hijo del ex ministro socialista del mismo apellido.

Un revolucionario asturiano, detenido en Irún

DIRIGIO EL ASALTO A LA FABRICA DE ARMAS

Madrid.—En las primeras horas de la mañana de ayer, la Policía de Irún sorprendió, en aquella estación, a un viajero que, detenido e interrogado, manifestó llamarse Eusebio García García, de treinta años, natural de Perálde (Valladolid), y domiciliado, con su madre, en Madrid, en la calle de la Sombrería, 10.

Añadió que trabajaba como literato en las obras de la Ciudad Universitaria, y que habiendo logrado unos días de permiso del contratista de dichas obras, llamado Domingo, se dispuso a visitar todo el Norte de Guipúzcoa en plan turístico, para lo cual llevaba mil pesetas.

Los agentes de la plantilla de Irún comunicaron al jefe de la misma, señor Gámez, sus sospechas de que aquel individuo no decía la verdad.

Inmediatamente, el señor Gámez habló con la Dirección general de Seguridad y, por personal de la brigada social, se realizaron investigaciones en Madrid para concretar la veracidad de las manifestaciones del extraño viajero.

Resultó que todo lo que éste había dicho era falso. Así se le comunicó a la Policía de Irún.

Esta tarde, el señor Gámez interrogó al viajero, que terminó por confesar que se llamaba Juan José Manso de Lavad, de veintiocho años, soltero, natural de Mieres.

Añadió que había dirigido el asalto a la fábrica de cañones de Trubia y había estado durante todo el mes pasado oculto en las montañas de León y que ahora intentaba pasar la frontera para ponerse a cubierto de la persecución que era objeto por parte de las autoridades de Asturias.

Se le ocupó documentación falsa.

Después de estas manifestaciones ingresó en la cárcel de donde hoy, por la mañana, será trasladado a Oviedo y puesto a disposición del delegado del Gobierno en aquella región, comandante de la Guardia civil, señor Doval.

Carnera, vencido

Buenos Aires.—En el match de boxeo celebrado esta noche entre el italiano Primo Carnera y el ar-

El teniente coronel Yagüe, hijo adoptivo de Oviedo

Oviedo.—El alcalde visitó al teniente coronel Yagüe para comunicarle oficialmente que la Corporación municipal le había nombrado hijo adoptivo de Oviedo.

Entre el prestigio militar y el alcalde se cambiaron sentidas frases de saludo y agradecimiento. La noticia de este acuerdo municipal ha causado general satisfacción.

El ministro de la Gobernación, en Córdoba

UN DISCURSO DEL SEÑOR VAQUERO

Córdoba.—El ministro de la Gobernación asistió a la inauguración del nuevo local del Centro Republicano Radical.

Durante el acto, al que asistió un público numerosísimo, hicieron uso de la palabra varios oradores.

En el último lugar habló el señor Vaquero que después de saludar a sus correligionarios, evocó sus luchas políticas de otros tiempos en las que a pesar de su rudeza, no perdió nunca la serenidad. Por ello—agrega—no puede extrañar a nadie mi conducta ecuaníme y serena desde el Ministerio de la Gobernación al surgir el movimiento separatista de Cataluña y la sublevación de Asturias.

En esos graves momentos, como antes en Córdoba, yo no podía enfadarme ni asustarme. Hice por España y por la República aquello que se podía esperar de mí en defensa de nuestro ideal. Yo soy un ministro que anhela solamente cumplir con su deber. En los momentos graves porque ha atravesado España me tracé un camino que seguí sin vacilación.

Le diré en términos taurinos: "Esperar al enemigo, buscarle si era preciso, aguantar la acometida a cuerpo limpio y acabar la batalla venciendo y dejándole para el arrastre".

Expresa su agradecimiento al señor Lerroux, por haberle nombrado ministro.

Dice que no deseaba el Ministerio de la Gobernación, por tratarse de un departamento donde no es posible el reposo ni la tranquilidad, pero el jefe le confió ese encargo ante la evidencia de que sabría cumplir con su deber como patriota y como republicano.

Mi lema en aquellos días graves era: vencer o morir. Es más: al ver de cara al enemigo traidor, ni me enfadé siquiera. Seguí en unión del Gobierno dando órdenes desde el edificio de la Puerta del Sol.

Creí que en aquellos momentos vería aparecer a los jefes que alentaban a la muchedumbre y que éstos sabrían dar su sangre por amor al ideal, pero me equivoqué.

El pueblo no quiso ir a la revolución, pues si lo hubiera querido, tened la seguridad de que hubiera triunfado como el 14 de Abril.

Explica la causa de la alianza con los cedistas para formar Gobierno mayoritario, diciendo que los radicales tenían gran confianza en las fuerzas organizadas por el señor Gil Robles.

Esas fuerzas nacieron con la fe puesta en la transformación de España y seguras de que con el caciquismo y la dictadura caduca de la Monarquía no podrían lograr sus aspiraciones.

Esas fuerzas no son, ni pueden ser monárquicas. Aspiran a una República de características especiales. La minoría Radical se convirtió de sus razonamientos en ese sentido y gracias a ello hemos salvado la República.

Termina diciendo que aspira solamente a trabajar y a que se guarde un recuerdo grato de su paso por el Ministerio de la Gobernación. Fué muy aplaudido.

Después del acto, los concejales obsequiaron al ministro con una comida en el Círculo de la Amistad y le regalaron una insignia de oro y esmalte.

VISITAS AL GENERAL BATET

Barcelona.—A última hora de la tarde visitaron al general Batet el señor Pich y Pons, el alcalde de Gerona y el teniente auditor de la primera comandancia, señor Pérez.

Veáse en la página siguiente, la lista completa de la Lotería Nacional.

El más dulce cantor del aire

GROSLEY

Radio-receptores de calidad-Zúñiga y Frontela-Zamora, 54, 2.º-Salamanca-Teléfono 1260

Reparación de receptores europeos y americanos por nuestro servicio técnico-Diagnóstico inmediato

APOTEOSICOS, FANTASTICOS, ENORMES, son los «surtidos» que posee

LA CASA DE LAS ZAPATILLAS

Nada, ni nadie, en el transcurso del presente invierno, ha podido competir con nosotros.

Seguimos realizando: ZAPATILLAS DESDE 0,95 en paños colores, a las de más alta calidad

LA CASA DE LAS ZAPATILLAS : Plaza del Peso, 10

Travesía del GRAN HOTEL. TELEFONO número 2022.

En la semana próxima pondremos a la venta nuestra sección de zapatos para niños

Política extranjera

EL PLEBISCITO DEL SARRE

Si votos, ¿para qué propagandas en el extranjero?

Coincidiendo con los presagios más desconsoladores acerca de la paz mundial, violada de hecho en Asia y en Suramérica hace ya mucho tiempo, y con el armamento febril de casi todas las potencias —incluso Suiza!— tendrá lugar el día 13 de Enero del año próximo, el plebiscito previsto en los Tratados, según el cual se decidirá si el territorio riquísimo y codiciadísimo del Saar pasará a la pertenencia definitiva de Francia o de Alemania.

Alemania se ha entregado en estos últimos meses a una propaganda inmensa y, desde luego, mejor llevada que la de Francia, aunque este último país no se demerita en las pajas precisamente. La prensa de ambos países, por su parte, atiza toda la leña necesaria al fuego, con el objeto de que la clásica sardina, bien doradita, se quede pegada al ascuá de cada cual.

Por ambas partes se aducen argumentos «históricos» para alegar mejor derecho a la posesión del Saar. La verdadera historia es que se trata de los más ricos venenos de carbón de Centro-Europa; que si no valieran nada, maldito el interés histórico que ofrecería la cuestión.

Uno de los periódicos más importantes de Italia ha enjuiciado la cuestión con una serenidad tan poco frecuente cuando se trata del Saar, que merece la pena la consignemos a grandes rasgos.

¿La paz de Europa debe depender del conflicto franco-alemán por el Saar?, se pregunta. La diplomacia y propaganda francesa en estos últimos años han procurado presentar esta cuestión como capital para Europa; casi una cuestión de paz o de guerra para todo el continente, creando así la habitual confusión de los intereses franceses con los intereses europeos. De modo que la víspera de un plebiscito destinado exclusivamente a ver a quién pertenece el carbón del Saar, lo cual permitirá a la economía alemana o francesa multiplicar sus beneficios, Europa entera se encuentra enfrente de una alternativa trágica que se piensa solucionar por las armas. Nuestra pregunta es la siguiente: ¿El Saar debe considerarse como conflicto europeo o circunscribirse solamente a

te, o alguna de las dos, no estarán proyectando el clásico pucherazo, tan frecuente en nuestra historia caciquil electorera.

El discurso del Mariscal Petain en funciones de Ministro de la Guerra constituye el punto de partida de una nueva campaña francesa por la posesión del Saar. En ningún país del mundo se ha procedido al aumento de armamentos en medida tan amplia como en Francia. El interés de aquel discurso residió menos en la demanda de 800 millones de créditos nuevos, que en los argumentos que el mariscal expuso para el apoyo de esta demanda y que la prensa solo reprodujo en parte. El Ministro de la Guerra declaró que el Gobierno a consecuencia del aumento considerable de armamentos en ciertos países, no podía contentarse con un simple aumento de efectivos sino que debía intentar aumentar los «stocks» de municiones y modernizar su material. Hizo alusión también a ciertas dificultades exteriores que podrían surgir con ocasión del plebiscito del Saar. Se habla también por los alemanes de que Francia realiza importantes preparativos militares a lo largo de la frontera del Saar, considerándolos encaminados a producir una gran sensación e inquietud en los medios alemanes y sarrases.

Alemania, según se afirma en el campo contrario, también se arma febrilmente. En Milán se construye un gran aeródromo militar; en Stuttgart, otro en cuya construcción se emplean 1.400 obreros. En Ait - Gaartz (Mecklemburg) se

construyen fortificaciones marítimas provistas de cañones antiáereos que ejecutan semanalmente ejercicios de tiro; en Weimar, se construye una fábrica Dornier, trabajando a tal fin tres equipos de obreros. Por su parte Krupp ha comprado en la bahía de Lubeck un gran terreno para edificar una fábrica de cañones. En Neumarck existe una guarnición de ingenieros militares ocupada en la construcción de defensas subterráneas. En todas las partes del Reich se sabe que se construyen numerosos cuarteles con arreglo a todos los cánones técnicos, dándose una especial importancia a las instalaciones subterráneas y aun se indica que se intenta construir algunas fábricas subterráneas.

Y continúan afirmando sus enemigos, que mientras Alemania se niega a pagar sus deudas por fal-

ta de numerario, dedica en cambio importantes sumas a la adquisición de armamento y materias primas para la industria bélica, de cuyas materias primas solo se entregan a la industria una pequeña parte quedando el resto para la fabricación de dicho material de guerra.

Por nuestra parte propondríamos a los países que se disputan el Saar, una solución genuinamente altruista. Que la Sociedad de Naciones, esto es: las Naciones que integran la Sociedad, ocupasen el Saar definitivamente, vendiesen los carbones y entregasen el producto de la venta a un fondo universal para remediar el paro forzoso en el mundo.

De esa forma, y puesto que sólo se trata de codicias por causa del carbón, «muerto el perro...»

AGINARCO

BANCO COCA

JULIAN COCA GASCON, S. A.

CASA FUNDADA EN 1893

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BULSA

Salamanca y Guijuelo

DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

Espectáculos para HOY, domingo, 2 de Diciembre de 1934

COLISEUM:

A las cuatro: A guapo, guapo y medio, por el gran caballista TOM TYLER

A las seis y tres cuartos y diez y media:

PROGRAMA ALEMÁN:

presenta a

URSULA GRABLEY

y HANS SCHONKER, en la soberbia producción

¡Me estorba el dinerol

Una opereta fina, graciosa y llena de humorismo

Completará el programa un

NOTICARIO FOX de esta semana

LICEO: EL MARTES, Especial de Moda

LICEO:

A las cuatro, a las seis y tres cuartos y diez y media:

UNA PELICULA ESPAÑOLA con preciosos tangos y canciones, por

Iruña, Fogaçoz y Demare que se titula

::::: Aves

sin rumbo

Completará el programa un

NOTICARIO FOX de esta semana

A la luz del candelabro (Desde Viena a Montecarlo), por Elissa Landi, Nils Asther, Paul Lukas, Esther Ralston y Dorothy Revier

UN FILM INTERESANTE y EXTRAORDINARIO

MODERNO:

A las cuatro, a las seis y tres cuartos y diez y media:

REAPARICION de la rubia platino

Jean HARLOW

en la película de moderno ambiente, titulada

::: Abismos

de pasión

UN FILM INTERESANTE y EXTRAORDINARIO

BRETON:

A las cuatro, a las seis y tres cuartos y diez y media:

Un film de SELECCIONES FILMOFONO, presentando al célebre cómico

Raimu

con Marie Glory, en la preciosa sátira de gran humorismo

Carlomagno

El más peltagudo y regocijante problema de dividir

TARAMONA:

A las cuatro, a las seis y tres cuartos y diez y media:

Una obra de G. W. PABST el célebre creador de «Cuatro de Infantería» y «Carbón», realiza la grandiosa película

Un crimen

en la noche

Un film de intriga y emoción, que sin ser un film POLICIAICO se le asemeja, en cierto modo, por su interés apasionante

Mañana: señoras y señoritas: A MITAD DE PRECIO

EL ADELANTO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Lista completa de los números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional, verificado ayer, día 1.º de Diciembre de 1934

(Trasmitida expresamente, por la Redacción de «Ahora», para EL ADELANTO)

Premios mayores

Premiado con 100.000 pesetas 1.454 Valencia, Vitoria, Barcelona, Jerez de la Frontera, Oviedo, Madrid.

Premiado con 60.000 pesetas 30.428 Madrid.

Premiado con 20.000 pesetas 31.640 La Coruña, idem, Barcelona, Palma del Condado.

Premiados con 1.500 pesetas 18.610 Valladolid, Santander Sevilla, Barcelona.

8.748 Barcelona, Ciera, Bujalance, Villafraña del Panadés, 22.106 Alicante, Palma, Barcelona, Málaga, Madrid, Sevilla.

12.697 Barcelona, Oviedo, 37.934 Ceuta.

31.203 Sevilla, Nájera, Badajoz, Barcelona, Bilbao Montilla.

19.793 Málaga, Madrid, Sabadell, Valencia, Barcelona, Avilés. 35.325 Barcelona, Barrios, Málaga, Meilla.

7.815 Madrid, Barcelona, Lugo, Jaén, Cáceres, Sitges.

6.816 Almería, Barcelona, Tarifa, Motril, La Línea, Madrid.

31.375 Madrid, Barcelona, La Línea, Granada, Sanlúcar, El Escorial.

7.738 Avilés, Badajoz, Arcos de la Frontera, SALAMANCA, Ciudad Rodrigo, Valencia, 24.910 Valladolid, Palma, Barcelona, Oviedo, Zamora.

Premiados con 300 pesetas

UNIDAD 3 6

DECENA 11 12 24 41 66 92

CENTENA 867 661 241 695 967 312 670 521

313 604 867 766 382 475 121 589

842 362 832 467 332 185 913 397

261 760 485 776 271 965 437 352

402 102 260 727 514 957 878

MIL 989 517 800 248 070 767 834 534

018 371 399 700 023 558 002 149

638 348 356 571 972 118 722 219

612 770 283 729 038 318 939 984

492 923 171 293 958 551 719 308

473 593 275 642 794 089 803 020

DOS MIL 161 247 836 488 675 103 696 090

089 691 254 143 936 722 219 245

504 955 917 871 036 634 387 222

467 340 307 782 599 357 211 417

016 250 741 938 500 898 537 739

771 599

TRES MIL 328 195 537 726 720 277 129 983

280 256 217 732 046 095 593 075

346 632 359 810 394 151 252 751

799 777 283 711 061 911 091 627

249 047 100 587 768 997 758 804

536

CUATRO MIL 017 011 129 020 303 865 162 917

005 828 924 787 773 831 962 340

195 700 928 895 438 726 356 464

949 871 717 367 774 952 788 320

904 691 189 101

CINCO MIL 108 446 113 315 211 263 537 905

434 125 594 256 707 872 027 556

405 663 217 082 847 805 906 161

729 360 557 826 482 666 768 484

907 621 689 996 678 317 096 188

401

SEIS MIL 912 505 971 216 767 207 228 303

243 189 850 215 607 962 633 201

594 568 701 188 213 047 970 089

510

SIETE MIL 410 561 234 434 275 722 274 964

949 119 970 507 493 817 114 397

797 887 259 121 018 194 245 394

855 851 502 803 420 600 166 564

028 014 590 267 623 450 147 319

OCHO MIL 515 142 986 110 940 826 209 542

220 754 011 277 156 762 722 132

881 848 272 874 852 683 566 163

224 776

NOVE MIL 717 197 070 267 050 083 179 165

622 744 433 971 422 258 751 851

983 216 863 799 671 475 423 816

560 568 712 916 294 456 587 681

661 261 159 142 438

364 974 599 502 914 665 904 860

794 649 749 722 466 745 820 867

207 580 585 066 046 433 300 397

791 661 391 776 139 072 284 603

537 823 213 650 233

DOCE MIL 396 239 314 366 861 934 209 124

908 585 662 284 941 018 377 488

016 997 390 922 442 808 017 218

082 559 717 067 772 952 521 437

732 968 106 070 410 407 545 624

642 475 237 842 714 972 679 043

313 553

TRECE MIL 626 447 167 351 163 496 616 069

042 034 169 282 855 756 792 583

901 919 440 602 538 689 297 218

183 761 706 702 938 370 845 120

664 877 186 357 357 065 353 652

395 423 589

CATORCE MIL 339 838 915 798 392 654 176 251

752 790 403 834 823 966 660 973

415 662 642 828 447 611 581 184

531 602 278 276 911 900 029 665

169 410 379 338 369 344 257 470

568 678 138 781 458 974 059

QUINCE MIL 643 009 240 380 514 171 392 607

011 067 709 681 464 285 732 728

645 698 517 095 980 365 649 264

060 249 045 239 228 266 507 971

923 965 472 925 788 261 872 960

242 148 569 366 665 101 913 313

791 743 906 397

DIEZ Y SEIS MIL 006 657 133 142 653 767 904 167

911 956 504 279 243 450 932 019

760 398 317 182 550 785 168 361

918 143 155 327 074 264 807 719

159 147 616 942 080 083 004 770

584 041 669 489 135 122 907 316

326 946 964 418 268 542 234 458

642 091 989 208 805 396 017 479

164 314 248 082 037 362 137

DIEZ Y NUEVE MIL 312 168 669 940 587 386 265 073

079 573 962 446 335 072 145 027

308 703 751 304 074 099 230 117

012 056 795 508 281 412 511 103

384 736

VEINTE MIL 573 708 947 190 326 818 629 965

001 441 498 888 654 939 202 791

798 123 849 366 274 555 581 388

363 249 835 131

VEINTIUN MIL 394 199 458 895 389 246 705 477

402 954 832 023 680 826 864 775

590 791 885 157 744 556 964 287

160 343 252 340 372 543 113 802

929 076 493

VEINTIDOS MIL 495 482 469 813 216 124 015 522

000 514 980 489 236 400 19

Sánchez Bermúdez de Castro Mercería, perfumería, pelotería, géneros de punto, carteras y guantes de señora. — Próximamente nuevos modelos en fajas para señora. **Zamora, 18 (frente a Teléfonos)**

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista **SR. TORRENT** contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **SR. TORRENT** que estará en **SALAMANCA**, y en el **HOTEL UNIVERSAL** (Espoz y Mina, 14), únicamente el próximo **VIERNES**, día 7 del corriente. — **NOTA:** En **VALLADOLID**, el día 6, en el **HOTEL IMPERIAL**. — **ESPECIALIDAD** en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en **Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT"**.

Desde La Maya

Por fin creemos haber llegado a la terminación de los estudios sobre el Pantano de Santa Teresa (La Maya) que con tanto entusiasmo y anhelo esperábamos.

Según ha dicho EL ADELANTO los programas de mano dirigidos al Ayuntamiento, el domingo, 2 del corriente, tendrá lugar una asamblea en el Teatro Bretón de Salamanca, a la cual asistirán los excelentes señores Ministros de Instrucción Pública y Obras Públicas, con el fin de realizar el emplazamiento del Pantano de La Maya que con tanto interés es llevado por dichos señores Ministros que han puesto todos los medios que están a su alcance para la realización de una obra tan benéfica para Salamanca y su provincia.

Es una asamblea a la que todos los obreros, propietarios e industriales deben acudir. Acto sumamente destacado y de un interés tan inmenso para remediar la crisis obrera que está atravesando la provincia y para consolar a numerosas familias que se encuentran en el angustioso trance de no poder dar de comer a sus hijos. Haciendo esta obra todos se remediarán y pasarían con más alegría en sus hogares el crudo invierno y de esa forma a muchos trabajadores que se encuentran sin trabajo lo encontrarían.

¡Obreros! Acudid a una obra tan benéfica para todos, poner todos los medios necesarios, haced un esfuerzo y presentárosos a la magna Asamblea que se celebra en Salamanca el domingo, 2; para que los señores Ministros se enteren de la necesidad que hay por la realización de la obra.

Terminada la asamblea y el banquete se presentarán en ésta a ver el emplazamiento de la presa, donde durante su paso por este humilde pueblo que con tanto cariño y anhelo esperan su llegada, se le tributará un entusiasta recibimiento donde acudiría todo el pueblo en masa, por el sumo interés que tienen de ver empezados los trabajos.

No dudéis un momento y acudid a la asamblea!

EL CORRESPONSAL



COMO SE JUEGA ESTE AÑO EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

Su desarrollo a lo largo de sus tres fases eliminatorias

Tres son las competiciones oficiales que se juegan en España; los novísimos torneos superregionales, el Campeonato de Liga y lo que se denomina por muchos Copa de España, cuya verdadera denominación—la oficial, la de la Federación Española en todas sus circulares—es la de Campeonato de España. Llamémosla, por tanto, por su verdadero nombre al tratar de aclarar en estos cuadros cómo se jugará este año.

Comprende, en realidad, tres clases: preparatoria, eliminatoria intermedia y eliminatoria final, a desarrollar en las siguientes fechas:

Preparatoria (a doble partido): Toman parte doce clubs a doble partido. Son los siguientes: Los campeones de la primera categoría regional correspondientes a cada uno de los cinco grupos superregionales y el campeón de Baleares. Este es el momento de la participación de un Sestao o de una Unión Deportiva de Salamanca, suponiendo a estos equipos vencedores de sus respectivos grupos regionales.

En total, seis clubs, a los que se unen para completar el número de doce otros seis, que serán los clasificados en los lugares séptimo y octavo de cada uno de los tres grupos de la segunda división de la Liga. Este es el instante de la entrada del Baracaldo, Unión Iruñés, Nacional madrileño o Ceita, como de cualquier otro club de la segunda división en sus tres grupos, siempre que se clasifiquen más abajo del sexto grupo.

Quedan seis eliminados. Preparatoria (a doble partido): 21 y 28 Abril.—Toman parte los seis supervivientes de la eliminatoria anterior, a los que se unen los campeones de Canarias y Marruecos, o sea dos clubs más, que hacen un total de ocho, que jugarán también una eliminatoria a doble partido.

Quedan cuatro eliminados. Eliminatoria intermedia (a un solo partido): 5 de Mayo.—A los cuatro vencedores de la eliminatoria anterior se unen los veinte clubs no clasificados en primero y segundo lugar en los campeonatos superregionales, formando un total de veinticuatro clubs, en eliminatoria a partido único. Aquí es donde entran el Athletic madrileño, Arenas, Valencia, Español, etcétera, y los clubs de la segunda división que habiendo jugado el torneo superregional no se clasificaron en los dos primeros lugares y ocupen un puesto más arriba del séptimo en el torneo de Liga dentro de su respectivo grupo.

Para este partido único, los clubs podrán ponerse de acuerdo con objeto de jugarlo en un campo neutral. Si no hay acuerdo, el sorteo designará en qué campo de los clubs acoplados se jugará. Está en estudio por la Nacional, previa consulta a clubs y federaciones, la posibilidad de suprimir este partido único por una eliminatoria a doble vuelta, agregando al encuentro en domingo otro en día de labor, con bolsa común en ambos.

Quedarán doce clubs eliminados. Eliminatoria intermedia (a un solo partido): 12 de Mayo.—Los doce supervivientes jugarán otra eliminatoria en las mismas condiciones de la anterior; esto es, a partido único.

Quedarán seis clubs eliminados. Eliminatoria final (a doble partido): 19 y 26 de Mayo.—Los seis clubs vencedores de la eliminatoria anterior se unirán a los diez clubs clasificados en los lugares primero y segundo de los torneos superregionales, o sea, en conjunto, diez y seis clubs, que a doble vuelta en los octavos de final, darán ocho clasificados. Este es el momento de la entrada en el campeonato de España de los clubs directamente clasificados—dos por grupo—en los torneos superregionales, Madrid, Racing cántabro, Athletic bilbaíno, Osasuna, etc.

Eliminatoria final (a doble partido): 2 y 9 de Junio.—Los ocho clasificados jugarán los cuartos de final para dar cuatro vencedores a doble partido.

Eliminatoria final (a doble partido): 16 y 23 de Junio.—Los cuatro supervivientes jugarán las semifinales, también a doble vuelta.

Eliminatoria final (a doble partido): 30 de Junio.—Y los dos que queden, la final en un solo encuentro.

Las fechas del mes de Abril, necesarias para jugar la fase Preparatoria, se encuentran libres de compromiso para los clubs participantes en los torneos regionales—finalizados éstos—y también para aquellos equipos de la Segunda división—puestos séptimo y octavo—eliminados dichos clubs por su baja clasificación de la competición definitiva para el ascenso a los dos lugares de la primera división que el descenso automático deja vacantes.

Las fechas del mes de Mayo para la eliminatoria intermedia, a un solo partido, son las que dejan libres en el calendario de Liga los dos encuentros internacionales que puede jugar fuera de España nuestro equipo nacional.

Las fechas de la eliminatoria final son exclusivamente suyas, terminadas en ese momento todas las anteriores competiciones oficiales.

EDUARDO TEUS

AJEDREZ

El Club Ajedrez Salamanca está organizando los campeonatos de Salamanca de 1.ª y 2.ª categoría. Desde esta fecha hasta el día 8 de Diciembre, inclusive, queda abierto el plazo de inscripción para tomar parte en los mismos.

Podrán intervenir en ellos, todos cuantos aficionados lo deseen, previo abono de la cuota de inscripción, que será: para los socios, de 3 pesetas en 1.ª categoría y 1,50 en 2.ª, y para los no socios, de 5 pesetas y 2,50, respectivamente.

Al hacer la inscripción, el interesado expresará la categoría en que desea ser incluido.

El referido día 8, a las siete de la tarde, en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, se celebrará una Junta General, a la que podrán asistir todos los inscritos en ambas categorías, en la que se determinarán las bases porque han de regirse los campeonatos, y tendrá lugar el correspondiente sorteo.

JULIO

GOBIERNO CIVIL

Suscripción a favor de la fuerza pública y víctimas del movimiento revolucionario

	Pesetas.
Suma anterior.....	71.577,60
Ayuntamiento y vecinos de Alconada.....	43,00
Don Vicente Andrés.....	25,00
Don Enrique Prieto Garnacho.....	100,00
Juzgado Municipal de Barbalos.....	10,00
Recaudado por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Béjar.....	5.309,02
Don Clemente Sañero, de Manera de Abajo.....	2,00
Suma y sigue.....	77.066,62

PARA EL HOMENAJE A LAS TROPAS DE SALAMANCA

	Pesetas.
Suma anterior.....	1.190,00
Don Enrique Prieto Garnacho.....	25,00
Suma y sigue.....	1.215,00

Nota.—No ha resultado premiada la participación de una peseta en el número 33.815 del sorteo de 21 de Noviembre que había sido donada a favor de esta suscripción.

MOLINERIA Y PANADERIA, instalaciones completas y reformas de fábricas de harinas y molinos harineros, molinos para piensos, aparatos modernos y accesorios para la industria. Vendo de ocasión, molino Ideal, número 2, para moler piensos. Piedra Férté de 1,30, 21 centímetros de espesor. Cedazo de cuatro metros, construcción moderna, J. Gutiérrez, en Vecinos.

GRAN ACONTECIMIENTO...

ALMACENES DE LA CALLE DEL PRIOR

TEMPORADA DE INVIERNO **NUESTRA ACTUAL OFERTA**

Como en años anteriores, iniciamos durante el mes de Diciembre nuestra consabida

Venta extraordinaria de Géneros de invierno

que hace ser de la misma

Una gran venta desordenada de toda clase de artículos para la casa.

Aprovechese de tan sin igual oportunidad. Compre en estos Almacenes todo lo que precise:

Mantas, Mantones, Gabanes, Pellizas, Tapicería, Alfombras, Edredones, Colchas, etc.

En Paños para abrigo y Novedades para señora, fijamos precios que son el resumen apoteósico de la baratura.

Nuestra sección de Géneros de punto, nos permite vender todos los artículos de Punto Inglés y Afelpado a PRECIOS COMO NUNCA

Sueters, Pullovers, Jerseys, Chales, Toquillas, gran surtido.

No olvide, señora, que somos los mensajeros de los precios baratos.

ALMACENES

R. González Martín y Compañía

Calle del Prior, 3 al 7.-SALAMANCA.-Teléfono 1204

RUSIA Y FRANCIA

En un arranque de sinceridad que luego se intentará hacer pasar por un instante de locura, el relator de la Cámara francesa sobre el presupuesto militar, señor Archambeaud ha confirmado una verdad ya conocida pero no por eso menos importante a juzgar por la impresión despertada en todo el mundo.

Hace meses, tratando de la entrada en Rusia en la Sociedad de Naciones escribíamos:

"Pero la historia, contrariamente a la opinión de los analfabetos adulterados por el estudio que pretenden realizar al paraíso terrenal a base de teorías catastróficas empujadas en cerebros trastornados por pasiones insanas, se repite, y así como hace un siglo la Santa Alianza constituida para oponerse a la Francia revolucionaria acabó por confiar al ejército francés de los Cien Mil Hijos de San Luis el encargo de establecer el despotismo en España, no tendría nada de extraño que en los próximos años la Sociedad de Naciones acabara por confiar al Ejército Rojo de la Rusia Soviética el encargo de defender los intereses de la plutocracia franco-inglesa en Polonia y en Alemania."

El citado ponente de la Comisión de los Presupuestos militares de Francia ha confirmado precisamente a la realidad de esta previsión:

"Se ha formado una entente entre Rusia y Francia. Esta es la única unión que puede estabilizar a Europa la paz. Rusia tiene un ejército bien dotado que nos ofrece en el caso de un conflicto entre Alemania y nosotros."

Así que los autócratas rojos de la Rusia Soviética proceden al igual que los Zares y persiguen la misma política de alianzas con las potencias imperialistas, a las "que ofrecen" como rebaños de corderos sus ejércitos, que con el pretexto de defender las problemáticas conquistas proletarias, serán lanzados a defender los privilegios de los burgueses de Francia y de Inglaterra, con la sola condición de que éstos no sean tacaños con los autócratas de la Rusia roja que se revelan tan codiciosos como los antiguos Grandes Zares.

Claro está que las lumbreras que desahogan sus dolencias del hígado comentando la política in-

ternacional en las columnas de la "gran prensa", todavía no se han dado cuenta de esta evolución fatal del comunismo en Rusia: obsecionados por su adhesión apocalíptica al fascismo e incapaces de buscar otra solución a los apremiantes problemas del mundo, han tenido que forjar la leyenda de una Rusia pacífica y rodeada de vecinos envidiosos cuando en realidad el comunismo estatal ruso ha fracasado rotundamente en todos sus postulados fundamentales y ha servido únicamente para subyugar a un pueblo, creando un poderoso ejército la disposición de unos pocos autócratas, que naturalmente están tentados de utilizarlo para aventuras ex-

tranjeras que permitan mantener su dominio sobreponiéndose al descontento popular por los sucesivos fracasos de las cacareadas nuevas doctrinas políticas y sociales.

Quizás en vez de trastornos fisiológicos otras razones puedan explicar la actitud de los intelectuales avarados que tanto empujón ponen en defender y exaltar al comunismo soviético, pero más vale no ahondar en ello.

OBSER.

SE VENDEN dos casas en el Barrio Vidal, detrás de la Bombilla, pasando la vía; son de nueva construcción, de piedra y ladrillo, con agua, retretes y luz y con amplios patios. Informarán, en las mismas. Pregunten por Manuel Vidal.

Mercedes-Benz

La más famosa marca alemana de automóviles, ofrece:

Coches de turismo y toda clase de industriales, tractores, motores marinos, material de incendio, etc., etc., con motores de gasolina y «Diesel».

Olózaga, 12 MADRID Apartado 719

SEGUIMOS

favoreciendo al público con nuestra liquidación a precios de REGALO

La Tijera de Oro

APROVECHE ESTA OCASION

	PESETAS
Camisas caballero, varias clases.	2,00
" " Oxtord.	3,00
" " Otomán.	4,00
Corbata y lazos, novedad.	0,75
Abrigos niño, paño primera.	3,00
" " " pluma.	4,00
" " " extra.	5,00
" " " pirineo, primera.	2,25
" " " primera.	3,00
" " " doble.	4,00
Jerseys niño, lana.	2,00
" " " " "	2,75
Trajes, paño, niño.	4,00
" " paño y punto niño.	4,50
Jerseys lana, señora.	3,50
Medias lana y seda, señora.	1,25
Bufandas lana, colores.	1,50

GENEROS DE PUNTO Y MUCHOS ARTICULOS MAS A PRECIOS MUY ECONOMICOS

Visite [nuestra] exposición en el interior y se convencerá

La Tijera de Oro

DOCTOR RIESCO, 8 -- Salamanca



Gran surtido en modelos para caballero, a

Pesetas 14,00

De venta en

Calzados EL PORVENIR Rúa, 13 - SALAMANCA

Si Ud. cuida sus intereses haga sus COMPRAS en

LA PERLA

Pieles para Abrigos, Lanas, Jerseys, Camisetas, Medias y Calcetines. Recomendamos nuestras Medias de Seda de 2,50 y 3 pesetas : Comprando en LA PERLA, su peseta vale DOS.

Rúa, 11.-Teléfono 1660

Exito de un salmantino

El dibujante Pepe Torres Martín obtiene el primer premio en el concurso de carteles para «Ya»

Hace algunos años, Pepe Torres Martín, todavía un niño, comenzó a publicar en estas columnas algunas caricaturas y dibujos, que revelaban un incipiente pero seguro temperamento de artista.

Exposiciones de sus obras en Zaragoza y San Sebastián. Los periódicos de estas capitales nos traían el eco de los éxitos de nuestro joven paisano.

Torres Martín, decía, por ejemplo, "El Día", de San Sebastián, se transporta cuando se apodera del carbón y aprisiona en su alma la fisonomía, los rasgos físicos y las condiciones psicológicas del modelo que va describiendo con trazo firme, recto, seguro, de sorprendente realismo en la blanca superficie muda de la cartulina granulada.

hacer clásica que es siempre moderna porque lo bueno es siempre nuevo. Distingámonos lo actual con reminiscencias de auténtico valor clásico del vocablo modernista que,



Pepe Torres Martín (Foto Anseide).

En más de un triste caso, equivale a tanto como impotencia o incapacidad artística. Sin embargo pocas veces, casi nunca, queda Torres Martín satisfecho de su propia obra. El se propone que el público se deleite en lo que él se deleita. Pero sabe bien por dolorosa experiencia, que no logrará este fruto si se po-



El originalísimo cartel anuncia for del periódico «Ya», con el que Torres Martín se ha consagrado como artista

En esta difícil distribución de la luz y de la sombra, se administran y distribuyen de tal manera prodigiosamente precisa, segura y bella, que sus retratos adquieren en el papel un relieve en el que la figura resalta cual si tuviera las tres dimensiones como en un busto. Y si en la pintura es tal el valor y el influjo estético decisivo del claro-oscuro, que constituye elemento esencial para imprimir al conjunto, encanto para la vista, vigor para la realización del ideal, y mayor decisión de carácter al asunto que el artista trata, cada uno de los trabajos de Pepe Torres Martín son un encanto para la vista, verdadera conquista de expresión vigorosa de los rasgos del ideal y trasunto fiel, fidelísimo del carácter del personaje que queda "clavado" en el papel rebosante de vida.

En la transparencia de las sombras de Torres Martín, hay una elegancia ática, una manera de

ne en absoluta contradicción con el gusto del público que quiere verse favorecido o "fotografiado" cuando se le "reproduce". De ahí el íntimo descontento en la mayor parte de los casos con lo que hace, que no es casi nunca lo que siente. ¡Ah, cuando el artista puede hacer como siente!

Y ahora ha llegado para el entusiasta amigo la consagración de

PLENA REVOLUCION EN LA CASA BRIZ. Bacalao Noruega, gordo... 1,60 kg. Judías de León, gordas... 0,80 Idem del Barco... 1,30 Arroz especial... 0,70 Garbanzos muy finos... 0,75 Idem gordos... 1,00 En este mes acostumbra esta Casa a rebajar un 10 por 100 todos los artículos Casa BRIZ.-San Justo, 32

JOYERIA CORDON

Los modelos más nuevos en relojería fina y de marca. El mayor surtido en joyería. La mayor variedad en objetos de platería.

SAN PABLO, 1 - Tel. 1016

nitiva, al concederle el primer premio, tres mil pesetas, en el concurso de carteles anunciadores del periódico madrileño "Ya". Más de doscientos dibujantes y cartelistas, todos, hasta los ya consagrados de antiguo, han concurrido al certamen. El primer premio era tentador. Y entre todos, Torres Martín ha triunfado.

En la prensa madrileña, los críticos de arte han tenido para nuestro paisano elogios sin reservas. Su cartel, que reproducimos, ha sido la revelación de un dibujante de primera categoría.

Este éxito confirma el nombre artístico de Pepe Torres Martín. Por ello, le felicitamos con toda cordialidad. Lo que fue una esperanza es ya una realidad lograda que tendrá en lo sucesivo frutos más sazonados todavía.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.



El lustré escritor don Juan Pérez Zúñiga, que a consecuencia de un accidente sufre lesiones de importancia

49 LOTERIAS VACANTES

SALAMANCA, Madrid, Barcelona, Logroño, Melilla, Santander y otras importantes poblaciones toda España. Concurso completamente libre personas ambos sexos. Informes detallados fianzas, comisiones, ganancias, etcétera, enviando 5 pesetas giro postal (ni sellos ni reembolso) al Administrador de AZAR Y CALCULO (Boletín de las Administraciones de Lotería), Villanueva, 38, Madrid

TODOS PODEIS SER ADMINISTRADORES DE LOTERIA



Toros a final de Diciembre.

¿Será posible? Lo es, porque también, como dijimos días pasados, los habrá el 25. Se darán en Santa Cruz de Tenerife. Habrá dos corridas de toros, nada menos. Diestros: hasta ahora, "Cagancho", y Fernando Domínguez. Han querido contratar a La Serna, pero éste pidió tal cantidad de miles de pesetas, que la Empresa se asustó. Y, claro está, dijo que para el verano pensará lo que hace.

Torres marcha a Madrid.

Este gran artista del capote ha tomado la decisión de marchar de Valencia a Madrid, donde residirá en la sucesivo.

Lo cree conveniente para sus intereses.

¡Ah! También cambiará de apoderado.

Villalta, reclama.

Nicanor Villalta ha rogado a su apoderado, don Esteban Salazar, que proceda contra la Empresa de Madrid por incumplimiento de contrato. Según nuestras noticias, la Empresa madrileña ha incumplido a Villalta su contrato en tres corridas. Nicanor está dispuesto a llegar a donde sea necesario para que la Empresa le abone el importe íntegro de las tres corridas que debiera haber toreado en Madrid.

¿Qué pasará?

Estos días celebra Junta general la Unión de Criadores de Toros de Lidia. Según las impresiones que tenemos, en esa reunión se tomarán acuerdos de verdadera importancia en relación al desarrollo del negocio taurino y, sobre todo, a lo sucedido durante la temporada última.

La temporada en Méjico.

En Méjico han comenzado a torear los diestros que hace pocas semanas lo hacían en España. Claro está que el cable está al servicio de los diestros y que éstos hablan, como les conviene, pero... Pero las noticias particulares afirman, en el caso que reseñamos, verdad en el triunfo.

Vamos a cuentas: En Torreón torearon hace pocos días "Armillita" y Curro Caro.

El mejicano estuvo no bien, sino magnífico. Lo creemos, porque no hace muchos días le vimos torear estupendamente. Fermín Espinosa banderileó y mató con arte indudable.

Peró quien estuvo magnífico, asombroso, fué Curro Caro. Este joven diestro logró un triunfo en el más rotundo significado de la palabra. Maravilloso en los lances de capa, no menos en los quites, grande con la muleta y estoqueador digno de tal torero.

Un toro de pelea.

Cuentan las crónicas que el 18 de Agosto de 1828 se lidió en Madrid el famoso toro "Indiano", de don Manuel de Gaviana.

¡Aquel sí que fué un toro bronco y difícil!

Y si no juzgado por lo siguiente: Tomó el tercer puyazo de Sebastián Miguez, agarrando éste muy bien y echando al enemigo por delante, pues Sebastián, dicho sea de paso, fué un picador de los de "aupa"; el animalito se fijó en un capote que había en el suelo, y

cuando Miguez quiso volver grupas para que entrara su compañero, le acometió "Indiano" súbitamente con gran ímpetu, al ver moverse al caballo, derribando al notable varilarguero y causándole una conmoción cerebral.

Luego, entre Cristóbal Ortiz y Cartón, le pusieron hasta 23 varas, con cuyas caricias creéis "vosotros" que lo dejaron más blando que un higo, pero no fué así, pues dicho astado debía ser, sin duda, de piedra berroqueña.

Duro de patas y más avisado que un matador malo, se dejó poner seis banderillas, y cuando Antonio Ruiz "El Sombrerero", se proveyó de espada y muleta se había hecho de tanto sentido, que no había por dónde meterle mano.

El buen "Sombrerero" le largó nada menos que 18 pinchazos, para abrir boca; y el hombre abrió, podéis creerlo, pues pasó unas fatigas que no le dejaban respirar; luego le "endiñó" una "convidita" en el pescuezo, atravesándole el mismo, y finalmente un "sartenazo", que hizo doblar al "Indiano".

Dicho espada sufrió tres desarmes en el transcurso de la faenita y mudó otras tantas de muleta, empleando tres colores distintos para ver si así lograba engañar a aquel ladrón, que contaba siete años de edad.

¡Cuánta falta están haciendo algunos "Indianos" para borrar a al-

gunas "visiones" que presumen de fenómenos!

Márquez mata su primer "toro periodístico".

Nuestro "compañero" en la Prensa, el gran torero Antonio Márquez, ha salido ya al "ruedo" periodístico y ha lanzado su primera crónica, en el "Diario de Madrid". Márquez ha escrito una crónica sencilla, de gran discreción. Ha matado el primer toro "periodístico" que le han largado, con esmero y corrección.

He aquí cómo Márquez explica en unos párrafos sus propósitos, párrafos que merecen la pena de ser reproducidos:

"Y después de pensar por mí cuenta en los inconvenientes que esto de meterse a escribir sobre toros, además de matar toros, pueda tener, he decidido aceptarlo, como los lectores están viendo, por creer que con ello hago un bien a la fiesta y no le haré mal al público. Porque yo puedo ofrecerle en estos asuntos una visión técnica de la corrida. Puedo contribuir —creo yo— a estudiar las condiciones de los toros, a fijar la atención del espectador sobre los toros, sin lo cual no se puede apreciar de veras la labor del torero a quien a lo mejor dieron las orejas y hasta algún despojo de la res. O, al contrario, una pita injusta. Yo puedo decir desde el tendido lo que se hizo y lo que no se hizo, y por qué se hizo y por qué no se hizo, y lo que yo crea que debió hacerse...

Como si yo estuviera toreando, no perderé de vista al toro, y siempre podré decir por qué ocurren las cosas, porque veré su facilidad y sus inconvenientes como si estuviese vestido de torero. Como estaré, sin duda. Porque yo, escribir, seguramente, no escribiré: lo que haré será torear desde "Diario de Madrid".

Ya está bien.

Esta primera faena le ha salido a usted bien, don Antonio.

¡A seguir toreando desde las columnas del buen diario madrileño!

Lo que dan los toros.

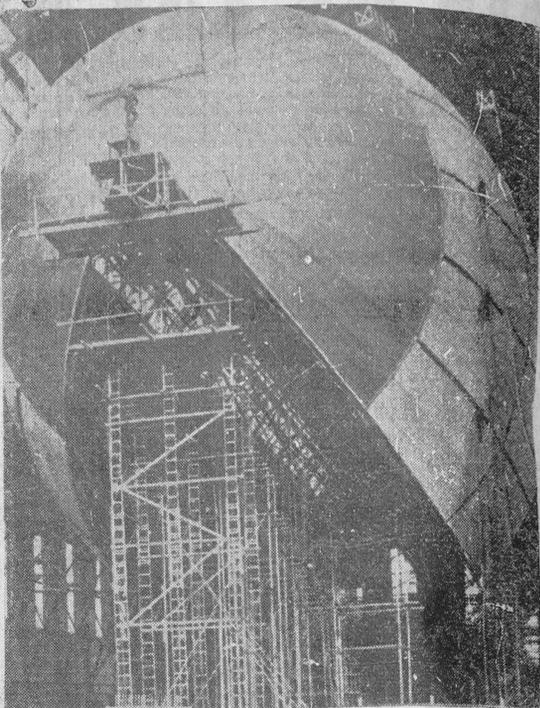
En el festival taurino que se celebró en Cáceres a beneficio del Ejército y Orden público, los ingresos fueron 8.183,40 pesetas, y los gastos ascendieron a 2.601,15, siendo el saldo total del beneficio, de 5.582,25 pesetas.

Las corridas de toros en Cuba.

En Cuba, donde hay, como es sabido, numerosos españoles, se están llevando a cabo intensas gestiones a fin de que se autoricen las corridas de toros. Dicho espectáculo fué prohibido en la isla durante la intervención norteamericana, y esta prohibición se ha venido observando desde entonces. En las distintas ocasiones en que se ha tratado de autorizar las corridas de toros, la Sociedad Protectora de Animales se opuso resueltamente, al extremo de que siempre se vieron impedidas.

Hoy en día se estudia por el Gobierno la manera legal en que se puedan autorizar las celebraciones

Un gigante de los aires



El «Zeppelin 129», que en breve estará terminado, y que realizará, a partir de julio del próximo año, un servicio regular entre Alemania y los Estados Unidos

de corridas de toros, cuyos espectáculos de seguro atraerían muchos turistas norteamericanos que gustan de él.

A fin de anular la parte de la matanza de caballos, éstos, en caso de que la autorización sea un hecho, serán protegidos por petos, que impedirán todo sufrimiento al animal.

Lo que ha toreado "El Gallo".

Rafael Gómez "El Gallo", con el apoyo ventajoso de don Eduardo Pagés, llegó a Cádiz en el mes de Marzo, después de "pasear su fama por América", y en seguida aquí, en España, fué poco a poco apagándose, pese a la benevolencia

de la opinión en general, que en contadas ocasiones, premio algunas de sus genialidades hasta con orejas y rabos.

Pero a todos les llega su turno, y el gitano vió pasar vivo al corral uno de sus toros en aquella tarde madrileña que todos recuerdan, y el señor Pagés, terminado su contrato, se despidió de Rafael, y éste seguirá, suponemos, que con Pineda, hasta que se cansa.

Empezó Rafael su campaña el 1 de Abril, en Sevilla, y luego en Barcelona, Madrid, Palma de Mallorca, Nimes, Pamplona, Burdeos, Cádiz, Cartagena, Puerto de Santamaría, Figueras, Málaga, Valencia, Granada, Córdoba, San Sebastián, Valdepeñas, Gijón, Palencia, Murcia, Albacete, Salamanca y Valladolid, completó veintinueve actuaciones, que son el total de las corridas toreadas por este torero en el treinta y tres años de su alternativa.

¡Treinta y tres años paseando su calva figura por esos ruedos! ¡Ya va siendo hora de irse a casita, don Rafael!



ROQUE

GARANTIZAMOS Los trabajos de Relojería, Óptica y Joyería

Doctor Riesco, 26 y 28

NUEVO HOTEL-RESTAURANT NOVELTY Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100

POR BALANCE, PRECIOS RUINOSOS

Restos.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include De opal, Lanillas vestidos, Telas camisas, etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Mantones pelo, Medias punto inglés señora, Delantales cocina, etc.

Las mantas de Palencia «verdad», consulte precios: Afelpado marca OSO, a precios de fábrica: Enormes restos de felpas, rizos, paños, etcétera.

Gran venta de Retales en

Almacenes GARCIA

Azafranal, 7. (Frente a Correos).

El nuevo decreto sobre trigos

Nuevo, hasta cierto punto, ya que deja en vigor no pocos de los preceptos establecidos en el dictado por el anterior titular del Ministerio de Agricultura, señor Del Río. No he podido leer con el necesario detenimiento la disposición encaminada a regular, lo mejor posible, el mercado de trigos.

Hay que reconocer, desde luego, las buenas intenciones del señor Jiménez Fernández. He pretendido buscar un comentario en quienes esperaban en todas las cosas, los juicios son diferentes. No falta quien piense que su eficacia ha de ser muy relativa, o nula. Tal vez sea esta una apreciación excesivamente pesimista. Y el pesimismo, igual que el optimismo irreflexivo, es un factor negativo, o inconveniente.

Quiero subrayar, especialmente, la estimación que del Decreto último me hacían ayer tarde unos cuantos labradores calificados. No ejercen la profesión por intermedio del trabajo de otros, ni son de los que esperan el resultado de una cosecha desde los divanes, más o menos cómodos, de un casino. Se trata de hombres que entregan al campo su trabajo personal íntegro, que cultivan bien y directamente sus fincas y reciben todas las inclemencias del tiempo y las zozobras que sus cambios o sus inoportunidades causan en el ánimo de los que miran a diario cara al Sol y a los aires.

Y esos labradores tienen una firme esperanza en la eficacia del Decreto del actual ministro de Agricultura, que ha demostrado convicciones leales y cristianas en la defensa del proyecto de ley de los yunqueros extremeños.

Piensen los labradores aludidos que muy pronto ha de ser grande el movimiento en los mercados de trigo y que se ha de pagar, inevitablemente, a la tasa, toda clase de trigo de buenas condiciones específicas. Me es grato adelantarse a esa impresión optimista de elementos muy interesados en que se fortalezca el precio del trigo. Y en cuanto al Decreto en sí, ya lo comentaremos por nuestra cuenta, y con la lealtad de siempre, en fecha próxima.

JOSE MARIA PALACIO

Los productos del campo

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana

El tiempo.—En el antiguo valle de Ollid, hemos sufrido durante la semana nieblas muy apretadas y temperaturas de cinco grados bajo cero, en las madrugadas. Que ya está bien. El invierno se ha adelantado con bastante dureza y, en fin de cuentas, en estas latitudes, no se puede esperar otra cosa.

Los mercados de trigos.—Hay la esperanza en muchos labradores de que el Decreto de Agricultura, publicado en la "Gaceta" del 27 de este mes, ha de hacer reaccionar favorablemente el mercado de trigos en fechas próximas. Deseamos vivamente que suceda así, porque hace mucha falta.

Entre tanto, siguen los precios bastante flojos y las buenas procedencias de Arévalo, Nava del Rey y similares, solicitan a 46 pesetas; las de líneas de Segovia, Ariza y Palencia, a 45, y las líneas de Salamanca, a 44,50, todo por 100 kilos, sin saco y en lugares de origen.

En esta plaza se opera poco a 45 pesetas. La oferta es regular y la demanda continúa en su retraimiento.

Harinas y salvados.—Un poquito más animada la demanda de harinas, pero con precios todavía débiles. Los salvados muy firmes y solicitados, y con tendencia al alza sobre yagón, con saco y por 100 kilogramos; harinas selectas, a 62 pesetas; extras, a 60; integrales, a 58; salvados tercerillos, de 44 a 46; cuartillas, de 33 a 34; comidillas, a 30; añehos de hoja, a 31.

Centeno.—Sigue flojo el mercado de este grano y se ofrece por los tenebrosos de líneas de Avila, Segovia y Palencia, a 32 pesetas; por los de línea de Salamanca, a 33, todo por quintal, sin envase y en lugares de origen.

Cereales de pienso.—Cada semana con mayor firmeza y muy buscados. De avenas casi no hay ofertas por falta de existencias o por ser muy pequeñas. Se pagan: cebadas del país, a 33 pesetas; avenas, a 30; algarrobas, en Medina del Campo y su comarca, a 41; yerros, en línea de Ariza, a 36, todo por quintal métrico, sin saco y en puntos de procedencia.

LOS NEGOCIOS DE LANAS

Mercados extranjeros

En Roubaix y Tourcoing han continuado los negocios de lanas peinadas a una marcha normal. Entre los géneros más solicitados conviene citar las cruzadas finas y las merinas, género término;

respecto a las primeras, comienzan a escasear en plaza.

También subsiste la animación en puchas, habiéndose celebrado durante la decena una buena corriente de negocios. Los precios quedan sostenidos.

También es satisfactorio el mercado de hilados de lana, celebrándose transacciones tanto con destino al mercado interior como a la exportación.

El "stock" de peinadas de Roubaix y Tourcoing ha disminuido durante el pasado mes de octubre en 1.388.720 kilos, de los que más de un millón eran de lana merina.

En Bradford, la escasez de lanas buenas de peine ha sido uno de los principales factores que han contribuido al alza experimentada hace algunas semanas, ya que algunos fabricantes de peinadas e hilados se quedaron desprovistos por completo. La demanda se lleva especialmente sobre las catildas 36, 46, 48 y 50. En subproductos también hay movimiento, y las puchas cardadas se colocan fácilmente a buen precio.

En Sydney el mercado se muestra muy firme a principio de mes, siendo las principales naciones compradoras Inglaterra y Alemania; pero después se observa en él cierta irregularidad, retirándose un 15 por 100 y quedando los precios invariables, a excepción de las lanas con cadillo, que denotan baja.

En Melbourne y Geelong subsiste la firmeza, siendo Japón e Inglaterra los principales compradores.

En las ventas celebradas en los diversos mercados de El Cabo se observó una tendencia firme y una elevación de un 5 por 100 en las cotizaciones. La competencia fué viva entre los compradores de Bradford y los del Continente europeo.

La Asociación de Comerciantes de Lanas de Verviers (Bélgica) se ha dirigido al Gobierno de su país señalando la crítica situación por que atraviesa el mercado lanero belga en general, y el de aquella ciudad en particular, y pide la rápida movilización de ciertos créditos bloqueados en el extranjero.

El mercado español

Han mejorado los precios de las lanas buenas, y en especial de las merinas estantes finas y de las blancas entrefinas, sin pelo muerto. Las merinas trashumantes no tienen, hasta ahora, tanta demanda como aquéllas. Los peinados de merinas estantes se han vendido durante la pasada decena de 11 a 11,25 pesetas kilo, según cantidad,

fechas de pagos, etc. Como hay bastante lana sin vender, tendrá el mercado que adquirir mayor actividad si ha de colocarse el "stock" existente en España.

GANADOS Y CARNES

Mal año ganadero. Lluvias tardías; heladas fuertes y nevadas en las montañas, el ganado de campo se encuentra sin alimento en la tierra y los ganaderos lo están sosteniendo con piensos extraordinarios. La paridera de las ovejas se ha generalizado, especialmente en los rebaños trashumantes, y sin buena y constante alimentación, no todas las ovejas pueden criar sus corderos, y en algunas fincas han principiado a "doblar", es decir, a que cada dos ovejas crían un cordero. Se habla mucho de estabulación, que todos encontramos bien, pero que no tienen aplicación, tratándose de grandes rebaños, que suelen pasar el invierno y el verano en fincas arrendadas, muchas sin ninguna clase de labor, por ser impropio el terreno. La estabulación puede ponerse en práctica en fincas de explotación mixta, con atajos lanares de corto número y cultivos apropiados. Ese es el ideal; pero no siempre puede ponerse en práctica, por muchas y diferentes causas.

Madrid.—Hay muchas existencias de ganado vacuno en esta plaza, por recibirse constantes remesas y ser corto el consumo. En las demás clases de ganado, la plaza se encuentra abastecida. Los precios de los cerdos, firmes. Los que se cotizan son los siguientes:

Vacuno.—Cebones gallegos buenos, de 2,85 a 2,87; idem regulares, de 2,74 a 2,80; vacas gallegas y leonesas buenas, de 2,52 a 2,60; idem regulares, de 2,25 a 2,45; bueyes, de 2,60 a 2,70; vacas serranas y extremeñas, de 2,75 a 2,85; toros y novillos, de 2,80 a 2,90 pesetas.

Terneiras de Castilla, de primera, de 4,20 a 4,50; idem de segunda, de 3,90 a 4; idem asturianas y montañesas, de 3,25 a 4; idem gallegas, de 2,85 a 3,15; idem de la tierra, de 2,90 a 3,50.

Lanar.—Carneros, de 3,10 a 3,15; ovejas, de 2,60 a 2,65; primales, de 3,20 a 3,30; corderos, a 3,50; idem lechales, de primera, de 3 a 3,10; de segunda, de 2,60 a 2,70.

Cerdos.—Blancos chatos, a 3,05; andaluces y extremeños, de 2,69 a 2,70; murcanos, de 2,79 a 2,80.

Valencia.—Precios corrientes de venta en esta plaza, por pesetas y por kilo canal:

Vacuno.—Vacas, de 2,50 a 2,60; bueyes, a 2,90; erales, a 3,10; añehos, a 3,30; terneiras, a 3,70; mamones, a 3,75.

Cerda.—Extremeños cebados, a 28,50; y los blancos del país, a 30 pesetas arroba vivo.

Lanar.—Ovejas extremeñas, a 3,10; carneros, a 3,40; primales, a 3,50; borros vena, a 3,40; corderos a 3,95 corderas, a 4; borras dos palas, a 3,70; ovejas castellanas, a 2,70; carneros, a 3,25; corderos de once kilos, a 3,75; idem de más peso, a 3,65; corderas, a 3,80; ovejas manchegas, a 2,70; corderos, de 3,65 a 3,75; corderas, de 3,75 a 3,80; recentales de diez kilos, a 4,30; idem de diez a doce kilos, a 4,15; ovejas alcarreñas, a 3,15; primales, a 3,85; carneros, a 3,75; corderos, a 4; corderas, a 4; recentales, a 4,40; carneros segureños, a 3,90; ovejas, a 3,10; corderos, a 4; corderas, a 4,10 y recentales, a 4,40.

Impresión del mercado.—Hay bastantes existencias de ganado vacuno y regular de lanar; precios sostenidos.

CUEROS

Pielés en bruto

Cordobeses superiores, a 2,90 pesetas kilo.

Idem desechos, a 2,20.

Comentinos superiores, a 2,60.

Idem desechos, a 2,10.

Idem bajos, a 1,70.

Paraguayos superiores, a 2,55.

Beceros Córdoba, a 2,60.

Beceros Ríos, a 2.

Colombias de la Costa, a 2,70.

Idem Bogotá, a 3.

Kurrachees primera 8/13 lb, a 3.

Idem segunda 8/13 lb, a 2,50.

Calcutas Dacca Bds 7/8 lb, a 3,50.

Idem Dacca MDS 7/8 lb, a 3,25.

Cueros Madrid 7/10 kg, a 3,30.

Idem idem 11/15 kg, a 3.

Idem idem 16/22 kg, a 2,40.

Mercado muy encalmado y sin compradores.

Curtidos

Cripones sin marca, a 5,70.

Idem una marca, a 4,70.

Idem dos marcas, a 3,70.

Idem correa, primera, a 7,25.

Suela Olot (hojas primera), a 6,50.

Idem Antigua (hojas primera), a 6,25.

Idem Rápida (país), a 4,60.

Idem idem (americana), a 4,25.

Cuellos, de 4,25 a 5,20.

Faldas, de 2,40 a 3,50.

Palmilla, de 3,80 a 6.

Box-call negro primera, pie, a 2,50.

Idem idem segunda, pie, a 2.

Idem tercera, pie, a 1,70.

Hojas al cromo color primera, pie, a 1,40.

Idem sandalia color primera vegetal, pie, de 1,30 a 2.

Tan Kaif, primera, pie, a 2,20.

Charol cromo primera país, pie, a 2,50.

Idem sandalia primera, vegetal, a 1,60.

Terneira engrasada, primera, de 9 a 12.

Idem idem, segunda, de 7 a 9.

Serraje engrasado, primera, a 9,25.

Idem idem segunda, de 6,50 a 7,50.

Idem idem, tercera, a 5,50.

Dóngolas negro primera, de 3,50 a 5,50.

Idem color, de 4,50 a 6,50.

Idem y metis para torros, de 0,40 a 1,20.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas lavadas a fondo:

Blancas, primera

Merina superior (trashumante), a 9,25.

Merina corriente (estante), a 8,75.

Merina inferior, a 8.

Entrefina fina superior, a 8.

Entrefina corriente, a 7,25.

Entrefina inferior, a 6.

Ordinaria, a 4,75.

Churra, a 3,75.

Primeras, peinado

Merina superior (trashumante), a 11,75.

Merina corriente (estante), a 11.

Merina inferior, a 10,25.

Entrefina fina superior, a 10.

Entrefina corriente, a 9,25.

Entrefina inferior, a 8.

Blancas, segundas

Merina superior (trashumante), a 7,50.

Merina corriente (estante), a 7.

Merina inferior, a 6,50.

Entrefina fina superior, a 5,75.

Entrefina corriente, a 5,25.

Entrefina inferior, a 4,75.

Blancas, garras

Merina, a 5,75.

Entrefina, a 4,50.

Pardas, primera

Merina, a 6,75.

Entrefina superior, a 6,25.

Entrefina corriente, a 5,25.

Entrefina roya, a 5,75.

Entrefina inferior, a 4,25.

Pardas, peinado

Merina, a 9.

Entrefina superior, a 8,50.

Entrefina corriente, a 7,50.

Entrefina roya, a 8.

Entrefina inferior, a 6,25.

Pardas, segundas

Merina, a 5,50.

Entrefina superior, a 5.

Entrefina corriente, a 4,25.

Entrefina inferior, a 4.

Merinas, garras, a 4.

Entrefinas idem, a 3,50.

Cambio medio del franco suizo durante la presente quincena: 239,90.

Mercado firme.

JUAN DE TABARA

Valladolid, 30 Noviembre.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten señorías. No se exige título. Edad: 16 a 36 años. Exámenes en Mayo. Para el programa oficial, que regalamos "contestaciones", preparación y presentación de instancias, diríjase al "INSTITUTO REUS" Preciados, 23. Madrid.—GARANTIAS: En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1 y en las nueve oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topografía, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas nueve oposiciones hemos obtenido el número 1 y centenares de plazas.

SE TRASPASA con urgencia carnicería. Informes, Avenida Camponamor número 22.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

ZAMORA AL DIA

Entre padres, hijos y hermanos...

En una taberna de la villa de Alcañices, se hallaban Ramón Martín López y un hijo de éste llamado David, entablándose entre ambos, por cuestiones de juego, una discusión que degeneró en reyerta. Un vecino de ambos, llamado Guillermo Combrado Martín, intervino para separarlos, recibiendo un golpe con una navaja en el bra-

zo derecho, que le produjo una herida de carácter grave. Se detuvo a Ramón, al que se le ocupó la navaja, y se le puso a disposición de la autoridad.

Periódico multado. Por no cumplir las instrucciones de la censura, la autoridad ha impuesto 2.000 pesetas de multa al periódico de esta capital, "La Tarde".

En el cine. Ha constituido un gran éxito la proyección, en el Teatro Principal, de la película denominada "La dama del Maxim", tanto por el lujo de su presentación como por la incidencia a cual más cómicas de su desarrollo.

También está siendo un furor "Escándalos Romanos", por el famoso Edie Cantor, y el domingo se repetirá, proyectándose también este día la emocionante cinta "El crucero Emden".

La Coral a Béjar. Ha salido con dirección a Béjar, donde ha sido contratada para dar un concierto, la Coral Zamora. Van con ella periodistas y una representación del Ayuntamiento.

Labor felina. En la Casa de Socorro ha tenido que recibir asistencia la joven de diecisiete años, Tránsito Figueroa Gallego, que presentaba sendas erosiones en las manos, que le había producido un gato.

EL CORRESPONSAL

Santiago Hernández Martín MEDICO-DENTISTA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 RUA, 12

PASTOS. — Se arriendan para vacas de invierno y primavera, en la dehesa de Sageras de los Toros (Fuenteguinaldo). Informarán, en dicha dehesa o en la Plaza del Conde, 4, en Ciudad Rodrigo.



SEGUROS CONTRA EL ROBO E INCENDIOS, DAÑOS Y SAQUEO POR TUMULTO POPULAR

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS (FUNDADA EL AÑO 1864)

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS (COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO)

Reservas libres en 1.º de Enero de 1934. Ptas. 38.605.486,30

» legales » » » 87.190.394,19

TOTAL. » 125.795.880,49

Subdirección en Salamanca: Pozo Hilera, 1

RAMOS QUE TRABAJA LA COMPANIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS (incluyendo las COSECHAS en el campo y encerradas).

SEGUROS DE TRANSPORTES (buques-mercancías. Valores y otros efectos transportados por Comercio, etcétera).

SEGUROS DE AUTOMOVILES (daños al coche, responsabilidad civil, chófer, etc.)

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DE TODA CLASE a particulares, en su profesión y fuera de ella.

Hace dos años implantó el SEGURO CONTRA EL ROBO y el SEGURO CONTRA EL MOTIN O TUMULTO POPULAR (no sólo incendios, sino los daños), pudiendo, en virtud de una póliza única y especial, asegurar los mobiliarios contra el robo y el incendio.

El pasado año ha trabajado el RAMO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO, no solamente en su parte obligatoria (rentas por muerte o inutilidad), sino además la incapacidad temporal y el servicio médico-farmacéutico; es decir: el SEGURO COMPLETO.

SEGURO SOBRE LA VIDA.—Esta modalidad viene trabajándola, asimismo, desde hace muchos años, pero como renovarse es vivir, hoy presenta al público la mejor inversión para el ahorro, en forma que satisfaga todas las aspiraciones y esté al alcance de todas las posibilidades, mediante UN NUEVO MODELO DE POLIZA con las condiciones generales más liberales que pudieran apetecerse, y UNAS NUEVAS COMBINACIONES DE SEGURO SOBRE LA VIDA y sus tarifas correspondientes, que son muy interesantes e incitan al empleo de las economías, en forma que aseguren el porvenir.

Se dan toda clase de informes en las Oficinas de la Compañía, Alcalá, 43, MADRID, y sus Sucursales de Provincias

La Unión y el Fénix Español



Con Nitrato de Cal IG máximas cosechas y menor coste de producción por unidad

PARA CONSULTAS TÉCNICAS: CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

Representante regional: D. JOSE GARCIA SANTALLA-Salamanca Pozo, Hilera, 38

Actualidad Económico Financiera

No nos sorprende la actitud del señor Gil Robles, al levantarse en la Cámara, solicitando plenos poderes para un Gobierno que quiera acometer en serio la obra de reconstrucción económica que necesita el país. Y en las condiciones en que se ha planteado el problema de los plenos poderes, no creemos que sirva de escabel para anunciar una dictadura de tipo presupuestario; ni menos que pueda llegarse a establecer un escamoteo de los Presupuestos al Parlamento siempre que exista el verdadero control.

Cuando el Gobierno Samper, encomendó el verano pasado la obra de estudio y de plan a seguir, en materia económica, por el Comité Provincial del Consejo de la Economía Nacional, algo de esos plenos poderes se habló y de tal modo que dicho Comité propuso una serie de medidas, que no tienen nada que envidiar a algunas de las implantadas en Norteamérica por Roosevelt. Al llegar a manos del Gobierno, hubo reparos y obstaculizaciones de primera magnitud, pero el presidente del Gobierno, en aquel entonces, pensó llevar a las Cortes el asunto; es decir que usó de sus atribuciones de Presidente (ya anteriormente hizo más uso—lo cual nos parece muy bien—cuando hizo el bosquejo de presupuestos separadamente con cada ministro y a la vez el de Hacienda), con casi plenos poderes, pero claro es, neutrado en el Parlamento el buen deseo de la nivelación presupuestaria.

Creemos que el Gobierno debe ir al estudio de una nueva estructuración económica, o por lo menos a la iniciación de la idea, para que las Cortes, la tracen definitivamente; creemos que el ministro de Hacienda, no debe preocuparse por tal medida de plenos poderes y que debe acometer, sin dudar, lo que es necesario para la buena marcha de la economía nacional y

que consiste en general, en los siguientes puntos:

- 1.º Estudio de la actual organización económica de España.
- 2.º Reformas administrativas estatales; reorganización de las fuentes de riqueza; industria, comercio, producción agrícola, colocación de mano de obra, aprovechamientos hidroeléctricos, forestales, crédito modernizado.
- 3.º Clausura del árbol frondoso de la burocracia.
- 4.º Esquema y articulado de una nueva orientación en la economía nacional.
- 5.º Intensificación de la marina mercante.
- 6.º Tratados de comercio.
- 7.º Régimen arancelario perfecto, dejando huérfanos a las producciones superfluas o de poca estabilidad en el país de toda protección aduanera.

¿Significa este plan un abuso de los plenos poderes y una manera dictatorial? No; muy al contrario. Es por el contrario, una pauta a seguir en el futuro y con el a la vista, nunca se podrá decir que el desnivel presupuestario es grande; a la inversa, será el medio más eficaz para promulgar una ley económica del Estado, en la que no encuentren los diputados margen para atacar, ni menos escalón para conseguir el favoritismo, puesto que se encuentra ante normas rígidas y fijadas, inculcadas por una ley especial y con fuerza para no ser derogada en ningún sentido.

Ahora bien, esto no lo puede hacer solamente el Gobierno; pero con esa Comisión especial y técnica que se le brinda, sin que esta sufra coacciones ni detrimentos en su labor, podrá conseguir la pauta y a la vez habiéndose escuchado a todos los sectores nacionales que en cualquiera de esas materias puedan informar, asesorar y aun inclusive colaborar.

LUIS CRUZ

La cosecha de Aragón, influida del mismo modo que la de la región Central por la sequía, figura en baja respecto a la del año anterior.

Las noticias de Andalucía Occidental acusan una cosecha normal en cantidad y excelente en calidad; es decir, una magnífica cosecha para elaborar los tipos de vinos que tanto acreditan aquella zona y que apreciados más por sus buenas características que por la cantidad que se recoja hacen que se considere un año bueno para estas regiones que empiezan a amirnorar un poco su crisis vinícola.

Respecto a la producción de uvas de mesa y debido a las mismas causas ya señaladas para la producción del mosto, se acusa un aumento notable en la región de Levante, que no ha sido destruida por el mildew. Por otra parte empiezan a entrar en producción en aquella región, singularmente en Murcia y Almería, las nuevas plantaciones de parrales y otras formas en cepas bajas puestas hace algunos años, cuando el precio de las uvas de mesa para exportación era remunerador.

En general se va intensificando un poco la producción de uvas de mesa que aún no alcanza la importancia que debe tener y que ha de notarse en años sucesivos.

La cosecha de uva de mesa que se prevé es el 100,60 por 100 de la media del decenio y desde luego muy superior a la de 1933, pero es de advertir que tanto esta última, como la de 1926, fueron las más bajas del decenio.

En cuanto a calidad puede considerarse en general excelente y como las condiciones de verano y principio de otoño han sido inmejorables, es de suponer que la recolección se haya hecho con un fruto sano. Lástima grande que el poco consumo aún de uvas para mesa no remunerere en muchas regiones el cultivo esmerado que precisan.

En Salamanca, la producción de uva para consumo directo es de 20.000 quintales métricos. Mosto, 165.000 quintales métricos.

¿Qué dice su Horóscopo?

Permítame Revelárselo Gratis

¿Quiere usted saber sin gasto alguno, lo que las estrellas indican y lo que el destino le depara; si la fortuna, la prosperidad y la felicidad acompañarán a usted en conexión con sus asuntos, ocupaciones, amor, lazos matrimoniales, amistades, enemigos, viajes, enfermedades, períodos afortunados y desafortunados, las trampas por evitar y las oportunidades por asir, y c u a lesquiera otra información de incalculable valor para usted? En este caso se le ofrece la oportunidad para obtener una Lectura Astral de su vida ABSOLUTAMENTE GRATIS.

Su Lectura Astral consistirá en no menos de dos páginas enteras escritas a máquina, se le remitirá a usted inmediatamente de este gran astrólogo cuyas predicciones han despertado el interés de los dos Continentes. Permítame que le diga GRATIS hechos sorprendentes que pudieran cambiar todo el curso de su existencia y traerle éxito, felicidad y prosperidad.

Envíe simplemente su nombre y señas escritas con claridad, indique si es caballero, señora o señorita y la fecha exacta de su nacimiento. No hay necesidad de incluir dinero, pero si lo desea podrá incluir UNA peseta (en pequeñas denominaciones) para cubrir gastos de correo y de administración. No lo difiera, escriba ahora mismo. Dirección ROXROY STUDIOS, Dept. 1279 F, Emmastadt, 42, La Haya, Holanda. Sello de Holanda 40 céntimos.

Nota: El Prof. Roxroy goza de gran estimación de parte de sus numerosos clientes. Es el astrólogo más antiguo y más conocido del Continente. Ha estado practicando desde hace 20 años en la misma dirección. Su credibilidad podrá juzgarse por el hecho de que todo su trabajo por el cual carga dinero está basado en la garantía de satisfacción o reembolso del dinero.



Prof. ROXROY el famoso Astrologo

Unión de Municipios Españoles

La Comisión de Gobernación del Congreso solicita de la Unión de Municipios Españoles un informe sobre el proyecto de Ley Municipal.

El Presidente accidental de la Unión de Municipios Españoles, señor Valencia, ha facilitado la siguiente información:

Con posterioridad a nuestra nota anterior en la que se anunciaba la reorganización del Consejo Directivo de esta entidad, se recibió un oficio de la Comisión de Gobernación de la Cámara de los Diputados, invitando a informar sobre el proyecto Ministerial de Ley municipal que aquella tiene en estudio.

Como el plazo para hacerlo era insuficiente, y la Unión, por las causas conocidas, tiene en crisis su organismo representativo, se solicitó del señor Vega de la Iglesia, Presidente de la Comisión, una prórroga del plazo, habiendo merecido el honor de que esta petición sea atendida con alguna limitación en cuanto al tiempo.

Ello impone la necesidad de anunciar urgentemente la celebración de un Asamblea Nacional Municipalista en Madrid, para mediodía del próximo Diciembre, con objeto de hacer el informe que pide la Comisión parlamentaria, a fin de que los Ayuntamientos, vayan en su seno estudiando el proyecto Ministerial que les enviaremos prontamente y puedan traer estudiados los problemas municipales desde el punto de vista que les sugiera la realidad de las diferentes regiones de España.

La convocatoria de esta Asamblea, la estima la Unión de Municipios Españoles, indispensable, a pesar de tener sobre la materia

una labor meritísima hecha en Congreso recientemente celebrados, por que el proyecto de Ley se acerca del cual se pide el informe, tiene variantes de importancia con el que sirvió de base de discusión en el último Congreso.

Además, por la época en que éste se celebró (Agosto último) no pudieron concurrir infinidad de pueblos rurales que estaban entregados a las faenas de la recolección, asistiendo próximamente unos doscientos Ayuntamientos de los 9.280 que tiene España, diferencia que pone en relieve la necesidad de oír a los que no han manifestado su opinión, si el informe ha del próximo día 3 de Diciembre Comisión persigue.

El Consejo de la Unión de Municipios Españoles en su sesión del próximo día tres de diciembre hará el programa de esta gran Asamblea que tendrá la excepcional importancia que merece, por la entidad de la obra a realizar.

De Molinillo de la Sie ra

Una boda de rumbo

Con gran solemnidad y animación se celebró el día 24 del actual, el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita María Benito, con el joven Antonio Gil, siendo apadrinados por el prestigioso vecino don Bernardo Montero y su esposa doña María Gil, cuñado y hermana respectivamente.

La ceremonia tuvo lugar en la ermita de San Pedro, del pueblo de Horcajo de Montemayor, durante la cual fué vitoreada la novia y digna de grandes elogios por parte de aquel vecindario, lamentando la ausencia de sus padres, que por encontrarse residiendo en Francia, no pudieron asistir, sin que por ello dejemos de conside-

rar el profundo aprecio que guardan con su hija.

Seguidamente del acto y después de habernos servido un lunch para todos los invitados, nos trasladamos a esa localidad en el automóvil propiedad de don Bernar- to Hernández, Fuente de San Esteban de la Sierra.

Fueron muchos los concurrentes recordando entre ellos al padre del novio, don Hilario Gil Benito, el hijo del acaudalado industrial don Eulogio Guijo, de Horcajo de Montemayor; Concepción Cornejo, hija del alcalde de esta villa; Isabel Rodilla Bárbara Herrera y Eladio Rodríguez, hermanas jóvenes Marcelino Cancio, Juan Hernández, José Manuel Hernández, Cándido Gil, Antonio Herrera, Angel Elena, Angel Escudé y el secretario de este Ayuntamiento don Fernando Pérez.

Durante todo el día y el siguiente, se celebraron animados bailes de dulzaina y de guitarra, dirigidos por el tamborilero Valeriano Oimedo, de Santibáñez de la Sierra, Pedro Losada y Patrocinio Gil.

Al igual que le damos nuestra cordial enhorabuena, deseamos a los contrayentes una eterna luna de miel.

UN INVITADO
Molinillo, 27-XI-934.

CARTA ABIERTA

que hemos encontrado en la pública, sin dirección y, por si acaso, se afectase a una amable lectora nuestra, la copiamos

Dice así:

"Mi querida Pili: Hace más de un mes que no sabemos nada de ti ni de tu familia. ¿Qué es lo que sucede? Aquí vamos todos muy bien. Voy a contarte como hemos pasado el sarto de mi marido.

Fui al peluquero, para arreglarme un poco, y Aurelia, la muchacha, se quedó en casa para atender a los quehaceres de la misma. Al regreso me encontré la casa vacía; la chica había salido. Fijate, esperábamos unos amigos para la cena. Después de largo rato vuelve Aurelia con un paquete, y yo, nerviosa por haber dejado la casa sola, la puse de vuelta y media.

La chica, entre lágrimas y suspiros, me contó que se había perdido en la cocina una bombilla, y para que no estuviéramos esta noche sin luz, había salido a comprar lámparas nuevas. Por lo visto, la chica y el electricista que tengo enfrente de casa, se tratan, pues éste le ha demostrado con un aparato para medir la potencia de la luz eléctrica, que las lámparas que tenemos puestas en casa (son esas que cuestan unos céntimos más baratas que las que llevan sellada una buena marca de fábrica) gastan muchísima más corriente eléctrica y, por lo tanto, en el uso salen mucho más caras que las de marca.

Mi marido estaba presente en esta conversación, y me dijo que así es en realidad. Ante esto, hemos cambiado en un momento todas las bombillas viejas (algunas ya negras) por otras nuevas que llevan un sello "Osram", con lo que tenemos una luz espléndida. Pero lo más asombroso del caso es que la última factura de la Compañía demuestra que el electricista tiene sobrada razón, por el sello lo hecho que la factura importaba pesetas 9,35 "menos" que la de meses anterior, y esto teniendo mucho más y mejor luz. No sabes qué contentos estamos todos. La chica, porque se casará con el electricista, y nosotros, porque tenemos una luz mucho más potente y muchísimo más barata que la que teníamos. Así que el disgusto del principio se ha trocado en un alegrón para todos. Con el dinero que en seis meses me ahorran las nuevas bombillas Osram, me podré hacer un magnífico vestido. Supongo que tú lo mismo; me lo acordaré."

Por hoy tengo que dejarte, querida Pili, porque se me hace tarde. Mañana te escribiré más sobre la fiesta del santo de Félix.

Con muchos besos,

Tuya, Emilia.

Nota de la Redacción.—Cartas tan interesantes debían perderse todos los días, y ser halladas por las amas de casa, puesto que serían de provecho. O-52.

SE NECESITA señora de cultura para asistir a señora sola. Informar, almacén de vinos de "El Molino", Glorieta.

PASTOS para 300 o 500 cabezas de ganado lanar, se arriendan en Robiza de Cojos. Del precio y condiciones, informará la Comisión de Labradores, en dicho pueblo.

CAMARA ZEISS-IKON, con objetivo Tessar, se vende completa, con estuche, filtro fotométrico, placa, placa y film-pack. Tamaño 4 1/2 x 6 y 6 1/2 x 9, Doctor Riesco, 28, principal.

El mejor de los Purgantes

THE CHAMBARD

El Remedio de mayor renombre desde 60 años, en Francia, contra el ESTREÑIMIENTO

BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2,50

BOLSITA " " " 0,20

Avance de la producción probable de uva y mosto en 1934

La cosecha de uva para vinificación en 1934 se prevé sea superior a la de 1933 en un millón de quintales métricos, representando pues el 104 por 100 de la del año anterior. En relación con la cosecha media correspondiente al último decenio, los resultados son diametralmente opuestos; la de 1934 quedará por bajo de dicha media en dos millones seiscientos mil quintales métricos, significando por lo tanto un 92,30 por 100 de ella.

La producción de mosto en el año actual parece que ha de ser superior a la del anterior en casi setecientos mil hectolitros, o sea que puede representar el 103,42 por 100 de aquella. En cambio, no ha de alcanzar a media del último decenio, de la que podrá diferir en dos millones trescientos cuarenta y seis mil hectolitros, quedando por lo tanto representado por el 89,70 por 100 de dicha media.

Los aumentos de cosecha se reflejan principalmente en Levante, Galicia y Castilla la Vieja. En la primera de dichas zonas y comparativamente con el año anterior el aumento es considerable, teniendo en cuenta que en 1933 fué destruida la cosecha en gran parte por los ataques de mildew que arrasaron aquella zona. La cosecha actual no sólo es grande en la región sino que además se presenta de calidad excelente.

En Galicia, y debido también al verano más seco que el anterior, la cantidad y la calidad del fruto han de ser superior comparativamente con el año anterior, especialmente si como parece se ha mantenido sin llover en gran cantidad durante el período precursor de las vendimias.

En cuanto a la cosecha de Castilla la Vieja es sin duda donde el aumento será más apreciable, ya que en algunas regiones ha llovido un poco a tiempo y en general el verano ha sido algo fresco. La calidad también es inmejorable.

Las disminuciones de cosecha se acusan singularmente en Castilla la Nueva, donde la pertinaz sequía ha reducido la cantidad de fruto en proporciones extraordinarias. Puede decirse que para la gran parte de La Mancha la cosecha actual es francamente deficiente. Hay que tener en cuenta también que en esta región central es donde únicamente quedan

en producción masas de viñedo del país aún inmunes por la filoxera, pero el avance sensible de la plaga se hace notar ya en muchos términos, especialmente en pueblos de Madrid, Toledo, que ven reducidas sus cosechas por no haber entrado aún en plena producción las nuevas plantaciones. La calidad del fruto parece excelente.

En cuanto a Cataluña y Baleares, los datos recibidos a última hora quizás modifiquen algo las previsiones del avance en el sentido de nivelar un poco más la cosecha actual y de aminorar la baja que en el mismo figura. El clima favorable de los últimos días ha contribuido, sin duda, a esta mejora.

Bombas Siemens

para riegos, usos caseros e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.

SANTIAGO, 29 Y 31. — TELEFONO 2337. — VALLADOLID

Pelayo Escribano González
Técnico Topográfico (Agrimensor) Diplomado
Ofrece sus servicios profesionales
Villar de Gallizmo (S. Lami: ca)

En GALICIA, los dolores reumáticos se combaten con Linimento de Sloan



ENTRE los pescadores y mariscadores del litoral gallego, son frecuentes los dolores de reuma, enfriamientos de las extremidades, golpes, torceduras, caídas, cansancio muscular, catarro al pecho, etc. lo cual se debe combatir rápidamente para no interrumpir el trabajo.

El Linimento de Sloan es el remedio preferido en estos casos, no sólo en Galicia, sino en 133 países del mundo en donde es conocido como el supremo "mata dolores". Penetra sin frotar; deshace la congestión; hace reanar la sangre y calma el dolor casi en el acto.

Esté prevenido contra lo que pueda ocurrir teniendo siempre en su casa un frasco de Linimento de Sloan, porque desgraciadamente el dolor se presenta sin avisar.

Desde Tordillos

Próxima velada teatral

El Cuadro Artístico de esta localidad, que con tanto acierto ha venido actuando en temporadas anteriores, después de un pequeño paréntesis en su vida cultural y artística, volverá a hacer su reaparición en las próximas Navidades, en el teatro "Pradera", de este pueblo, con el drama social "Dos fanatismos", del eminente dramaturgo José Echegaray.

El espíritu altruista y educador, que anima a los simpáticos jóvenes, que componen al ya mencionado cuadro artístico, es verdaderamente plausible y digno de todo elogio.

Estos campesinos, esclavos de la sierra, y verdaderos mártires de la vida, que por su mala suerte viven alejados de las capitales, y por tanto de la vida teatral y cinematográfica, que en ellas diariamente se desarrolla, gracias a estos pequeños chispazos artísticos y de buen humor, que anima a su gente joven, pueden tener unos momentos de distracción educativa, viendo representar las fantasías y a veces realidades, que tan grandiosamente dejaron impresiones sobre la albuja de sus cuartillas, nuestros mejores escritores, para gloria suya y admiración de la humanidad.

De esta manera pueden contemplar y admirar, esas partes felices de las mentes de algunos españoles!

Y los admiran en estos días de invierno, en que el aburrimiento llega al caos, pues parece que la vida huye de estos pequeños recintos humanos, dejándolos tristes y monótonos y quedando como únicos transeúntes de estas tortuosas calles, el viento y la neblia, que en sutiles cendales acaricia las barrosas y encharcadas calles.

Los jóvenes del Cuadro Artístico que tomarán parte en la representación de la obra que al principio de estas líneas menciono, son los siguientes: director, Fernando Martín; apuntador, Albano Sánchez Madrid; actrices, las encantadoras señoritas Matilde Rodríguez, María Salinero y Manuela Blázquez; actores, los jóvenes Bernardo Barba, Gregorio García, José Antonio Ciudad y Félix García.

Como el elogio que yo pudiera hacer de sus facultades artísticas, resultaría siempre deficiente, me abstengo de ello, esperando que dicho elogio lo haga el público que acuda a ver la representación el próximo día 25 del corriente mes; pues no dudo que quedará encantado de la preciosidad de la obra y de la actuación de dichos jóvenes.

El cronista, por su parte, desea a los debutantes un rotundo éxito, que sea coronado con una interminable salva de aplausos.

H.

La Tinta SAMA

con su VERTEDOR

DE VENTA EN LAS BUENAS PAPELERIAS

¡A LA BARRIGA...! ¡A LA BARRIGA...!
¡NO! A LA CABEZA

Siempre a la cabeza vamos en modelos, calidades y en precios

Camas metálicas, Dormitorios, Comedores :: Armarios de luna baratísimos

LA VALENCIANA. Doctor Riesco, 71-75

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Calzos Bujes de ALAEJOS

Avantadoras de ALAEJOS

En la Fundición..... de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000

RESERVAS " 1.000.000

CASA CENTRAL; SALAMANCA.—ZAMORA, 2

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

FILIAL DEL

Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000

BANCOS COFILIALES:

Banco Urquijo Catalán, Barcelona
Capital: Ptas. 25.000.000

Banco Urquijo Vascongado, Bilbao
Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián
Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón
Capital: Ptas. 10.000.000

TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá adoptar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista..... 2 por 100 anual.

II. OPERACIONES DE AHORRO:

a) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas..... 3 1/2 " 100 "

b) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 " 100 "

Imposiciones a seis meses..... 3,50 " 100 "

Imposiciones a doce meses o más..... 4 " 100 "

Regístranse para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

LINIMENTO DE SLOAN

mata dolores



Receptores de radio

Los peligros de una construcción defectuosa

Desde que la electricidad, con su enorme poder de penetración, se introdujo en los hogares para su utilización en los múltiples menesteres de la vida doméstica, se han registrado indudablemente numerosos accidentes. Sin embargo, sería absurdo exagerar los peligros de ella en su empleo constante, y por otra parte sería igualmente impropio negar los peligros efectivos que las aplicaciones deficientes pueden provocar.

Los accidentes eléctricos que ocurren con demasiada frecuencia, justifican los estudios a fondo que se vienen efectuando sobre esta cuestión. Por otra parte, es sorprendente que con instalaciones primitivas y construcciones defectuosas de aparatos domésticos no sea aún mayor el número de accidentes. Estos deben atribuirse, en su mayor parte, a la circunstancia de hallarse casualmente los accidentados en posición favorable, recibiendo una descarga más o menos violenta, pero sin que sufran en el momento o después, mayor daño. Es posible, sin embargo, después de una descarga eléctrica, que no se manifiesten al principio consecuencias perjudiciales y se presenten más adelante, cuando ya no se piensa ni remotamente en el accidente eléctrico.

Para tomar las precauciones necesarias en la construcción de aparatos eléctricos, es preciso determinar en primer lugar, el límite de la corriente inofensiva bajo el punto de vista de la seguridad personal.

Recientes investigaciones llevadas a cabo incluso en cadáveres, han permitido demostrar que los estudios incompletos verificados anteriormente que señalaban valores distintos de resistencia eléctrica para el cuerpo humano, deben atribuirse a que la epidermis actúa como un semi-aislador con propiedades muy variables. Estas propiedades variables de la piel no se aprecian únicamente de un individuo a otro, sino que para una misma persona, dependen también, de un modo considerable, del estado de ánimo, emociones fuertes, temperatura, fatiga, etc.

Se ha demostrado que el valor de la tensión de perforación de la piel acusa una diferencia insignificante para las distintas personas. Al perforarse la piel se produce en la misma una "marca de corriente", comportándose el cuerpo después como una resistencia puramente óhmica, y cuyo valor apenas alterable es de 600 ohmios.

La resistencia del cuerpo humano cubierto con la piel, depende grandemente de la tensión aplicada; en este caso se hallan valores que varían de 2.000 a 3.000 ohmios. En cambio, despojándola de la piel, la resistencia de 600 ohmios es completamente independiente de la tensión.

Es importante, por lo tanto, determinar en primer lugar cuál es el valor de la tensión que produce la perforación de la piel, puesto que dicho valor permitirá establecer las prescripciones de seguridad que impongan un límite máximo a la tensión. Tiene asimismo importancia conocer el límite de la intensidad de corriente que ha de considerarse como inofensiva para el cuerpo humano. Se ha demostrado que una "corriente continua de 20 miliamperios", o una "corriente alterna" de 5 miliamperios, son ya capaces de producir un susto. Por lo demás, estas corrientes son completamente inofensivas, aun hallándose una persona en las condiciones más desfavorables. La corriente alterna es más peligrosa que la continua porque puede afectar desfavorablemente al funcionamiento del corazón y con una gran intensidad puede acarrear la muerte casi instantánea.

Estas experiencias y numerosas e importantes observaciones sobre la seguridad personal, han motivado en algunos países la adopción de medidas que determinan las protecciones que han de llevar los aparatos, medidas y distancias de accesorios y conductores, tamaño de éstos, calidad del material y de los aislantes, temperaturas límites a que han de someterse los componentes o piezas sueltas, etc. Todo ello indica que en el extenso campo de las aplicaciones eléctricas, debe existir la máxima escrupulosidad en la construcción de instrumentos domésticos.

Un receptor de radio, lo mismo que cualquier aparato de uso doméstico tal como calentadores, planchas, aspiradoras, lámparas portátiles, etc., puede construirse de manera que posea absolutamente todas las garantías de seguridad, y por el contrario, también es posible que debido a la ejecución descuidada de un aparato de este género, o bien por desconocimiento total de las prescripciones más elementales de seguridad, puede constituir hasta un peligro para la vida. Un ejemplo de falta

Programa para hoy, domingo

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Dos emisiones de treinta minutos: a las ocho y ocho y media.

9,00: Informaciones diversas de Unión Radio: Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. Santoral. Programas del día.

9,30: Fin de la emisión.

13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "El cocktail del día", por Perico Chicote. Música variada.

13,30: Sexteto de Unión Radio.

14,00: Cartelera. Música variada.

14,30: Sexteto de Unión Radio.

15,00: Música variada.

15,30: Sexteto de Unión Radio.

16,00: Fin de la emisión.

17,00: Campanadas de Gobernación. Música variada.

18,00: La semana artística y literaria: "Reseñas de arte", por Silvio Lago. "Revista de libros", por Isaac Pacheco.

Concierto de orquesta.

Encuesta literaria de Unión Radio: "¿Cómo debe celebrarse España el III centenario de la muerte de Lope de Vega?", lectura de las respuestas del crítico don Félix Paredes y el dramaturgo don Eusebio de Gorbea, por Isaac Pacheco.

19,00: Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en el Hotel Ritz.

de atención lo tenemos en determinados aparatos de radio extranjeros enchufables a las dos corrientes, así como también en buena parte de los construídos por los aficionados, que tienen el chasis y los pequeños tornillos de fijación de los botones de mando, conectados directamente a la red, los que en más de una ocasión al tocarlos han sorprendido con inesperadas y desagradables sacudidas a los usuarios de los mismos.

Por cuanto venimos exponiendo, han de preferirse en cualquier caso los receptores construídos por fabricantes de confianza a los construídos por aficionados o por fabricantes poco escrupulosos, que por omitir o desprestigiar con sistemática frecuencia las prescripciones más elementales de seguridad, lanzan al mercado aparatos que pueden constituir un evidente peligro.

Es de lamentar que en España no se hayan tomado aún las medidas pertinentes que impongan las condiciones de seguridad que debe reunir todo aparato eléctrico, y especialmente los de radio, como desde hace tiempo se vienen adoptando en otros países, tales como Suecia, Canadá, Holanda, Noruega, Alemania etc., donde reglamentos legales establecen normas para la máxima protección de los radióyentes.

FRANCISCO FRANCO

19,45: La semana cinematográfica "Crónica", por Manuel Villegas López, y "Noticiero", por Luis Gómez Mesa. Entrevista con el escritor y cineasta Carranque de Ríos.

Continuación de la música de baile del Hotel Ritz.

20,30: Transmisión, desde Berlín, del concierto europeo, organizado por la Deutsche Rundfunk, para ser radiado por las emisoras afiliadas a la Unión Internacional de Radiodifusión de Ginebra.

21,00: Cante flamenco, por Juan Barea, acompañado a la guitarra por Luisito Maravilla.

Premios Unión Radio. Concurso de piano. Actuación de Antonio Prieto León.

Intervención de Ramón Gómez de la Serna: "El músico callejero". Canciones, por Hermeinda de Montesa.

23,30: Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en "Satán".

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Programa para mañana, lunes

Hoy, como lunes, no se radia el Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".

13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Calendario astronómico. Gacetas. Programas del día. "El cocktail del día", por Perico Chicote. Música variada.

13,30: Sexteto de Unión Radio.

14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

14,30: Sexteto de Unión Radio.

15,00: Música variada.

15,30: Sexteto de Unión Radio.

16,00: Fin de la emisión.

17,00: Campanadas de Gobernación. Música variada.

18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radióyentes.

Reportajes de arte y cultura: "La Hemeroteca", con intervención de su director, don Antonio Asenjo, por Josefina Carabias.

18,30: Cotizaciones de Bolsa. Concierto de banda.

19,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18,50.

Sexteto de Unión Radio.

20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20,00.

Premios Unión Radio. Concurso de canto (voces masculinas). Actuación de José Antonio Rincón, barítono.

21,00: Premios Unión Radio. Concurso de piano. Actuación de Pablo Tapias.

22,00: Campanadas de Gobernación.

22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

Selección de los actos primero y segundo de la ópera, de Massenet, "Werther" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas

PIANOS

Pianos usados desde 400 pesetas : Pianos seminuevos desde 700 pesetas : Pianos nuevos desde 1.500 pesetas : Pianolas de las mejores marcas americanas desde 3.000 pesetas : La Casa más surtida en toda clase de Instrumentos musicales, Discos y Radios.

Pianos de alquiler desde 15 pesetas mensuales

CASA BERNARDI
Pérez Pujol, 5 : Salamanca



TOS
CATARROS
BRONQUITIS
Solución
Pautauberge

El programa de los fascistas españoles

Se ha publicado el programa de Falange Española de las J. O. N. S., elaborado por el Consejo Nacional sobre la ponencia de la Junta y suscrito por la Jefatura del movimiento.

Los fascistas incorporarán el sentido católico a la reconstrucción nacional, y la Iglesia y el Estado concordarán sus facultades respectivas sin admitir intrusión o actividad alguna que menoscabe la dignidad del Estado o la integridad nacional.

La base del movimiento es "la creencia en la suprema realidad de España". A esta creencia se plegarán inexorablemente todos los intereses de los individuos, los grupos y las clases. Siendo España una unidad de destino universal, toda conspiración contra esa unidad les parecerá repulsiva y todo

separatismo será considerado como un crimen que no perdonarán. Exigen los fascistas la anulación fulminante de la Constitución vigente que incita a las disgregaciones.

España es el eje espiritual del mundo hispánico, y los fascistas tenderán a la unificación de cultura, intereses y poder con Hispanoamérica.

Un sentido militar de la vida informará toda la existencia española y la capacidad precisa para mantener la jerarquía mundial que a España le corresponde.

España deberá ser gran potencia marítima por el peligro y para el comercio y volverá a buscar su gloria y su riqueza por las rutas del mar.

El Estado será totalitario, serán abolidos implacablemente los partidos políticos con todas sus consecuencias.

Se proclama la dignidad humana y la integridad del hombre y su libertad como valores eternos e intangibles, pero se declara que sólo es de veras libre quien forma parte de una nación fuerte y libre.

Se implantará una disciplina rigurosa que impedirá todo intento de envenenar, desunir o mover a los españoles contra la Patria.

Conciben a España como un gigantesco sindicato de productores. La sociedad se organizará corporativamente mediante un sistema de sindicatos verticales. Queda repudiado el sistema capitalista, así como el marxismo.

El Estado nacionalsindicalista será interventor en las luchas entre el capital y el trabajo hasta hacerlas imposibles.

El primer destino de la riqueza será mejorar las condiciones de vida del pueblo. Se reconocerá la propiedad privada como medio eficaz para el cumplimiento de los fines individuales, familiares y sociales y será protegida contra los abusos del gran capital financiero, los especuladores y los prestamistas. Tenderán los fascistas a nacionalizar el servicio de Banca y los grandes servicios públicos.

Todos los españoles tienen derecho al trabajo y las entidades públicas sostendrán necesariamente a quienes se hallen en paro forzoso. Mientras se llega a la nueva estructura social, los fascistas están dispuestos a mantener todas las ventajas proporcionadas al obrero por las leyes sociales vigentes. Todos los españoles tienen el deber de trabajar, y a los que no trabajen el Estado no les tributará la menor consideración.

Se comprometen los fascistas a llevar a cabo, sin contemplaciones, la reforma económica y la reforma social de la Agricultura. Se asegurará a todos los productos de la tierra un precio mínimo.

Se distribuirá de nuevo la tierra cultivable para instituir la propiedad familiar y estimular la sindicación de labradores, y se emprenderá una campaña de repoblación forestal.

El Estado podrá expropiar, sin indemnización, las tierras cuya propiedad haya sido adquirida ilegítimamente.

Todos los hombres recibirán una educación pre militar, para que estén preparados a recibir el honor de incorporarse al Ejército. Todos los que lo merezcan tendrán fácil acceso a los estudios superiores.

SEÑORA: Si quiere ahorrar dinero haga sus compras en la única tienda en Salamanca especializada en la venta de retales de todos los tamaños y clases. Si no la conoce, visítela, siempre hay algo nuevo que le conviene. Retales al peso. San Justo, 21, bajo. Salamanca.

DE AVILA

Información municipal.
Ha marchado a Madrid la comisión del Ayuntamiento, compuesta por el alcalde y teniente de alcalde del cuarto distrito, con el fin de adquirir una camioneta con destino al servicio de limpieza. Parece que la gestión ha dado resultado, y dentro de breves días será traída a Avila el vehículo, que comenzará a prestar servicio.

Lesionado.
En la clínica de la Cruz Roja ha sido asistido Lázaro Rodríguez, que se produjo heridas en la región nasal, que se produjo al caerse.

La concentración de reclutas.

Se han publicado los cuerpos de esta región donde irán destinados los reclutas de Avila, que se incorporarán mañana, y son las siguientes plazas: Valladolid, todos los cuerpos; Salamanca, Cáceres, Plasencia, Zamora y Segovia.

Enterros.
Se encuentra enfermo el niño Cesáreo Palacios, hijo del industrial del mismo nombre.

Operado.
Le ha sido practicada una operación quirúrgica a don Mariano Guerras.

Viajeros.
Ha salido, para Madrid, la señorita Carmen Garza.

—Ha marchado a Vigo, después de pasar en Avila unos días, el director de aquella sucursal del Banco de España, don Juan Boronat.

J. MARTIN

SE ARRIENDAN, los pastos de la dehesa de Cojos de Rollán, para ovejas, vacas y cerdos, alzada o por temporada. Para tratar, en Rollán, con la Junta de la Comunidad.

J. PALENCIA PETIT
MEDICO
Enfermedades de la Infancia
RAYOS X
Eras. 8 (junto al Sanatorio del doctor Población)
Consultas: de 12 a 2 y de 4 a 6

Clinica de Profilaxis venérea
CONSULTA de 8 a 10, noche, y de 11 a 2 y media, madrugada
Travesía Cervantes, 6
SALAMANCA

EL DOCTOR
J. MONTERO
ha trasladado su CLINICA DE ENFERMEDADES DEL RISON Y VIAS URINARIAS a la CALLE DEL POZO AMARILLO, 30
Horas de consulta, de 11 a 1.
Teléfono 1725

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias

Compañía Hamburguesa Sudamericana
HAMBURGO

Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores corrientes rápidos

21 Noviembre.
"GENERAL ARTIGAS" (de Villagarcía)

4 Diciembre.
"MADRID" (directo de Vigo)

13 Diciembre.
"CAP NORTE" (de Villagarcía y Vigo)

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "GENERAL ARTIGAS"
3.ª camarote, Ptas. 731,70
3.ª corriente, Ptas. 689,70

PRECIO DE LOS PASAJES EN LOS VAPORES "CAP NORTE" Y "ANTONIO DELFINO"
3.ª camarote, Ptas. 779,70
3.ª corriente, Ptas. 737,70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"
3.ª camarote, Ptas. 754,70
3.ª corriente, Ptas. 712,70

Nota.—El vapor "MADRID" escala también en San Francisco do Sul

Para Bremen, Hamburgo y trasbordo

25 Noviembre.
"SIERRA SALVADA"
Para informes y pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO, IS-LA, Ltda.—Villagarcía, Marina 14. Vigo, García Oloqui, 2

GARAGE GRAN VIA

Evaristo Hernández Martín

AVISO AL PUBLICO la apertura del nuevo Garage en la calle de ZAMORA, núm. 34 (antes Garage "Prico,")

El más céntrico de Salamanca. Jaulas independientes, amplios patios para estancias de coches. Lavaderos. Engrase, Recambios. Aceites, etc.

SERVICIO PERMANENTE

AGENCIA DE AUTOMOVILES "RENAULT,"

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 700,8. Sombra, 10,7. Mínima, -86 Seco, 3,3. Húmedo, 2,2. Viento, E. — fuerza, 0. Oielo; despejado, Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0

El Adelanto

DIARIO DE LA MARANA

Nuestros reportajes

Cómo ve el problema ferroviario el nuevo director de los ferrocarriles de M. Z. A.

Las causas de la crisis ferroviaria y sus posibles soluciones

Los problemas de transportes, especialmente los ferroviarios, constituyen un tema siempre de actualidad.

Para conocer al detalle la situación actual de los ferrocarriles españoles, nos hemos entrevistado con una figura destacada, como es la del nuevo director de los ferrocarriles de M. Z. A., don Eduardo Alfonso y Quintanilla, ingeniero industrial, a quien el Consejo de Administración de la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante ha elevado al cargo supremo de director general, por sus relevantes y valiosos servicios prestados a la Empresa en el difícil cargo de director adjunto, que con tanto acierto ha desempeñado desde 1926.

Contestando a nuestras preguntas sobre la perspectiva que ofrece el problema ferroviario, se ha expresado con un marcado optimismo.

—Las dificultades presentes, nos ha dicho, no son privativas de nuestro país y no pueden ser más transitorias porque hijas de una crisis aguda y general han de tener el fin que según varios indicios se acerca, ya que al reducir los precios de coste será el propio trabajador el más beneficiado y podrá fomentarse el consumo intensificándose la producción y desapareciendo el paro forzoso lo que culminará en una mayor prosperidad general. Esto permitirá perfeccionar los transportes ferroviarios.

—¿Qué cambios ha experimentado las explotaciones ferroviarias con la marcha de la política?

—Antes del cambio de régimen se había iniciado la crisis que tanto ha transornado las explotaciones por su intensidad y por su duración. El predominio socialista de los primeros tiempos, unido a los efectos de la crisis, lo ha agravado, no sólo por el encarecimiento de la mano de obra debido a la copiosa legislación social, no siempre ajustada a lo que las difíciles circunstancias permitían han contribuido poderosamente a la reducción de rendimiento y relajamiento de la disciplina esencial en organizaciones que cuenta con considerable número de millares de agentes de todas clases, como se han contenidos y de que las relaciones entre las empresas y el personal serán cada día más cordial y conducentes a conseguir el mejor servicio, la mayor economía y bienestar general.

—¿Cuáles son los efectos de la competencia entre el ferrocarril y los transportes por carretera?

—Estos transportes hacen mucha competencia en efecto sin alcanzar en nuestro país las proporciones que en otros. La novedad de ir por carretera los autos particulares, etcétera, han hecho mucho en esta competencia. No se explica sino, que

se prefiera a las comodidades del ferrocarril, amplitud de espacio, sitio amplio para los equipajes, etc., las molestias y los peligros de un viaje en automóvil.

Si se une a esto que el personal de conducción de trenes está escrupulosamente seleccionado y controlado, lo que no ocurre por carretera, pone de relieve el error de quienes prefieren el viaje por carretera, olvidando otra serie de ventajas, tales como las del seguro, el control del Estado, etc. Es de esperar que en plazo relativamente breve se intensifique la coordinación de los dos medios de transportes debidamente asegurados y controlados, no estableciendo servicios paralelos dobles, que en nada beneficien al público y solamente producen competencias inútiles. No es justo que el ferrocarril, que ha creado tráfico importante en tres cuartos de siglo de esfuerzo, vea arrebatado por la competencia por carretera estos tráfico, cuando aquella disfruta de ventajas económicas muy importantes sobre el ferrocarril, en vez de crear tráfico nuevo en las amplias zonas que dejan libres en el país las líneas férreas.

—¿A qué se debe la crisis por que atraviesan las compañías ferroviarias?

—A la crisis general que se traduce en falta de transportes, en el encarecimiento de la explotación por las consecuencias que nos dejó la guerra europea y más recientemente la influencia de la legislación social y también a la competencia por carretera. En nuestra red, el número de unidades de tráfico, o sea de vagones, se ha reducido, desde 1929 a 1933, de 3.638 millones a 3.224 millones, o sean 414 millones, que supone cerca de un 12 por 100. Los ingresos, que son la consecuencia inmediata, han disminuido, en el mismo periodo, de 328 millones de pesetas a 285 millones, o sea en 43, que representa un 15 por 100.

El carbón, que antes de la guerra nos costaba a 33 pesetas tonelada, nos costó en 1933, puesto sobre tender, a 76 pesetas, o sea un aumento de 130 por 100, que supone, por sí sólo, 32 millones de pesetas al año. El gasto de personal, que era en 1913 de 32 millones de pesetas, ha sido, en 1933, de 133 millones, con un aumento de 315 por 100, por el aumento de salarios y ventajas y por la reducción de la jornada. Las últimas disposiciones de carácter social y otras dictadas en estos tres últimos años, han supuesto un aumento de cerca de 15 millones de pesetas. Si se compara con el año 1913 el de 1933, resulta que mientras los ingresos han aumentado en el 110 por 100, los gastos totales de explotación han crecido en el 254 por 100; es decir: dos veces y medio.

—¿Cómo se resolvería este problema?

—Aplicando los remedios adecuados. Conteniendo los excesos de gastos, evitando la competencia por carretera mediante la coordinación adecuada y equiparación de impuestos. Al restablecimiento de la confianza que por medidas de gobierno permita la realización de obras públicas de verdadera rentabilidad, para sacar a nuestro suelo el mayor fruto, y al régimen de los ferrocarriles en relación con el Estado y el interés público, dándole la solución adecuada inspirada en las normas que vienen predominando en el mundo entero y que no sería difícil puntualizar, ya que para ello darían las compañías las máximas facilidades. Estas deben adaptarse a las modernas necesidades, remozando una arcaica legislación sobre transportes, estableciendo servicios de automotores, mejorando el confort, la velocidad y frecuencia de los servicios para recuperar los tráfico desviados, cosa en proyecto que no tardará muchos meses en inaugurarse.

El señor Quintanilla nos habla de las instalaciones ferroviarias más modestas que algunas del extranjero, pero tan buenas y perfectas que han merecido elogios de eminencias extranjeras en el Congreso internacional de ferrocarriles, celebrado en Madrid el año 30. En cuanto a las velocidades desarrolladas por nuestros trenes, han de ser forzosamente inferiores a algunas del extranjero, debido a la dificultad topográfica de nuestro terreno.

Sobre el problema de los pasos a nivel nos dice que es materialmente imposible la supresión de éstos. En Madrid, Zaragoza y Alicante, hay cerca de 3.000, y algunos de ellos costaría más de un millón de pesetas su supresión. Problema tan complejo habrá que resolverlo eligiendo en cada caso la solución que mejor proceda, para lo cual se trabaja activamente en esta materia.

El nuevo director general de M. Z. A. habla también de la reciente huelga revolucionaria, y elogia al personal ferroviario que no ha respondido a ella, salvo una reducida minoría, dando un alto ejemplo de civismo y patriotismo. Elogia las medidas adoptadas por el Gobierno, movilizándolo la escala de complemento, y dice que incluso en Cataluña, donde fué tan fuerte el foco de rebelión, el personal también en todo momento estuvo en su puesto y sólo se pa-

ESCENAS DE LA CALLE

Mañanas de niebla, tardes de sol y de paseo



Ayer fueron unas fotos de Almaraz acreditando con ellas los ritmos del invierno salmantino, y eso que sólo estamos en los comienzos de la estación. Hoy recogemos otras fotos de nuestro compañero; éstas animan un poco. Mañanas de niebla, tardes de paseo. Mañana de fuertes heladas o sea de sol como las que venimos disfrutando en estos últimos días.

El veranillo de San Martín. He aquí unos grupos de hacendosas vecinas tomando el sol en la rinconada de sus viviendas al tiempo que recosen la ropa y charlan a su placer, hasta que a la caída de la tarde se recogen al calor del confortable del brasero. Escenas como éstas, y como la de los "abuelos" que charlan y fuman y leen el periódico en un banco público, puede sorprender la máquina

na fotográfica cuantas quiera. Es el tiempo de las tertulias en las abrigadas. ¡Aprovechémosle, antes que la lluvia y el duro clima invernal no nos permita asomar la nariz a la calle si no es envuelto en un fuerte abrigo, bufandas y hasta las mantas de la cama si ello fuera correcto!

(Foto Almaraz).

Lea usted EL ADELANTO

Unión Salmantina, S. A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a los señores accionistas de la misma, por medio del presente anuncio, para la celebración de Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 15 de Diciembre próximo, y hora de las siete de la tarde, en la Plaza de los Bandos, número 4, de esta ciudad, para tratar de los siguientes extremos: Disolución de la Sociedad; aprobación de la gestión administrativa del Consejo; distribución del capital social; nombramiento de liquidadores, facultades y retribución; y autorización para otorgar la escritura de disolución.

Para asistir a esta Junta, es condición indispensable, a tenor de lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, el depósito previo de las acciones, ocho días antes de la celebración de aquella.

Salamanca, 28 de Noviembre de 1934.—El Consejo de Administración.

3-a-3

Arturo Franco Pinera

Madrid, 1934.
(Prohibida la reproducción).

CAMIONES RAPIDOS

MADRID-SALAMANCA
Transporte de toda clase de mercancías a precios económicos
Administración:
SALAMANCA.—Fernando de la Peña, 7. Teléfono 1157
MADRID.—C. Toledo, 135 (Parador Madrid). Teléfono 70225

PARA LA GARGANTA son insuperables las 'Pastillas Crespo'

DE CIUDAD RODRIGO

La feria de San Andrés
Se celebró la feria de San Andrés con gran concurrencia de forasteros; influyó a ello el buen tiempo. Se han efectuado numerosas operaciones, especialmente en ganado de cerda, habiéndose vendido de 25,50 a 26 pesetas, y con tendencia al alza.

Reunión de médicos
Bajo la presidencia del inspector de Sanidad de la provincia, doctor don Joaquín de Prada, celebró reunión la asociación de médicos del partido, con asistencia de la mayor parte de los asociados. Dicha reunión tuvo lugar en el Centro de higiene rural.

Noticias
Ha estado en ésta el industrial de Salamanca, don Gregorio Cardoso.—Regresó, de Madrid, el abogado don Nicanor Gallo.

S. VEGAS ARRANZ

DOÑA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Doctor Risco, 82, entresuelo, izquierda.

ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

Donativos recibidos
Una donante, 25 pesetas.
Doña Agrupina López de la Mata, en el 7.º aniversario de su esposo don Timoteo Gómez (que santa gloria halle), 50 pesetas.
Una señora amante de los pobres, 25 pesetas.
Don Manuel Ambrosio, 50 kilos de alubias.
Doña Eufalia Cacho, en el sexto aniversario de su esposo don Emilio Gil (q. s. g. h.), 25 pesetas.

Un señor que no quiere que desaparezca la Asociación, 2.000 pesetas.
Señora marquesa viuda de Lién, 25 pesetas.
Nuevos suscriptores
Don Demetrio Mateos, don Humberto Sánchez Tabernero, doña Dolores Garrote, señora marquesa viuda de Lién, don Justo Sánchez Tabernero y don Joaquín de Vargas.

LLAME TELEFONO 1973.—Huevos frescos. Libertad, 6.

10-a-5

LA MUJER EN LA POLITICA

La señora duquesa de La Rochefoucauld continúa interesándose apasionadamente por la extensión del derecho de sufragio a la mujer, concesión que el Estado se resiste a hacer, no porque la considere prematura, sino por temor a una eventual reacción de sentido conservador en el bello sexo.

Hará pronto cinco años tuvo el honor de ofrecer mis respetos a la ilustre dama, con ocasión de un almuerzo que nos reunió bajo la presidencia del conde de Beaumont, en el círculo Interaliado de París. Es muy inteligente, muy culta y de una irreprochable distinción. ¿Demócrata? Aunque sus nobles desvelos por armar a la mujer de todos los derechos que viene monopolizando el hombre, yo no creo que la señora duquesa adolezca de ningún fanatismo político.

Se trata, más bien, de una aspiración jurídica, ya satisfecha por el estado en otros países.

En efecto; la desigualdad de los sexos ante la ley, implica un menosprecio de la mujer y un arcaísmo moral indefendibles. Cuando doña Clara Campomar, simpática sufragista a la que debe el elemento femenino su emancipación política, se hizo el paladín de la reforma, todos la aplaudimos, porque su campaña venía a satisfacer un anhelo general. Todos sentimos "in pectore" que la mujer no podía seguir en una subalternidad que, si en ciertas épocas en que todas las funciones militares y culturales dependían exclusivamente del hombre, ahora que la mujer asume, por decirlo así, la parte constructiva y fecunda de esas funciones, hubiese razón excusable que la eliminase de la dirección de las sociedades.

Ese debe ser, también, el punto de vista en que se coloca la señora duquesa de La Rochefoucauld. Atribuirle ideales democráticos, sería desnaturalizar su pensamiento. A lo que se debe tender, y en ese sentido van seguramente las aspiraciones de la ilustre dama, es a que la mujer aporte, a la legislación y a las costumbres, el calor humano que fluye de su sensibilidad y el respeto del orden que suele ser en la norma de su vida doméstica. Porque lo contradictorio con las leyes de la lógica, lo absurdo, ha sido que reconociendo nosotros en la mujer un instinto conservador que es el tronco moral del hogar, la hayamos excluido de ciertas funciones públicas, por incompetente. No todos los países han mantenido ese indefendible prejuicio, con la constancia de los latinos. Hace ya lo menos veinte años que en Inglaterra y en los pueblos escandinavos la intervención política y cultural de la mujer ha acreditado su eficacia. Y no se crea, que esa participación del bello sexo en lo que pudiéramos llamar ordena-

ción espiritual de los usos, se ha manifestado con menoscabo de sus encantos femeninos.

El admitirlo valdría tanto como establecer la forzosa incompatibilidad entre las ideas y los sentimientos.

Es evidente, sin embargo, que esas aptitudes rectoras, suelen desarrollar el carácter y que éste rara vez adquiere un cierto temple sin que sea a costa de la sensibilidad. La observación es común al hombre y a la mujer.

Disciplinar el carácter quiere decir someter los sentimientos a las necesidades de una moral ortodoxa, que puede ser, en muchos casos, opuesta a nuestros egoísmos. Es, en suma, abrir cauces a la efusión íntima del alma, de modo que no se extravíe la corriente. Eso a la mujer habituada desde la infancia, a dejar libre curso a sus sentimientos, sin otro límite o traba de pudor, suele costarla mucho. Pero aun domada, la sensibilidad por la inteligencia, nada pierde de su nobleza para la práctica general de la vida. ¿Quién de nosotros no ha conocido damas de poderoso talento, que se muestran encantadoras en el trato social?

Ahi están, por citar algunas de nuestras compatriotas, a la insigne novelista Concha Espina, que personifica, por la excelencia de su pluma, una edad del idioma castellano; Halma Angélica, a la que debemos páginas literarias de una rara delicadeza; Rosa Arciniega, que escribe con excepcional galanadura, y Pilar de Valderama, que está enriqueciendo con su poético lirismo, nuestro Parnaso. Pues, bien: ninguna de esas señoras, que me honra con su amistad, han tenido que incurrir en la menor parcela intelectual a la humana interpretación de la realidad. En ellas lo feminismo no ha enmudecido para dejar que hablara la cultura, ¿Por qué no están en la política? Porque prefieren vivir calladamente, en el recato de sus hogares, dando la mayor parte de su rica emotividad a los goztes de la familia. No con viragos pedantes, sino damas de refinada ilustración, quienes en el mundo tiene más amplias dimensiones que para la mayoría de sus congéneres.

Se acercan, sin embargo, unos tiempos en que tendrán que abandonar su placido retiro para intervenir con el verbo y la acción, en las luchas sociales, cuyo vigor pueden mitigar contrarrestando los efectos anticristianos de otras propagandas femeninas abyectas y odiosas, que son el bálago del bello sexo. ¿Hay nada tan repulsivo como el espectáculo que ofrece la mujer predicando el ateísmo y el crimen? ¿Merece algún respeto esa ejemplo de la Eva fratricida, demolidora e incendiaria?...

MANUEL BUENO

(Prohibida la reproducción)

FELISA MODAS: Máxima distinción; máxima economía. Oportunidad: SOMBREROS, 10-12 pesetas (reforzos y copias).—Plaza Mayor, 6.—Teléfono 1156

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Operaciones que realiza:
Libretas ordinarias de ahorro..... 3,50 % anual
Imposiciones a seis meses..... 3,60 % —
Imposiciones a doce meses..... 4 % —
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores.
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Esmerar, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente Garperabé Arteaga, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Martín, D. Ángel Lorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz, D. Ricardo G. González Borroguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y don Martín Tapia López

INSTITUTO DE HIGIENE VICTORIA, S. A. SALAMANCA

Suscripción pública de 1.000 acciones Serie B a la par, o sea 500 pesetas por título

pagaderas en el momento de la suscripción, contra entrega de los títulos

Las acciones de la misma clase han obtenido en el último ejercicio un interés del

SIETE por CIENTO

y teniendo en cuenta que estas acciones tienen derecho a los beneficios obtenidos en la totalidad del ejercicio, y ya van transcurridos cinco meses, el interés efectivo es mayor

Laboratorios Fort Dodge y Victoria reunidos, por acuerdo de su Consejo de Administración, pone en circulación 500.000 pesetas de las acciones que tiene en cartera, con objeto de poder incrementar la producción de los demás productos biológicos

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

- Dr. Daniel Eduardo Baughman de la Fort Dodge Serum C.
- D. Matias Blanco Cobaleda.
- Dr. D. Iñigo Maldonado Iñigo.
- D. Andrés García Blanco.
- D. Francisco Ruiz Sobrino.

Se admiten suscripciones a partir del 1.º de Diciembre próximo, en las Oficinas de la Compañía, Calle del Arco, 14, y en la CASA DE BANCA DE DON MATIAS BLANCO COBALEDA, Plaza de los Bandos, 4.